



CORTES GENERALES
**DIARIO DE SESIONES DEL
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**
PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Año 2023

XIV LEGISLATURA

Núm. 258

Pág. 1

PRESIDENCIA DE LA EXCMA. SRA. D.^a MERITXELL BATET LAMAÑA

Sesión plenaria núm. 249

celebrada el miércoles 29 de marzo de 2023

	<u>Página</u>
ORDEN DEL DÍA:	
Preguntas	6
Interpelaciones urgentes:	
— Del Grupo Parlamentario Mixto (señor Mazón Ramos), sobre los criterios del Gobierno en relación con los inmuebles de su titularidad abandonados, situados en la zona de Dominio Público Marítimo Terrestre, y en particular los edificios conocidos como el REMA en la Playa del Sardinero y La Horadada en la Playa de la Magdalena (Los Peligros), del municipio de Santander. (Número de expediente 172/000278)	27
— Del Grupo Parlamentario Mixto (señor Guitarte Gimeno), a la Ministra de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, sobre la necesidad de completar la vertebración del centro con el este peninsular y el litoral mediterráneo mediante un plan de accesibilidad territorial con vías de alta capacidad, para superar los déficits históricos y el aislamiento interior, que integre la autovía Meseta-Sistema Ibérico-Ebro (A-40), con el corredor Mediterráneo interior de Alicante-Almansa-Requena-Teruel-Alcañiz-Reus-Tarragona (N330-A-40), así como la autovía A-25 y la autovía A-68. (Número de expediente 172/000282)	33
— Del Grupo Parlamentario Ciudadanos, a la Ministra de Igualdad, sobre el rumbo de las políticas de igualdad y su falta de enfoque en la corresponsabilidad y la conciliación familiar. (Número de expediente 172/000283)	39
— Del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, para que el Gobierno explique las medidas que piensa adoptar para resolver el caos en la Administración General del Estado. (Número de expediente 172/000284)	46

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 258

29 de marzo de 2023

Pág. 2

Comparecencia del Gobierno ante el Pleno de la Cámara, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 203 del Reglamento:

- Comparecencia de la Ministra de Defensa ante el Pleno de la Cámara, solicitada por los Grupos Parlamentarios Euskal Herria Bildu y Republicano, para explicar el anuncio del Gobierno realizado durante la sesión del control de enviar seis carros de combate, Leopard 2A4, a Ucrania, abriendo la puerta a, en un futuro, enviar más armamento; decisiones, todas ellas, de enorme trascendencia por las implicaciones que pueden tener en la escalada del conflicto y que adopta el Gobierno sin haberse, previamente, debatido y votado en el Congreso de los Diputados. (Número de expediente 210/000135) 54

SUMARIO

	<u>Página</u>
Preguntas	6
	<u>Página</u>
Del diputado don Carlos Rojas García, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula a la señora vicepresidenta primera y ministra de Asuntos Económicos y Transformación Digital: ¿Va a rectificar el Gobierno sus políticas económicas? (Número de expediente 180/001220)	6
	<u>Página</u>
Del diputado don Iván Espinosa de los Monteros de Simón, del Grupo Parlamentario VOX, que formula a la señora vicepresidenta primera y ministra de Asuntos Económicos y Transformación Digital: ¿De verdad cree que las familias españolas piensan que con este Gobierno viven mejor? (Número de expediente 180/001216)	7
	<u>Página</u>
Del diputado don Edmundo Bal Francés, en sustitución de la diputada doña Inés Arrimadas García, del Grupo Parlamentario Ciudadanos, que formula a la señora vicepresidenta primera y ministra de Asuntos Económicos y Transformación Digital: ¿Considera que las políticas de su Gobierno se adaptan a la situación económica de las familias? (Número de expediente 180/001214)	9
	<u>Página</u>
De la diputada doña Inés María Cañizares Pacheco, del Grupo Parlamentario VOX, que formula a la señora vicepresidenta segunda y ministra de Trabajo y Economía Social: ¿Cómo explica la destrucción de empleo en España en dos trimestres seguidos? (Número de expediente 180/001217)	10
	<u>Página</u>
Del diputado don Guillermo Mariscal Anaya, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula a la señora vicepresidenta tercera y ministra para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico: ¿Cómo valora la vicepresidenta tercera el rechazo de la Unión Europea a su propuesta de reforma del mercado eléctrico europeo? (Número de expediente 180/001221)	11

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 258

29 de marzo de 2023

Pág. 3

	<u>Página</u>
De la diputada doña Ana Belén Vázquez Blanco, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula al señor ministro del Interior: ¿Podría explicar el ministro del Interior la dimisión de la Directora General de la Guardia Civil? (Número de expediente 180/001224)	13
	<u>Página</u>
De la diputada doña Inés Granollers Cunillera, del Grupo Parlamentario Republicano, que formula al Gobierno: ¿Cómo tiene previsto reforzar las plantillas de operadores de información y examinadores para equilibrar las jefaturas de tráfico en Cataluña? (Número de expediente 180/001211)	14
	<u>Página</u>
Del diputado don Jon Iñarritu García, del Grupo Parlamentario Euskal Herria Bildu, que formula al señor ministro del Interior: ¿Qué vías seguras y legales contempla establecer el Gobierno para proteger los derechos de las personas migrantes? (Número de expediente 180/001219)	15
	<u>Página</u>
Del diputado don Carlos García Adanero, del Grupo Parlamentario Mixto, que formula al señor ministro de la Presidencia, Relaciones con las Cortes y Memoria Democrática: ¿Considera factible la aprobación de todas las leyes orgánicas y ordinarias que el Gobierno ha anunciado? (Número de expediente 180/001215)	17
	<u>Página</u>
De la diputada doña Josune Gorospe Elezcano, del Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV), que formula al señor ministro de Sanidad: ¿Cuándo va a cumplir el Gobierno el mandato del Congreso de aprobar el uso médico del cannabis? (Número de expediente 180/001213)	18
	<u>Página</u>
De la diputada doña Marta González Vázquez, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula a la señora ministra de Igualdad: ¿No les importa seguir perjudicando a las mujeres y menores con tal de no rectificar los errores de la Ley del Sólo Sí es Sí? (Número de expediente 180/001222)	19
	<u>Página</u>
De la diputada doña Margarita Prohens Rigo, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula a la señora ministra de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana: ¿Prevé el Gobierno amparar los topes a los alquileres con su futura ley de vivienda? (Número de expediente 180/001223)	20
	<u>Página</u>
Del diputado don Albert Botran Pahissa, del Grupo Parlamentario Mixto, que formula a la señora ministra de Política Territorial: ¿Qué motivos explican la negligencia del Gobierno español con el Corredor Mediterráneo? (Número de expediente 180/001195)	22

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 258

29 de marzo de 2023

Pág. 4

	<u>Página</u>
Del diputado don Celso Luis Delgado Arce, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula a la señora ministra de Hacienda y Función Pública: ¿Qué medidas urgentes piensa adoptar el Gobierno ante el alarmante agravamiento de la situación económica de Correos? (Número de expediente 180/001225)	23
	<u>Página</u>
Del diputado don José María Figaredo Álvarez-Sala, del Grupo Parlamentario VOX, que formula a la señora ministra de Hacienda y Función Pública: ¿Qué va a hacer su ministerio para evitar que el dinero público se dilapide en corruptelas? (Número de expediente 180/001218)	24
	<u>Página</u>
Del diputado don Joan Baldoví Roda, del Grupo Parlamentario Plural, que formula a la señora ministra de Hacienda y Función Pública: ¿Tiene previsto el Gobierno modificar el Plan Anual Normativo para incorporar la reforma del sistema de financiación autonómica caducado desde 2014 y que perjudica gravemente los derechos de los valencianos y valencianas? (Número de expediente 180/001212)	26
	<u>Página</u>
Interpelaciones urgentes	27
	<u>Página</u>
Del Grupo Parlamentario Mixto (señor Mazón Ramos), sobre los criterios del Gobierno en relación con los inmuebles de su titularidad abandonados, situados en la zona de Dominio Público Marítimo Terrestre, y en particular los edificios conocidos como el REMA en la Playa del Sardinero y La Horadada en la Playa de la Magdalena (Los Peligros), del municipio de Santander	27
<i>Formula la interpelación urgente el señor Mazón Ramos, del Grupo Parlamentario Mixto.</i>	
<i>En nombre del Gobierno contesta la señora vicepresidenta tercera y ministra para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (Ribera Rodríguez).</i>	
<i>Replica el señor Mazón Ramos y duplica la señora vicepresidenta tercera y ministra para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico.</i>	
	<u>Página</u>
Del Grupo Parlamentario Mixto (señor Guitarte Gimeno), a la ministra de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, sobre la necesidad de completar la vertebración del centro con el este peninsular y el litoral mediterráneo mediante un plan de accesibilidad territorial con vías de alta capacidad, para superar los déficits históricos y el aislamiento interior, que integre la autovía Meseta-Sistema Ibérico-Ebro (A-40), con el corredor Mediterráneo interior de Alicante-Almansa-Requena-Teruel-Alcañiz-Reus-Tarragona (N330-A-40), así como la autovía A-25 y la autovía A-68	33
<i>Formula la interpelación urgente el señor Guitarte Gimeno, del Grupo Parlamentario Mixto.</i>	
<i>En nombre del Gobierno contesta la señora ministra de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (Sánchez Jiménez).</i>	
<i>Replica el señor Guitarte Gimeno y duplica la señora ministra de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana.</i>	

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 258

29 de marzo de 2023

Pág. 5

Página

Del Grupo Parlamentario Ciudadanos, a la ministra de Igualdad, sobre el rumbo de las políticas de igualdad y su falta de enfoque en la corresponsabilidad y la conciliación familiar 39

Formula la interpelación urgente la señora Arrimadas García, del Grupo Parlamentario Ciudadanos.

En nombre del Gobierno contesta la señora ministra de Igualdad (Montero Gil).

Replica la señora Arrimadas García y duplica la señora ministra de Igualdad.

Página

Del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, para que el Gobierno explique las medidas que piensa adoptar para resolver el caos en la Administración General del Estado 46

Formula la interpelación urgente el señor Garcés Sanagustín, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

En nombre del Gobierno contesta la señora ministra de Hacienda y Función Pública (Montero Cuadrado).

Replica el señor Garcés Sanagustín y duplica la señora ministra de Hacienda y Función Pública.

Página

Comparecencia del Gobierno ante el Pleno de la Cámara, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 203 del Reglamento 54

Página

Comparecencia de la ministra de Defensa ante el Pleno de la Cámara, solicitada por los Grupos Parlamentarios Euskal Herria Bildu y Republicano, para explicar el anuncio del Gobierno realizado durante la sesión del control de enviar seis carros de combate, Leopard 2A4, a Ucrania, abriendo la puerta a, en un futuro, enviar más armamento; decisiones, todas ellas, de enorme trascendencia por las implicaciones que pueden tener en la escalada del conflicto y que adopta el Gobierno sin haberse, previamente, debatido y votado en el Congreso de los Diputados 54

La señora ministra de Defensa (Robles Fernández) expone a la Cámara la información sobre el punto de referencia.

Intervienen los señores Hispán Iglesias de Ussel, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso; Asarta Cuevas, del Grupo Parlamentario VOX, y Cortés Gómez, del Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común; la señora Rosique i Saltor, del Grupo Parlamentario Republicano; la señora Nogueras i Camero y los señores Miquel i Valentí y Rego Candamil, del Grupo Parlamentario Plural, que en este turno acumulan su turno de réplica; los señores Gutiérrez Vivas, del Grupo Parlamentario Ciudadanos; Esteban Bravo, del Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV); Iñarritu García, del Grupo Parlamentario Euskal Herria Bildu; y Botran Pahissa y Martínez Oblanca, del Grupo Parlamentario Mixto, que en este turno acumulan su turno de réplica; y la señora Cantera de Castro, del Grupo Parlamentario Socialista.

Contesta la señora ministra de Defensa.

Vuelven a hacer uso de la palabra los señores Hispán Iglesias de Ussel, Asarta Cuevas y Cortés Gómez, la señora Rosique i Saltor, el señor Gutiérrez Vivas y la señora Cantera de Castro.

Cierra el debate la señora ministra de Defensa.

Se suspende la sesión a las cuatro y treinta minutos de la tarde.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 258

29 de marzo de 2023

Pág. 6

Se reanuda la sesión a las nueve de la mañana.

PREGUNTAS:

- **DEL DIPUTADO DON CARLOS ROJAS GARCÍA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA A LA SEÑORA VICEPRESIDENTA PRIMERA Y MINISTRA DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL: ¿VA A RECTIFICAR EL GOBIERNO SUS POLÍTICAS ECONÓMICAS? (Número de expediente 180/001220).**

La señora **PRESIDENTA**: Muy buenos días, señorías. Se reanuda la sesión.

Continuamos con las preguntas dirigidas al Gobierno conforme al orden remitido por el mismo.

Preguntas dirigidas a la señora vicepresidenta primera del Gobierno y ministra de Asuntos Económicos y Transformación Digital.

Pregunta del diputado don Carlos Rojas García, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

El señor **ROJAS GARCÍA**: Gracias, señora presidenta.

Señora vicepresidenta, otra semana más con su Gobierno somos líderes de paro en toda la Unión Europea. Parece que les da igual. Y ahora cambian los ministros del Gobierno, pero eso no va a servir para nada, señoría, porque España lo que necesita es un cambio de Gobierno entero. El cambio de ministros es por necesidades de su partido y eso prueba que el presidente del Gobierno no puede cambiar a los ministros que quiera, no puede cesar a ministros, y eso significa que hay un Gobierno dividido, un Gobierno roto, y eso es una mala noticia que estamos comprobando día a día todos los españoles, señoría. Usted lo sabe y, además, sabe bien que en el Gobierno continúan aún los que legislan para poner a agresores sexuales en la calle. Continúan aún aquellos que han sido reprobados por sentencia firme del Tribunal Supremo por su arbitrariedad, señoría, y usted lo sabe y no hace nada. Es incapaz de coordinar las políticas del Gobierno porque es un Gobierno descoordinado y en tiempo de descuento.

Y en política económica, otra vez ya tenemos la nota de Europa, los últimos en PIB per cápita. **(Muestra un documento)**. Señoría, esta es la realidad. ¿Está dispuesta a rectificar sus políticas?

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señora vicepresidenta primera del Gobierno.

La señora **VICEPRESIDENTA PRIMERA Y MINISTRA DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL** (Calviño Santamaría): Muchas gracias, presidenta.

Señoría, la política económica de este Gobierno, que además es coherente y hemos venido desarrollando desde 2018, justamente está mostrando que es la correcta para nuestro país. El crecimiento económico en 2021 y en 2022 ha sido del 5,5%. Hemos logrado bajar la inflación 5 puntos en cinco meses el año pasado y situarnos entre los que tienen la inflación más baja de Europa. Hemos impulsado la mejora de la reducción de la desigualdad. A pesar de la caída tan intensa del PIB y de la economía causada por la pandemia, estamos teniendo una salida de la crisis muy diferente. Hay más de 20 millones de personas afiliadas a la Seguridad Social, lo que contrasta con menos de 19 millones cuando llegamos al Gobierno. Estamos revalorizando las pensiones, dando tranquilidad a nuestros mayores y subiendo el salario mínimo interprofesional, beneficiando especialmente a los jóvenes y a las mujeres.

Señoría, esta política económica funciona y el modelo de protección y progreso funciona, mal que les pese a ustedes, que quieren volver al modelo de los recortes y la precariedad.

Gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señor Rojas.

El señor **ROJAS GARCÍA**: Señoría, le recuerdo que el modelo del Partido Popular es el que ha sacado dos veces a España de una crisis enorme. **(Aplausos)**. Ese es el modelo que funciona.

Señoría, le quiero hacer un comentario que me parece correcto, la inflación es como la capacidad de mentir de su Gobierno y de usted, siempre al alza. Somos los únicos que no hemos recuperado el PIB prepandemia en la Unión Europea. Eso es un hecho, son datos, y además se desploma como nunca la inversión empresarial. Esto sí que es grave. En el último trimestre, el 3,7% de desplome de esa inversión. ¿Sabe lo que significa eso? Significa el futuro del empleo. ¿Sabe lo que significa eso? Significa el futuro del bienestar de España, que no está asegurado con su Gobierno ni mucho menos, señoría.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 258

29 de marzo de 2023

Pág. 7

Son datos oficiales, con una inflación del 16% en la cesta de la compra. Señoría, desde que usted compra más barato, no solo ha subido el pan, también han subido la harina, la leche, el azúcar, todos los alimentos, y el Gobierno no hace nada. Y se niegan a las propuestas del Partido Popular de bajar el IVA a la carne y el pescado.

Y fíjese, señoría, acaban de denegar la tramitación de una ley del Partido Popular para ayudar a las familias españolas ante la subida de las hipotecas. ¿Eso lo sabía? El Gobierno lo ha vetado, señoría. ¿Qué clase de Gobierno tenemos? Señoría, lo que necesita España es un cambio de Gobierno urgente y que ustedes, mientras siguen, rectifiquen sus políticas de forma inmediata. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señora vicepresidenta primera.

La señora **VICEPRESIDENTA PRIMERA Y MINISTRA DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL** (Calviño Santamaría): Gracias, presidenta.

Señoría, como le decía, la salida de esta crisis es muy diferente de las del pasado y, en particular, es muy diferente de la década perdida tras la crisis financiera con los gobiernos del Partido Popular, porque con nosotros se crea empleo y empleo de más calidad gracias a la reforma laboral, a la que ustedes se opusieron. Con nosotros se revalorizan las pensiones gracias a estas medidas que estamos tomando, que nos permiten garantizar la sostenibilidad a largo plazo, en lugar de la congelación que ustedes acordaron. **(Rumores)**. Con este Gobierno mejora el salario mínimo interprofesional y se mejoran las condiciones de las personas más vulnerables, en lugar de los recortes del Estado de bienestar que ustedes aprobaron. **(Rumores)**. Además, rebajamos la ratio de deuda sobre el PIB y la ratio de déficit sobre el PIB, en lugar de la irresponsabilidad fiscal de los gobiernos del PP, que prefirieron bajar los impuestos a bajar la deuda. Nosotros tenemos una perspectiva positiva de crecimiento y de progreso gracias a los fondos europeos que estamos gestionando y liderando en Europa, y ustedes lo que hacen es tratar de boicotear todo aquello que es bueno para nuestro país y eligen no solamente mal la política económica, señoría, sino también el momento, porque en este mes de marzo todo apunta a que va a bajar la inflación. **(Rumores)**.

Por supuesto, tenemos que seguir actuando en defensa de los intereses de las familias y las empresas españolas. Por supuesto, tenemos que seguir con una política fiscal responsable. Por supuesto, tenemos que seguir impulsando el progreso de nuestro país. Solo espero que algún día ustedes se suban al carro.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

— **DEL DIPUTADO DON IVÁN ESPINOSA DE LOS MONTEROS DE SIMÓN, DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX, QUE FORMULA A LA SEÑORA VICEPRESIDENTA PRIMERA Y MINISTRA DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL: ¿DE VERDAD CREE QUE LAS FAMILIAS ESPAÑOLAS PIENSAN QUE CON ESTE GOBIERNO VIVEN MEJOR? (Número de expediente 180/001216)**.

La señora **PRESIDENTA**: Pregunta del diputado don Iván Espinosa de los Monteros de Simón, del Grupo Parlamentario VOX.

El señor **ESPINOSA DE LOS MONTEROS DE SIMÓN**: Gracias, señora presidenta.

Señora vicepresidenta, veo que está usted ya en modo campaña y no me sorprende en un contexto el que se sabe que el Gobierno está disparando el gasto de publicidad hasta niveles récord **(muestra un recorte de prensa)**, niveles que no se han conocido jamás en la historia de España. Quizá por eso no es posible abrir ningún periódico, sea físico o digital, sin que aparezca algún anuncio del Gobierno, especialmente esos de tan mal gusto que pone el Ministerio de Igualdad.

Sin embargo, señora ministra, ese dinero que están ustedes destinando a la publicidad institucional, a la publicidad en los medios de comunicación, no es probable que tenga éxito en intentar transformar la percepción de la realidad de los españoles, porque las familias ven con sus propios ojos lo que está pasando. **(Muestra otro recorte de prensa)**. Las familias ven con sus propios ojos que ya están pagando de media 4700 euros más de impuestos que antes de que ustedes llegaran al poder. Señora ministra, las familias que sí van a la compra ven con sus propios ojos que el precio de los alimentos se ha disparado un 28% desde que ustedes han llegado al Gobierno. Señora ministra, las familias que sí viven en su propia casa ven con sus propios ojos que los alquileres están en precios récord, mientras que las hipotecas han subido una media de 300 euros al mes. ¿De verdad cree usted que las familias españolas piensan que con ustedes viven mejor? **(Aplausos)**.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 258

29 de marzo de 2023

Pág. 8

La señora **PRESIDENTA**: Señora vicepresidenta primera del Gobierno.

La señora **VICEPRESIDENTA PRIMERA Y MINISTRA DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL** (Calviño Santamaría): Muchas gracias, presidenta.

Señor Espinosa de los Monteros, cada vez que menciona usted la palabra familias, me pregunto si hablamos de lo mismo, porque este Gobierno actúa y toma medidas para apoyar a todas las familias de nuestro país. Fíjese, esta misma semana va a llegar al Congreso un proyecto de ley de familias que lo que hace es justamente garantizar los derechos para las familias monoparentales, para las familias LGTBI o para las familias que tienen una persona con discapacidad. Me pregunto, señor Espinosa de los Monteros, si se refiere usted también a estas familias, que son también familias españolas a las que este Gobierno apoya.

Desde que llegamos al Gobierno en 2018, hemos tomado todas las medidas pensando justamente en las familias españolas. Porque estas familias tendrán unos jóvenes que perciben un salario mínimo interprofesional que se ha revalorizado en un 50 %, beneficiando, sobre todo, a las generaciones más jóvenes y a las mujeres. Tendrán a una persona mayor, que puede estar tranquila, porque hemos revalorizado un 25 % sus pensiones y garantizado la sostenibilidad a largo plazo. Utilizarán el transporte público, que ahora es gratuito gracias a las medidas de este Gobierno. O las familias trabajadoras y las rentas medias verán un cheque de 200 euros, que justamente hasta el mes de marzo se puede solicitar para compensar el auge de la inflación. O verán todas las medidas que hemos tomado para apoyar a los colectivos más vulnerables, la bajada de los impuestos a las rentas más bajas o las medidas para apoyar a los ciudadanos que tienen una hipoteca a tipo variable.

Señor Espinosa de los Monteros, este Gobierno apoya a todas las familias. Lo que está claro es que la moción de censura que tuvimos que vivir en este Congreso la semana pasada no apoya ni ayuda, en absoluto, a las familias españolas. **(Aplausos)**. Esta semana estuve con los trabajadores de las artes escénicas, que me han pedido, por favor, que no utilicemos el término circo o payasada porque les resulta ofensivo. Por respeto a ellos, voy a decirles solo que fue un espectáculo lamentable y una total pérdida de tiempo para las familias españolas.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señor Espinosa de los Monteros.

El señor **ESPINOSA DE LOS MONTEROS DE SIMÓN**: Señora ministra, cuando un miembro del Gobierno habla de que las familias han mejorado lo que suscita es la idea de que están mejorando las familias de algunos de ustedes. Ustedes sí que están mejorando la vida de muchas de sus familias. **(Aplausos)**. Ustedes, sus altos cargos y los directores generales de la Guardia Civil. Yo que ustedes no hablaría mucho de ese tema, porque las familias, agregadamente —y esto es lo que pasa, señora ministra, que el dato mata al relato—, según los datos, el conjunto de los españoles son más pobres. Concretamente, según Eurostat, se publica esta semana que España sufre el mayor desplome de producto interior bruto per cápita de toda Europa. Los datos, señora ministra, que matan su relato, dicen que somos un 14 % más pobres, aunque solo sea por el efecto de la inflación acumulada de estos últimos dos años. Los datos dicen, señora ministra, y matan su relato, que gastamos menos, como es natural, porque ustedes están empobreciendo a las familias —ya sé que a las suyas no—, a las familias en general. Los datos dicen, los datos que salieron de la contabilidad nacional la semana pasada, que el consumo de las familias se ha desplomado, señora ministra, de las familias que hacen la compra de verdad, de las familias que viven en su casa, no en una casa pagada por el Estado, de las familias que viven la realidad de todos los días. Por eso, los datos nos sitúan como el país europeo con más personas y con más familias en riesgo de pobreza. Ministra, ni la mejor campaña del mundo va a conseguir cambiar la opinión de los españoles. Los españoles están peor que cuando ustedes llegaron al poder y las próximas elecciones se lo van a recordar. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señora vicepresidenta primera del Gobierno.

La señora **VICEPRESIDENTA PRIMERA Y MINISTRA DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL** (Calviño Santamaría): Gracias, presidenta.

La verdad es que me asombra que venga usted a hablar hoy de ayudas a las familias en la misma semana en la que hemos aprobado el proyecto de ley de familias que, entre otras cosas, mejora la rentacrianza de 100 euros al mes para todas aquellas familias, incluidas las monoparentales, incluidas

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 258

29 de marzo de 2023

Pág. 9

aquellas que tienen una persona con discapacidad o las familias LGTBI. Lo que hacemos, señor Espinosa de los Monteros, mal que le pese, es avanzar en derechos y apoyar a las familias de nuestro país. Desde la caída, tan intensa, que tuvimos del PIB durante la pandemia —es a eso a lo que usted se refiere, siempre mirando atrás—, hemos conseguido una recuperación muy fuerte gracias a las medidas que adoptamos. Lamentablemente, todas... **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora vicepresidenta.

— **DEL DIPUTADO DON EDMUNDO BAL FRANCÉS, EN SUSTITUCIÓN DE LA DIPUTADA DOÑA INÉS ARRIMADAS GARCÍA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO CIUDADANOS, QUE FORMULA A LA SEÑORA VICEPRESIDENTA PRIMERA Y MINISTRA DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL: ¿CONSIDERA QUE LAS POLÍTICAS DE SU GOBIERNO SE ADAPTAN A LA SITUACIÓN ECONÓMICA DE LAS FAMILIAS? (Número de expediente 180/001214).**

La señora **PRESIDENTA**: Pregunta del diputado don Edmundo Bal Francés, del Grupo Parlamentario Ciudadanos.

El señor **BAL FRANCÉS**: Señora Calviño, ¿considera usted que su Gobierno adapta su política a la situación económica real de las familias españolas?

La señora **PRESIDENTA**: Señora vicepresidenta primera del Gobierno.

La señora **VICEPRESIDENTA PRIMERA Y MINISTRA DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL** (Calviño Santamaría): Gracias, presidenta. Sí. **(Risas)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señor Bal.

El señor **BAL FRANCÉS**: No me esperaba otra cosa, pero los problemas de verdad, los problemas reales no se resuelven ni con propaganda ni con demagogia. Ustedes reciben unos datos económicos desfavorables y lo que hace es negar la realidad. Incluso dijo aquí que había ido usted a hacer la compra y que los alimentos estaban cada vez más baratos. Pues, mire, yo hago la compra y los alimentos están cada vez más caros. No nos tome, por lo tanto, por tontos. Usted trata de resolver esta crisis con un cóctel de autocomplacencia, de conformismo y de malas decisiones. Es un cóctel muy peligroso, pero más peligroso porque se financia con los impuestos que pagamos las familias, todas las familias, y las clases medias y trabajadoras, que somos el sustento del Estado del bienestar, que somos imprescindibles para España. Debería estar usted cuidándonos y mimándonos y no ahogándonos con nuevos impuestos, subiendo cotizaciones sociales, con nuevas limitaciones, con nuevas prohibiciones, con nuevas restricciones de la libertad individual. Déjenos respirar, porque si su receta contra la pobreza es la de la ministra de Hacienda; es decir, que la pensión del abuelo cubra las necesidades de la familia —para eso suben ustedes, desbocadamente, las pensiones; no cuentan con la sostenibilidad del sistema; el que venga en el futuro que arree; y, mientras tanto, a ver si me votan— me parece que esa no es una política social. La política social es la que nosotros propugnamos: la de ayudar a la natalidad, ayudar a las familias, pelear por un trabajo y un sueldo digno para los jóvenes, porque ponemos en el centro la libertad individual de poder llegar a donde nuestro esfuerzo nos conduzca.

Ustedes, sin embargo, lo que hacen es esta contrarreforma de pensiones que es un atraco a mano armada, que es una hipoteca del futuro de nuestros hijos. Lo dice el Banco de España, lo dice la AIREF y si la esperanza es Feijóo, es que no hay esperanza. **(Rumores)**. Mire, atienda a nuestras medidas: la conciliación a través de la semana laboral flexible, las deducciones en impuestos de mil quinientos euros por hijo —y más en zonas despobladas—, la enseñanza gratuita de 0 a 3 años y la bonificación del comedor o del transporte escolar, romper la brecha de la maternidad para que las mujeres no tengan que elegir entre el empleo y los niños y, sobre todo, limpiar España de corrupción y de ministerios superfluos. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señora vicepresidenta primera del Gobierno.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 258

29 de marzo de 2023

Pág. 10

La señora **VICEPRESIDENTA PRIMERA Y MINISTRA DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL** (Calviño Santamaría): Gracias, presidenta.

Señor Bal, no entiendo su tono, porque estoy de acuerdo con la inmensa mayoría de las cosas que dice. Estoy totalmente de acuerdo en que hay que seguir avanzando en reducir la brecha de género. Por eso, desde que llegamos al Gobierno, hemos equiparado los permisos de maternidad y paternidad; hemos subido el salario mínimo interprofesional que beneficia, sobre todo, a las mujeres; hemos hecho una reforma laboral que ha mejorado la estabilidad y las condiciones de trabajo; hemos aprobado un elemento compensatorio de las pensiones para cerrar la brecha de género de las mujeres, justamente un 73% de las personas que se han beneficiado de ese complemento para los jubilados son mujeres; hemos impulsado y llegado al máximo de las becas, que es fundamental para aquellas familias que tienen niños en edad escolar; hemos impulsado la creación de plazas de 0 a 3 años gracias a los fondos europeos; hemos modernizado la formación profesional; hemos bonificado el transporte público; hemos bajado los impuestos para la clase media y trabajadora; hemos apoyado a aquellas familias que se ven afectadas por la rápida subida de los tipos de interés de las hipotecas a tipo variable.

Es decir, este es un Gobierno que, precisamente, ha centrado su acción en la protección de las familias y en el apoyo a las clases medias y trabajadoras que es, evidentemente, y tiene usted toda la razón, el corazón y la base de nuestro Estado de bienestar. Lo que yo no entiendo es por qué, en lugar de apoyar las políticas que nosotros impulsamos, que son favorables para las familias y para las clases medias, ustedes votan sistemáticamente en contra. Solamente han acertado con la reforma laboral. Ahí le doy la razón, apoyaron la reforma laboral y se ha demostrado que es un elemento absolutamente fundamental para impulsar el crecimiento y la creación de empleo de calidad en nuestro país, porque vemos cómo tenemos más de veinte millones de personas afiliadas a la Seguridad Social; hemos conseguido reducir la temporalidad por debajo del 15%; nos hemos alineado, en solo un año, con la media europea; hemos conseguido alargar la duración de los contratos; y, por tanto, contribuir a reducir esa brecha de género y también la brecha social avanzando en cohesión social.

Señor Bal, de verdad, no entiendo su tono y me gustaría contar con Ciudadanos, con un Ciudadanos constructivo, que apoye de verdad lo que importa, que apoye aquellas medidas de política económica que son buenas para nuestro presente y para nuestro futuro.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

— **DE LA DIPUTADA DOÑA INÉS MARÍA CAÑIZARES PACHECO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX, QUE FORMULA A LA SEÑORA VICEPRESIDENTA SEGUNDA Y MINISTRA DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL: ¿CÓMO EXPLICA LA DESTRUCCIÓN DE EMPLEO EN ESPAÑA EN DOS TRIMESTRES SEGUIDOS? (Número de expediente 180/001217).**

La señora **PRESIDENTA**: Pregunta dirigida a la señora vicepresidenta segunda del Gobierno y ministra de Trabajo y Economía Social. Pregunta de la diputada doña Inés María Cañizares Pacheco, del Grupo Parlamentario VOX.

La señora **CAÑIZARES PACHECO**: Gracias, presidenta.

Señora vicepresidenta, a ver si hoy tenemos suerte los españoles y, en lugar de aburrirnos con un mitin de sumas, datos y programas ocultos, logramos una respuesta sensata, veraz y realista a nuestra pregunta. Hoy España es líder en Europa en paro, con un 12,87%, y en pobreza, con más de trece millones de españoles en riesgo de sufrirla. La pérdida de calidad de vida de los españoles se ha coronado con un aumento de precios de los alimentos de hasta el 28% desde 2019. La presión fiscal se ha visto incrementada en 3,7 puntos y la mayor caída de renta disponible real de las familias en el entorno de la OCDE, estando hoy en niveles de renta de 2015. En 2022, 26 207 empresas echaron el cierre, la mayor cifra desde 1995; pero ustedes erre que erre con la deslocalización. El problema no es la deslocalización; es la desaparición de empresas, lo que nos conduce a una mayor espiral de pobreza, con menos empleo y menor crecimiento. España fue el país de la Unión Europea en que más empleo se destruyó en la pandemia: uno de cada tres puestos de trabajo perdidos eran españoles y, nuevamente, asistimos a una destrucción de empleo concatenada durante dos trimestres consecutivos. Esta es la pregunta: explíquenos a qué se debe este fenómeno, ¿a pesar de su reforma laboral o es a causa de su reforma laboral? **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señora vicepresidenta segunda del Gobierno.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 258

29 de marzo de 2023

Pág. 11

La señora **VICEPRESIDENTA SEGUNDA Y MINISTRA DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL** (Díaz Pérez): Gracias, presidenta.

Señoría, sus datos, una vez más, son incorrectos. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señora Cañizares.

La señora **CAÑIZARES PACHECO**: ¿Y por qué no me contesta y me da usted los correctos? **(Risas)**.

Mire, le voy a dar un dato: en el cuarto trimestre de 2019 el número de horas trabajadas en España fue de 8541000, frente a 8421000 en el cuarto trimestre de 2022. ¿De verdad puede usted hablar de creación de empleo con 120000 horas menos trabajadas? Y, sí, claro, hay más trabajadores, pero de media trabajan menos, además con una caída de la productividad del 15,9%. Según la EPA, el número de empleados a jornada completa cae un 12,6%, mientras que el número de empleados a tiempo parcial sube un 28,6%. Por tanto, con su reforma laboral intercambiamos dos tipos de precariedad: el contrato temporal a tiempo completo lo cambiamos por el contrato indefinido a tiempo parcial, su venerado fijo discontinuo. Por tanto, fíjese, con su cambio de normativa, ustedes destruyen empleo, restan crecimiento; eso sí, suman deuda pública, porque ustedes, en lugar de invertir, solo saben gastar. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señora vicepresidenta segunda del Gobierno.

La señora **VICEPRESIDENTA SEGUNDA Y MINISTRA DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL** (Díaz Pérez): Señoría, yo pensaba que ustedes, después del fracaso de la moción de censura que nos presentaron la semana pasada **(rumores)**, iba a preparar mejor esta sesión de control. Señoría, sus datos son falsos. No hay dos trimestres consecutivos de destrucción de empleo en el año anterior. Son literalmente falsos.

Pero le voy a hablar de datos que son reales y que no solo son del Gobierno de España, sino que son también de la Unión Europea. Fíjese, señoría, por mucho que les pese, se lo vuelvo a decir, somos líderes en creación de empleo, hasta el punto —solo le voy a dar dos cifras que hablan de lo que está haciendo España— de que tenemos 20,4 millones de ocupados en España y —un dato más para ustedes que no les gustan las mujeres **(rumores)**— tenemos una cifra histórica de afiliadas a la Seguridad Social, 9,5 millones. Pero ahora le voy a hablar de algo que a usted ni se le pasa por la cabeza, y son datos de Eurostat, señoría. Fíjese, España es ahora mismo, tras la reforma laboral, líder en la creación de empleo indefinido en Europa. Le voy a decir el dato de hoy: cuatro de cada diez empleos europeos indefinidos son españoles. Exactamente, España ahora mismo suma más que Alemania, que Francia y que Italia en la creación de empleo indefinido. Le digo todavía más. Ahora mismo España crea el doble de empleo indefinido que en Francia, cuatro veces más que en Alemania —escuche, señoría, que seguro que algo aprenderá **(protestas)**— y trece veces más que en Italia. **(Aplausos)**.

Señorías, yo creo que ustedes, como le digo, tienen un enorme problema. Repase también, señoría, sería conveniente, quizás la EPA y el número de horas, y sería bueno que, ya que no aprendieron de la moción de censura, repasen los informes de CaixaBank, del Banco de España y del Fondo Monetario, que hablan de estos datos.

Señoría, yo entiendo que ustedes están mal después de la moción de censura, sobre todo también después de lo que ha pasado estos días en su partido hermano en Italia, que le han bloqueado 19000 millones de euros. **(Aplausos)**. ¿Se imaginan ustedes, señores del Partido Popular, si son ellos **(señalando los escaños del Grupo Parlamentario VOX)** los que gobiernan en nuestro país? No se lo van a imaginar, porque importa quién gobierne, y nunca lo van a ver los españoles y las españolas en nuestro país. **(Aplausos)**.

— **DEL DIPUTADO DON GUILLERMO MARISCAL ANAYA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA A LA SEÑORA VICEPRESIDENTA TERCERA Y MINISTRA PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO: ¿CÓMO VALORA LA VICEPRESIDENTA TERCERA EL RECHAZO DE LA UNIÓN EUROPEA A SU PROPUESTA DE REFORMA DEL MERCADO ELÉCTRICO EUROPEO? (Número de expediente 180/001221).**

La señora **PRESIDENTA**: Pregunta dirigida a la señora vicepresidenta tercera del Gobierno y ministra para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico. Pregunta del diputado don Guillermo Mariscal Anaya, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 258

29 de marzo de 2023

Pág. 12

El señor **MARISCAL ANAYA**: Gracias, presidenta.

Señora vicepresidenta, su propuesta de reforma del mercado eléctrico era intervencionista. Usted pretendía decidir quién paga, qué energía se produce y a qué precio, pero sobre todo qué tecnologías podían o no producir energía eléctrica. ¿Con qué criterio técnico? Con el suyo, con el preferido, con la ideología. Pero esos tiempos han pasado, señora vicepresidenta, Europa defiende acuerdos negociados entre las partes libremente y está en contra de su obsesión contra el libre mercado y la libre competencia. Por eso le pregunto: ¿cómo valora que Europa haya rechazado su propuesta y que le haya indicado que usted está en contra y al revés del camino de sus compañeros en Europa?

Gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señora vicepresidenta tercera del Gobierno.

La señora **VICEPRESIDENTA TERCERA Y MINISTRA PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO** (Ribera Rodríguez): Muchas gracias, presidenta.

Veo, señor Mariscal, que está usted afónico, pero hasta en eso le ganó también en esta ocasión. **(Risas.—Aplausos)**.

Su comentario es muy propio del Partido Popular. No hacen propuestas, desprecian los avances, intentan minimizar las soluciones que propone el Gobierno y van a Bruselas, cuando pueden, a poner palos en las ruedas, cosa de la que ya han tomado buena nota en el Colegio de Comisarios y hasta se lo han hecho saber vía comisario Gentiloni o la propia presidenta del Colegio de Comisarios.

Mire, creo que estamos en un momento en el que se plantean cosas que eran inimaginables en la agenda europea hace año y medio y que el protagonismo de España en la inclusión de estos debates, de estos asuntos en la agenda ha sido capital. Así que he de decirle que me siento enormemente satisfecha de poder mantener estos debates y de seguir construyendo soluciones propias mirando al presente y al futuro de los ciudadanos europeos, como por cierto hicimos ayer en Bruselas. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señor Mariscal.

El señor **MARISCAL ANAYA**: Afónica, pero sin responder, como siempre. Tampoco en eso ha cambiado usted. **(Aplausos)**.

Miren, no somos referentes, sino una excepción de la que todo el mundo se aleja; también de la excepción ibérica, a la que ningún país europeo se ha apuntado. Bueno, hay dos países que están muy contentos con ella, Francia y Portugal, que junto con Marruecos ven cómo con nuestra factura eléctrica subvencionamos la suya en más de 2000 millones de euros. Esta es la primera consecuencia negativa de la excepción ibérica. La segunda es que cada día consumimos más gas, solo en 2022 un 52 % más, para generar energía eléctrica. Tercera consecuencia, necesitamos más gas. La política exterior de Sánchez ha decidido, gracias al Sáhara, que reduzcamos al 50 % la capacidad de importación de gas por Argelia, nuestro principal proveedor. Resultado: han crecido las importaciones de gas ruso. Cuando usted llegó al Gobierno había un 0 % en 2018, el año pasado lo cerramos con un 12,1 %, pero voy a dar una noticia a usted y al resto de la Cámara: en lo que va de año, enero y febrero, hemos llegado al 17,9 %. Por tanto, Rusia es ya hoy el tercer proveedor de gas de nuestro país. Les recuerdo a sus señorías y a todos los miembros del Gobierno que Putin financia la guerra, la invasión de Ucrania con las rentas que obtiene de la venta de gas y que sus políticas están siendo responsables de aumentar la dependencia española del gas ruso. **(Aplausos.—Un señor diputado: ¡Muy bien!)**. Lentos, muy lentos, y faltos de generosidad en la ayuda al pueblo ucraniano, en la ayuda militar, en eso lentos y faltos de generosidad, pero para impulsar políticas que hacen incrementar la dependencia del gas ruso, para eso, los primeros, señora Ribera.

Muchas gracias. **(Aplausos.—Varios señores diputados: ¡Muy bien!)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señora vicepresidenta tercera del Gobierno.

La señora **VICEPRESIDENTA TERCERA Y MINISTRA PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO** (Ribera Rodríguez): Muchas gracias.

Con respecto al mecanismo ibérico, la solución ibérica, cuya extensión la Comisión ha decidido autorizar hasta el 31 de diciembre, quiero recordarle que los españoles hemos ahorrado 5100 millones de euros en siete meses de aplicación, con una reducción del consumo de gas doméstico superior al 19 %, algo inédito que tiene mucho que ver con las políticas de ahorro y eficiencia que la presidenta de la Comunidad de Madrid se encargó de denigrar, algo importante de cara al incremento de la eficiencia y la

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 258

29 de marzo de 2023

Pág. 13

productividad de nuestra economía. Otra cosa son nuestras obligaciones para poder garantizar el suministro eléctrico y de gas a nuestros vecinos, porque la alternativa, ¿cuál es? ¿Cortar las exportaciones? ¿Eso quiere usted? ¿Saltarnos el marco europeo de libre intercambio y de cobertura de las necesidades de nuestros vecinos? Quizá es interesante que usted lo diga tal cual. Pero me interesa saber qué es lo que va a hacer el Partido Popular con el mecanismo ibérico, con esa solución que hemos negociado con Bruselas, porque es interesante, de nuevo, ver cómo también en este caso ustedes se encargan de poner de manifiesto todas las dudas que se les pueda ocurrir con tal de dejar al descubierto las garantías que tienen los españoles. Es una solución que se aplicará como una garantía para el supuesto de que el precio del gas siga incrementándose... **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, vicepresidenta.

— **DE LA DIPUTADA DOÑA ANA BELÉN VÁZQUEZ BLANCO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA AL SEÑOR MINISTRO DEL INTERIOR: ¿PODRÍA EXPLICAR EL MINISTRO DEL INTERIOR LA DIMISIÓN DE LA DIRECTORA GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL? (Número de expediente 180/001224).**

La señora **PRESIDENTA**: Preguntas dirigidas al señor ministro del Interior. Pregunta de la diputada doña Ana Belén Vázquez Blanco, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

La señora **VÁZQUEZ BLANCO**: Gracias, señora presidenta.

Un ministro reprobado, arbitrario, condenado. Usted no debería estar hoy aquí, debería estar dimitido, y después sentado en una comisión de investigación. Lo primero no lo vamos a ver, para lo segundo ya ha comenzado la cuenta atrás. Hoy nuevamente nos despertamos con otro escándalo más de la exdirectora de la Guardia Civil, dos pisos más supuestamente pagados con fondos de los ERE. **(Muestra un recorte de prensa)**. Casualmente, los cuatro pisos de la directora de la Guardia Civil suman 2,5 millones, la misma cantidad que anda buscando la juez de los ERE; su mejor directora de la Guardia Civil a punto de superar en inversiones inmobiliarias a su mejor director, el socialista Luis Roldán. **(Aplausos)**. ¿Va a decir hoy la verdad del cese o vamos a tener que esperar a conocerla por los medios de comunicación? **(Aplausos.—Un señor diputado: Te han dejado solo)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señor ministro del Interior. **(Rumores)**. Silencio, por favor.

El señor **MINISTRO DEL INTERIOR** (Grande-Marlaska Gómez): Muchas gracias, señora presidenta.

Gracias, señora Vázquez. Gracias, señores diputados. Lo de la soledad creo que lo entienden ustedes bastante mal, pero le diré, aunque les resulte difícil comprenderlo, que la directora de la Guardia Civil dimitió por decencia democrática, por una pulcritud democrática **(risas)** que ustedes desconocen absolutamente. Figúrense si lo desconocen que —pregúntele a su compañera— la señora Prohens, recientemente, yo creo que preparando las listas, comió con una persona condenada por corrupción **(protestas)**, una persona que tuvo que renunciar al cargo de delegado del Gobierno por presiones a la Policía judicial, a la Guardia Civil, a diferencia de la señora Gámez, que dimitió por decencia democrática y por guardar que no fuera atacado el honor de la Guardia Civil ni el de su familia. Sé que para todos ustedes eso es ciencia ficción, pero esa es la realidad y eso es una prueba de decencia democrática. **(Aplausos.—Protestas)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señor Hispán Iglesias de Ussel, le pido silencio. Señor Suárez, le recuerdo que, de acuerdo con nuestro Reglamento, que nos obliga a todos, no se pueden tomar fotografías ni imágenes en el hemiciclo
Señora Vázquez.

La señora **VÁZQUEZ BLANCO**: Viendo lo buena que era la directora de la Guardia Civil en gestión inmobiliaria —en diez años, cuatro pisos, alguno al contado—, hubiera sido mejor que la nombraran directora de la vivienda, no directora de la Guardia Civil, a la que desprotegió, abandonó y abochornó hasta el último momento, utilizándola con esta bochornosa foto. **(Muestra una fotografía)**.

Por cierto, usted dijo que no dimitía porque la sentencia del coronel Pérez de los Cobos no era firme. Ahora que es firme, ¿por qué no ha dimitido todavía después de haber sido condenado por arbitrariedad?

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 258

29 de marzo de 2023

Pág. 14

(Aplausos). Usted cesó al coronel por no ser un soplón con galones, como usted. Es usted arbitrario, es usted quien se ha saltado la legalidad obligando al coronel a que cometiera un delito, es usted quien ha incurrido en desviación de poder tratando a la Guardia Civil como si fuera suya; una vez más, ha sido tirano con sus subordinados. Y no se conformó con cesar al coronel Pérez de los Cobos, sino que intentó aniquilarlo profesionalmente saltándole catorce veces en su ascenso a general. Usted es grande con sus subordinados y pequeño con todos los corruptos del PSOE. El señor Pérez de los Cobos cumplió la ley, y usted lo ataca sin piedad. La señora Gámez parece que ha incumplido la ley, y usted la defiende sin rubor. Aquí quedan resumidos sus principios morales. Ejecute la sentencia del Tribunal Supremo y váyase. Hoy ya no solo está inhabilitado para seguir como ministro del Interior, sino que hoy moralmente usted está inhabilitado para ir a la carrera judicial. **(Aplausos).**

La señora **PRESIDENTA**: Señor ministro del Interior.

El señor **MINISTRO DEL INTERIOR** (Grande-Marlaska Gómez): Muchas gracias, señora presidenta. Señora Vázquez, tranquilidad. Las razones objetivas que determinaron la pérdida de confianza en el coronel De los Cobos para el ejercicio de un puesto de responsabilidad se mantienen en la actualidad, pero nosotros cumplimos las resoluciones judiciales. Cuando la resolución llegue, se dictará, en ejecución de la misma y de conformidad a lo que declare el Tribunal Supremo —que todavía no conocemos el contenido—, lo que proceda. Pero la falta de confianza queda. Y nosotros no utilizamos a la Guardia Civil en ningún sentido, no como el anterior director de la Guardia Civil, que mandó cesar una investigación, el caso Cuarteles, que ahora está en los tribunales. Nosotros no utilizamos fondos reservados para evitar actuaciones judiciales, no los utilizamos contra el Partido Popular, como hicieron ustedes. Le recuerdo: ¿usted tendría confianza en aquellas personas que gestionaban los fondos reservados, que lo hacían sin el debido control —tanto que tuvieron que ser desclasificados a petición de la autoridad judicial y están en un expediente— y permitieron con ese no control de los fondos reservados que se utilizaran para destruir pruebas y que el Partido Popular pudiera ocultar su responsabilidad? ¿Usted tendría confianza en ese tipo de personas? Pues es en ese tipo de personas en las que este ministro del Interior no tiene, no ha tenido y no tendrá confianza.

Muchas gracias. **(Aplausos).**

— **DE LA DIPUTADA DOÑA INÉS GRANOLLERS CUNILLERA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REPUBLICANO, QUE FORMULA AL GOBIERNO: ¿CÓMO TIENE PREVISTO REFORZAR LAS PLANTILLAS DE OPERADORES DE INFORMACIÓN Y EXAMINADORES PARA EQUILIBRAR LAS JEFATURAS DE TRÁFICO EN CATALUÑA? (Número de expediente 180/001211).**

La señora **PRESIDENTA**: Pregunta de la diputada doña Inés Granollers Cunillera, del Grupo Parlamentario Republicano.

La señora **GRANOLLERS CUNILLERA**: Gracias, presidenta.

Señor Marlaska, el carné de conducir para muchas ciudadanas no es una voluntad o un capricho, sino una necesidad; es una necesidad para las personas que viven en zonas rurales que ustedes dejan con un deficiente servicio de transporte público para ir a trabajar o para ir a la universidad, para quien se presenta a oposiciones de bomberos, Mossos d'Esquadra o agente forestal, o para quien busca un trabajo en una larga lista de espera de profesionales, y más en el ámbito del transporte. En Cataluña, por su inacción, hace muchos años que tenemos largas listas de espera para realizar las pruebas de conducir. La Ley de Tráfico, su ley, les obliga a ustedes a realizar las gestiones necesarias para lograr un incremento en la plantilla del personal examinador. Por eso le preguntamos: ¿Qué gestiones han hecho? ¿Cómo tiene previsto reforzar las plantillas de las jefaturas de Tráfico en Cataluña?

La señora **PRESIDENTA**: Señor ministro del Interior.

El señor **MINISTRO DEL INTERIOR** (Grande-Marlaska Gómez): Muchas gracias, señora presidenta. Señora Granollers, ya hemos tenido ocasión de debatir en distintas sesiones de control parlamentario a este respecto y de referirle cómo, conociendo esa situación a la que usted hace referencia y de la que somos conscientes, ha habido un refuerzo del personal operativo en las jefaturas de Tráfico que hay en nuestro país, y también y principalmente en Cataluña. La última vez que hablamos de esta cuestión le indiqué que una tercera parte de los nuevos examinadores que se incorporaron a la DGT lo hicieron en

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 258

29 de marzo de 2023

Pág. 15

jefaturas situadas en Cataluña y que una cuarta parte de los auxiliares administrativos, de los operadores de información, también se incorporaron en Cataluña. Pero digo que ante esa situación y la situación de 2022, aun habiendo una lista en los términos que usted indica para realizar los exámenes, es inferior ya a 2021 por esas políticas de refuerzo. Pero hemos elaborado ya, y estamos trabajando con el Ministerio de Hacienda y Función Pública, un plan de choque con tres puntos y que tendrá vida a corto plazo: en primer lugar, incremento de la cobertura de los funcionarios operadores de información, los auxiliares administrativos; en segundo lugar, incrementando la RPT de los examinadores en las jefaturas de Cataluña, y finalmente con un nombramiento adicional de examinadores por acumulación de tareas y por vacante, porque es nuestra responsabilidad. Ese plan de choque tendrá vida en breve.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señora Granollers.

La señora **GRANOLLERS CUNILLERA**: Señor Marlaska, demuestra que no es consciente para nada de la magnitud del problema: 65 000 personas están esperando solamente en Cataluña para sacarse el carné, como toda la ciudadanía del Prat de Llobregat o, para que usted lo entienda un poco mejor, 12 000 personas más de las que caben en el estadio de San Mamés. Y es que no se soluciona con el repetido anuncio de siempre de que van a convocar más plazas, porque, ante su inacción, el Servei Català de Trànsit les ofreció una solución, un convenio con la Generalitat para reforzar el número de examinadores y operadores de la información en Cataluña. Nosotros les ofrecemos soluciones; ustedes, solo promesas y problemas. Si son incapaces de aportar soluciones, funcionarios, operadores de información, traspasen las competencias en materia de exámenes, igual que traspasaron las competencias de tráfico en algunos aspectos. De todas maneras, señor Marlaska, es curioso que con lo fácil que le resulta infiltrar a policías en asociaciones catalanas le sea tan difícil encontrar examinadores y personal de información para Cataluña.

Gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señor ministro del Interior.

El señor **MINISTRO DEL INTERIOR** (Grande-Marlaska Gómez): Muchas gracias, señora presidenta.

Señora Granollers, yo también le haría a usted una referencia. Seguro que conoce el informe de políticas públicas de Cataluña sobre la percepción de los ciudadanos catalanes respecto de la Administración autonómica y algunas deficiencias en su funcionamiento. Lo digo por si quieren ustedes asumir más competencias en ese sentido.

Le vuelvo a decir que nosotros somos conscientes de la cuestión y de la problemática generada, porque hay que ser consciente para tomar luego las medidas adecuadas y de choque en ese sentido. Le he dicho que ya hay un plan de choque al respecto, tanto para los auxiliares administrativos como para los examinadores. Usted sabe que ya lo hemos realizado en años anteriores y la situación ha mejorado, pero somos conscientes de la entidad del problema. Este plan de choque verá luz en menos de un mes, y seguiremos trabajando para prestar esos servicios.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

— **DEL DIPUTADO DON JON IÑARRITU GARCÍA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO EUSKAL HERRIA BILDU, QUE FORMULA AL SEÑOR MINISTRO DEL INTERIOR: ¿QUÉ VÍAS SEGURAS Y LEGALES CONTEMPLA ESTABLECER EL GOBIERNO PARA PROTEGER LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS MIGRANTES? (Número de expediente 180/001219).**

La señora **PRESIDENTA**: Pregunta dirigida al señor ministro de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones. Pregunta del diputado don Jon Iñarritu García, del Grupo Parlamentario Euskal Herria Bildu.

El señor **IÑARRITU GARCÍA**: Muchas gracias, presidenta. *Egun on*.

Señor ministro, como usted sabe, esta pregunta no iba dirigida a usted, sino al señor Marlaska, pero el Gobierno ha decidido que, como son un órgano colegiado, me responda usted.

Mire, cuando su Gobierno realiza lo que llaman los rechazos en frontera en la frontera sur, el Gobierno alega que estas personas no han entrado por los lugares reglamentarios y ni siquiera se les permite solicitar asilo por no hacerlo en los lugares habilitados a tal efecto. ¿Pero sabe cuál es la realidad? Que a día de hoy, las personas de origen subsahariano que se encuentran en el Magreb únicamente tienen dos

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 258

29 de marzo de 2023

Pág. 16

vías para llegar a Europa: una es la marítima, por patera, y otra es la terrestre, saltando las vallas de Ceuta y Melilla; no existen vías legales y seguras para estas personas. Por ello, en este momento hay un solicitante de asilo, sobreviviente de la tragedia de Melilla del pasado mes de junio, que hace más de tres meses solicitó asilo en la Embajada española en Rabat, y está a la espera sin respuesta alguna. De igual forma, en la frontera norte, en la zona fronteriza vasca, hay cientos de personas que intentan llegar a otro Estado de la Unión Europea y se encuentran con el problema de que son devueltos en caliente, cuando no con dramas peores. Por todo ello, le pregunto: ¿qué vías legales y seguras va a establecer su Gobierno para estas personas, ya sean migrantes o solicitantes de asilo?

Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Señor ministro de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones.

El señor **MINISTRO DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL Y MIGRACIONES** (Escrivá Belmonte): El Gobierno está completamente comprometido con decantar hacia una migración regular, segura y ordenada. Y no lo hace solamente por principios, no lo hace solamente porque se enmarca dentro de las referencias europeas en el ámbito de migraciones o por la legislación nacional, sino que también lo hace porque nos lo piden los países de origen. En los últimos meses, he recibido o he interactuado hasta con diez ministros de Trabajo de países origen de migrantes que vienen hacia España, y en todos los casos he constatado que para ellos es importantísimo que establezcamos mecanismos de emigración regular y segura, porque es la forma en la que ellos pueden luchar también internamente contra las mafias y demostrar a sus sociedades que hay formas de llegar a España y de llegar a Europa por vías distintas a las de las mafias y la irregularidad. Por eso, hemos modificado dos veces el reglamento de la ley de extranjería con resultados muy positivos y por eso estamos trabajando con los países de origen en fórmulas como la migración circular, que hemos extendido a varios países. Ese es el modo en que hay que operar.

Gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señor Iñarritu.

El señor **IÑARRITU GARCÍA**: Muchas gracias, presidenta.

¿Ve? Ese es el problema de que me responda usted. Es que esta cuestión no iba dirigida a usted, sino al ministro Grande-Marlaska, porque está muy bien que fomenten las vías laborales, pero sobre la cuestión más humanitaria, esa que se está produciendo en la frontera sur, ustedes no están actuando. Hay una vía, la del reglamento de la ley de asilo —no de la ley de extranjería, sino de la ley de asilo—, que en su artículo 38 prevé que las embajadas y consulados sean un lugar de tramitación de asilo. Si se procede con un reglamento —y tienen tiempo hasta el fin de la legislatura— se podría acabar con esos dramas que vemos en la frontera sur. ¿Y qué ocurre en la frontera norte? ¿No son posibles salvoconductos para todas aquellas personas que son inexpulsables y que se encuentran con el drama de las expulsiones en caliente por parte de las autoridades francesas, cuando no con dramas, como las más de diez muertes en los últimos dos años en el Bidasoa o en vías de tren? Las vías legales y seguras son posibles, pero fomenten aquellas que tienen un carácter más humanitario para aquellas personas más vulnerables. Está en su mano, señor ministro.

Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Señor ministro.

El señor **MINISTRO DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL Y MIGRACIONES** (Escrivá Belmonte): Si me permite, le daré algunos datos. España es el segundo país de Europa donde más peticiones de asilo se han tramitado en los últimos años —el segundo país de Europa—, pero es que cuando abordamos situaciones de arraigo estamos mejorando la situación. Piense usted en la reforma del reglamento de la ley de extranjería para los menores no acompañados y los jóvenes extutelados: hemos tramitado 17 000 expedientes positivos desde que hicimos esa modificación legal. Piense usted, por ejemplo, en el arraigo por formación, que no existía y que ya existe, y que ya hemos tramitado en seis meses 24 000 peticiones. Piense que se ha doblado el número de estudiantes extranjeros que tienen permiso de trabajo y residencia. Es decir, le podría enumerar multitud de situaciones en las cuales hemos mejorado la situación de los inmigrantes, y continuamos haciéndolo, por supuesto.

Gracias. **(Aplausos)**.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 258

29 de marzo de 2023

Pág. 17

— **DEL DIPUTADO DON CARLOS GARCÍA ADANERO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, QUE FORMULA AL SEÑOR MINISTRO DE LA PRESIDENCIA, RELACIONES CON LAS CORTES Y MEMORIA DEMOCRÁTICA: ¿CONSIDERA FACTIBLE LA APROBACIÓN DE TODAS LAS LEYES ORGÁNICAS Y ORDINARIAS QUE EL GOBIERNO HA ANUNCIADO? (Número de expediente 180/001215).**

La señora **PRESIDENTA**: Pregunta dirigida al señor ministro de la Presidencia, Relaciones con las Cortes y Memoria Democrática. Pregunta del diputado don Carlos García Adanero, del Grupo Parlamentario Mixto.

El señor **GARCÍA ADANERO**: Muchas gracias, señora presidenta.

La verdad es que, aunque pensaba preguntarle al señor Marlaska, creía que a estas alturas estaría ya cesado. En todo caso, le iba a preguntar lo siguiente. Ustedes han anunciado muchas leyes, y algunas están en tramitación parlamentaria, como la de la ELA o la rectificación de la ley del solo sí es sí. Son leyes que están paralizando y que tienen mucha importancia para muchos ciudadanos, sobre todo la de la ELA, de la que depende su vida. Desde luego, ellos vieron con esperanza que se hubiera aprobado por unanimidad, y además anuncian muchas más leyes. La pregunta es si les va a dar tiempo a aprobar todo lo que están anunciando.

La señora **PRESIDENTA**: Señor ministro de la Presidencia, Relaciones con las Cortes y Memoria Democrática.

El señor **MINISTRO DE LA PRESIDENCIA, RELACIONES CON LAS CORTES Y MEMORIA DEMOCRÁTICA** (Bolaños García): Muchas gracias, señora presidenta.

Llevo varios meses echando de menos preguntas del Partido Popular (**rumores**), pero no me esperaba que hoy me fuera a enviar el Partido Popular, la casa común de los tráfugas, a su último fichaje, a su última incorporación para hacerme esta pregunta. (**Aplausos**). Con un pequeño detalle, que este diputado que me ha formulado la pregunta no se presentó en las listas del Partido Popular, se presentó en las listas de otro partido al que ha traicionado. Pero hoy forma parte del Partido Popular como candidato a la alcaldía de Pamplona; la casa común de los tráfugas. (**Rumores**). Ya sé que a usted la actividad legislativa de este Gobierno le importa bien poco, porque usted no tiene ningún proyecto de país; sus intervenciones son siempre monotemáticas y absolutamente extremistas y, por tanto, le agradezco mucho que se interese por nuestra labor de Gobierno porque vamos a seguir profundizando en el Estado del bienestar esta legislatura y la siguiente.

Gracias. (**Aplausos**).

La señora **PRESIDENTA**: Señor García.

El señor **GARCÍA ADANERO**: La verdad, para ser usted el muñidor de casi todas las cosas que pasan aquí, es bastante escaso en información, porque yo sí me presenté en una lista del Partido Popular. (**Aplausos**). No sé si usted desconocía eso, quién se había presentado a las elecciones. Entiendo que se lo han explicado mal, pero bueno, es igual. Y habla de monotema, Pues sí, y le voy a decir una cosa. Ustedes a los únicos que están dando todo lo que piden es a Bildu Batasuna. Sí, es así. A los únicos. Porque ustedes, aparte de blanquearlos, aparte de cambiarles presos por presupuestos, lo que están haciendo ahora es cambiar poco a poco lo que fue una victoria del conjunto de la democracia y una derrota a la banda terrorista ETA. Ustedes están haciendo que eso esté cambiando, porque ustedes les han dejado el relato, les están dejando la historia. Ustedes están dando por bueno que se les llame presos políticos a aquellos que eran terroristas. Ustedes, a aquello que fue un ataque a la democracia, están dando por bueno que fue un conflicto político. Por lo tanto, ustedes están yendo mucho más allá. Ustedes han cambiado la transición hasta el año 1983 para contribuir a que la acción de la banda terrorista ETA hasta ese año esté justificada. Eso lo están haciendo ustedes para estar un día más en el Gobierno. Eso es una ignominia. Y antes de insultarme tenga en cuenta que ustedes ahora están promocionando a una persona que es vicepresidenta del Gobierno, que la puso un partido, y que ustedes la están promocionando para que ataque a ese partido que la puso, que es Podemos. Por lo tanto, no dé tantas lecciones cuando ustedes están haciendo lo propio y dentro de poco veremos a una persona montando un partido en contra del partido que la aupó, y auspiciado por ustedes.

Muchas gracias. (**Aplausos**).

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 258

29 de marzo de 2023

Pág. 18

La señora **PRESIDENTA**: Señor ministro.

El señor **MINISTRO DE LA PRESIDENCIA, RELACIONES CON LAS CORTES Y MEMORIA DEMOCRÁTICA** (Bolaños García): Muchas gracias, señora presidenta.

Mire, ustedes han estado esta legislatura en sus juegos de poder, en sus juegos de parchís. Mire, ¿sabe lo que ocurría cuando las fichas azules estaban intentando comerse a las fichas naranjas? Que nosotros traíamos 140 000 millones de euros para España. ¿Sabe lo que pasaba cuando ustedes estaban intentando encontrar hueco entre las fichas verdes o las fichas azules? Que nosotros estábamos aprobando una reforma laboral para garantizar la dignidad en el empleo. ¿Sabe usted lo que ocurría cuando las fichas azules estaban empeñadas en expulsar a su líder porque tuvo la osadía de denunciar un caso de corrupción? Que nosotros estábamos aprobando que las pensiones en España se actualicen lo que sube la vida. **(Aplausos)**. Por tanto, nosotros a lo nuestro, que es mejorar la vida de los ciudadanos, y ustedes a lo suyo, que es el extremismo, que es el transfuguismo y que es hablar mal de España dentro y fuera de nuestras fronteras.

Gracias. **(Aplausos)**.

— **DE LA DIPUTADA DOÑA JOSUNE GOROSPE ELEZCANO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO VASCO (EAJ-PNV), QUE FORMULA AL SEÑOR MINISTRO DE SANIDAD: ¿CUÁNDO VA A CUMPLIR EL GOBIERNO EL MANDATO DEL CONGRESO DE APROBAR EL USO MÉDICO DEL CANNABIS? (Número de expediente 180/001213).**

La señora **PRESIDENTA**: Pregunta dirigida al señor ministro de Sanidad. Pregunta de la diputada doña Josune Gorospe Elezcano, del Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV).

La señora **GOROSPE ELEZCANO**: Gracias, presidenta. *Ongi etorri, benvido*.

Es usted el tercer ministro al que el Grupo Vasco pregunta en esta legislatura por la regulación del uso médico y terapéutico de los cannabinoides —el tercer ministro—. Como es su primera intervención en esta Cámara, resumidamente, si le parece, le digo cómo está la cuestión.

El hecho es que durante meses en este Congreso distintos portavoces de los grupos parlamentarios, en el seno de una subcomisión promovida por el Grupo Vasco (EAJ-PNV), hemos realizado una serie de trabajos, de análisis, con expertos y con representantes de gobiernos que tienen experiencias regulatorias y se llegó a una serie de conclusiones, que las tiene usted aquí **(muestra un documento)**, publicadas en el boletín, que ustedes, hasta el momento, están incumpliendo. Una de ellas establecía el plazo de seis meses para que la Agencia del Medicamento promoviera o nos planteara e hiciera llegar a esta Cámara un modelo regulatorio que permitiera que pacientes y profesionales pudieran acceder en condiciones de seguridad a este tipo de productos. Lleva ya un retraso de tres meses. ¿Y qué es lo que tenemos, además del incumplimiento por parte del Gobierno del mandato de esta Cámara mientras miles de pacientes esperan que se haga algo? Pues lo que tenemos son maniobras de dilación que llegan como respuesta a preguntas que formulamos por escrito: próximamente se aprobará, hay otras unidades que lo están analizando, etcétera. Por eso, le preguntamos: ¿Cuándo tiene previsto el Gobierno dar cumplimiento al mandato de esta Cámara en cuanto a la regulación del uso médico terapéutico de los cannabinoides?

La señora **PRESIDENTA**: Señor ministro de Sanidad.

El señor **MINISTRO DE SANIDAD** (Miñones Conde): Muchas gracias, presidenta. Gracias, señoría.

Lo primero que quiero hacer es trasladar a toda la Cámara que este ministro siempre está dispuesto al diálogo precisamente para seguir construyendo un futuro mejor.

En cuanto a su pregunta, señoría, como sabe, en la actualidad existen ciertos medicamentos que ya contienen preparados de cannabis debidamente autorizados y accesibles para los pacientes, como son los utilizados, por ejemplo, en el alivio de la espasticidad en esclerosis múltiple o también en el caso del tratamiento de numerosos tipos de epilepsia. En este sentido, y por desgracia para otras muchas enfermedades, la información es insuficiente. No podemos recomendar su uso y, por lo tanto, lo que debemos hacer es ir de la mano de la evidencia científica; con esa evidencia científica podremos asegurar que ese balance entre beneficio y riesgo es positivo. En eso seguimos trabajando. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señora Gorospe.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 258

29 de marzo de 2023

Pág. 19

La señora **GOROSPE ELEZCANO**: La verdad, me deja helada. Yo pensaba que esto iba a ser otra vez patada y hacia adelante, a ver si se agota la legislatura sin avanzar nada, pero resulta que su respuesta es una regresión a una posición que ya estaba avanzada con el trabajo que se hizo en la subcomisión y con el compromiso que distintos representantes de su Gobierno han manifestado aquí. Y también nos encontramos con la sorpresa de que en el plan normativo para 2023 no hay nada de la regulación del uso médico-terapéutico del cannabis cuando se tenía que avanzar porque hay mandato de esta Cámara. Señor ministro, no es una PNL, es una subcomisión que ha trabajado durante seis meses con expertos, con representantes de otros Gobiernos. ¿Cómo me puede decir usted que no hay ninguna evidencia? Escuche, lea y haga caso a lo que hay aquí. Deje de marear la perdiz, pónganos en la situación que están otros países europeos (**rumores**) y dé a los pacientes del Estado la misma oportunidad que tienen otros pacientes en otros lugares. (**Aplausos.—Rumores**).

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Gorospe. Silencio, por favor.
Señor ministro de Sanidad.

El señor **MINISTRO DE SANIDAD** (Miñones Conde): Señoría, creo que conoce bien el marco normativo actual, que establece que la fabricación, la exportación e importación, así como la distribución, el comercio, el uso y precisamente la posesión de estupefacientes de esta lista 1 debe limitarse a ese fin médico y científico que todos buscamos. Hablamos, desde luego, de un tratado internacional, la Convención de 1961, que forma parte de nuestro ordenamiento jurídico interno y es además de obligado cumplimiento. En cualquier caso, señorías, lo que sí puedo es confirmarle que, de acuerdo al mandato que tiene esa subcomisión para el estudio del marco normativo y las experiencias internacionales en materia de regulación de cannabis con fines terapéuticos, la AEMPS, la Agencia del Medicamento, trabaja en ese informe que nos permite establecer cuál es el encaje normativo más adecuado, con dos objetivos: la seguridad y la eficacia. En esa línea, quiero decirle que para la elaboración de este informe la agencia sigue trabajando y se está basando en el análisis de la información, de la documentación científica existente en la literatura científica, pero también en la normativa existente en otros países para poder establecer la modalidad que mejor se adapte a las necesidades de los pacientes y al sistema regulatorio español.

Por lo tanto, ahí seguimos trabajando, señoría, y ahí vamos a seguir avanzando. (**Aplausos**).

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor ministro.

— **DE LA DIPUTADA DOÑA MARTA GONZÁLEZ VÁZQUEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA A LA SEÑORA MINISTRA DE IGUALDAD: ¿NO LES IMPORTA SEGUIR PERJUDICANDO A LAS MUJERES Y MENORES CON TAL DE NO RECTIFICAR LOS ERRORES DE LA LEY DEL SÓLO SÍ ES SÍ? (Número de expediente 180/001222).**

La señora **PRESIDENTA**: Pregunta dirigida a la señora ministra de Igualdad.

Pregunta de la diputada doña Marta González Vázquez, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

La señora **GONZÁLEZ VÁZQUEZ**: Señora Montero, ya que continúa usted en el banco azul, como el señor Marlaska, y no fue cesada ayer, como habría sido el caso en cualquier país con un Gobierno y un presidente serio, ¿por qué retrasa la reforma de la ley del sí es sí con una nueva prórroga del plazo de enmiendas que deja bien claro lo poco que le importan las mujeres de su país? (**Aplausos**).

La señora **PRESIDENTA**: Señora ministra de Igualdad.

La señora **MINISTRA DE IGUALDAD** (Montero Gil): Gracias, presidenta.

Señorías, la ley del solo sí es sí permite por primera vez al Estado proteger a todas las víctimas de violencia sexuales, que tengan acceso a una psicóloga especializada y asesoramiento jurídico gratuito, todo ello sin necesidad de poner denuncia, y también que su credibilidad como víctima no dependa de las marcas que deja la violencia que los agresores ejercen contra ellas en su cuerpo. Por supuesto que estamos preocupadas por las decisiones judiciales de rebajas de penas. Ante ello, creo que debemos dar una respuesta unitaria el Gobierno y la mayoría feminista, y para eso está ese trámite parlamentario. Yo me voy a dejar la piel para que así sea. (**Aplausos**).

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 258

29 de marzo de 2023

Pág. 20

La señora **PRESIDENTA**: Señora González.

La señora **GONZÁLEZ VÁZQUEZ**: Vamos a convertir la voluntad de millones de mujeres en ley. Son sus palabras en su triunfalista discurso en la Cámara el día de la aprobación de este texto. Señora ministra, deje de mentirnos. La voluntad de las mujeres que salieron a la calle después de la sentencia de La Manada era que se agravase la condena y no que los delincuentes tuviesen penas menores o saliesen antes de la cárcel. **(Aplausos)**. Deje de mentirnos. Reconozca de una vez que su reforma es semántica e incluso cosmética. Hizo desaparecer el delito de abuso, pero rebajó las penas de la agresión, lo que ha dado lugar a esas 755 condenas rebajadas y a ochenta agresores excarcelados. Deje de mentirnos. Siempre tuvo la intención de rebajar las penas porque es defensora acérrima de la inutilidad de las condenas de cárcel. **(Una señora diputada: ¡Muy bien!)**. Total, ¿para qué castigarlos —dice su secretaria de Estado, Ángela Rodríguez, alias Pam— si ya han violado e incluso asesinado a sus víctimas? Deje de mentirnos. El cambio de nombre del delito no actúa como una varita mágica; su objetivo fue rebajar el castigo de los agresores sexuales.

Preocupadas, usted y su equipo, por la enorme alarma social que causó esa reducción de las condenas, recurrieron, como niñas pequeñas, a la búsqueda de culpables: los jueces, machistas, poco formados, fachas, según sus palabras. Cualquier otro, señora ministra, pediría perdón a las mujeres y se iría a su casa. Cualquier presidente del Gobierno mínimamente consecuente la cesaría. Ni una ni otro son ni sensatos ni consecuentes y usted continúa aquí, pero, señora ministra, el tictac que marca el final de la legislatura suena para usted cada vez más claro y ese castillo en el que con sus amigas se parapeta tiene los días contados, los días que faltan para la victoria en las urnas del Partido Popular. **(Varios señores diputados del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso: ¡Muy bien!—Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señora ministra de Igualdad.

La señora **MINISTRA DE IGUALDAD** (Montero Gil): Gracias, presidenta.

Señoría, el objetivo de este Gobierno y de la mayoría feminista de esta Cámara siempre ha sido el que ha expresado el movimiento feminista: acabar con la impunidad de los agresores y dar derechos a las mujeres que son víctimas. La realidad de las violencias sexuales en nuestro país es que solo un 8% de las mujeres denuncian, y de ellas solamente un tercio obtiene condena para sus agresores. Por supuesto que nos preocupan las decisiones judiciales de rebaja de condenas, pero, por desgracia, la realidad de las violencias sexuales en nuestro país es que la inmensa mayoría de los agresores sexuales no han pisado una comisaría o un juzgado en su vida, señoría, y eso es lo que hace la ley del solo sí es sí, cambiar el paradigma de enjuiciamiento de las violencias sexuales para acabar con la impunidad de los agresores y dar derechos a las víctimas.

No obstante, señoría, el problema es que cuando ustedes gobiernan siempre se producen recortes en derechos. Ustedes negaron el derecho al aborto a las mujeres de dieciséis y diecisiete años; quitaron el derecho a la sanidad a las mujeres migrantes en situación administrativa irregular; eliminaron la asignatura de Educación para la Ciudadanía, reconocida por el Comité de Derechos del Niño como un factor clave para la igualdad y para el fin de las violencias contra las mujeres; eliminaron las competencias de los ayuntamientos para luchar contra las violencias machistas; eliminaron el derecho a la reproducción asistida de las mujeres lesbianas y de mujeres sin pareja, que hemos tardado diez años en recuperar esos derechos en la ley del aborto y en la ley trans, señoría; y han paralizado el Plan Educa3, que preveía la creación de trescientas mil plazas en educación infantil de cero a tres años. El problema, señoría, es que a ustedes, como ha dicho esta semana la señora Prohens, los derechos les parecen tonterías, las mayores tonterías de la historia de nuestro país, pero la realidad es que cuando ustedes gobiernan hay menos derechos para todas las mujeres y para la gente trabajadora. Sin embargo, cuando este Gobierno de coalición progresista, feminista, apoyado en una mayoría progresista, feminista y plurinacional, gobierna hay más derechos y la gente vive mejor, señoría. **(Aplausos)**.

— **DE LA DIPUTADA DOÑA MARGARITA PROHENS RIGO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA A LA SEÑORA MINISTRA DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA: ¿PREVÉ EL GOBIERNO AMPARAR LOS TOPES A LOS ALQUILERES CON SU FUTURA LEY DE VIVIENDA? (Número de expediente 180/001223).**

La señora **PRESIDENTA**: Preguntas dirigidas a la señora ministra de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana. Pregunta de la diputada doña Margarita Prohens Rigo, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 258

29 de marzo de 2023

Pág. 21

La señora **PROHENS RIGO**: Gracias, señora presidenta.

Señora ministra, el acceso a la vivienda se ha convertido en uno de los principales problemas de los españoles. Al aumento de las hipotecas que sufren ahora las familias se les suma el incremento del precio, tanto para la compra como para el alquiler, especialmente en algunas comunidades donde la población va en aumento, como en Baleares. En Baleares, en ocho años, ha subido un 60 % el precio de los alquileres y un 85 % el precio de la compra. Frente a este fracaso de la política de la vivienda, nos encontramos con las ocurrencias, con una deriva populista y con el ataque a la propiedad privada, unas ocurrencias que planean mandar a la gente a vivir en contenedores marítimos, prohibir la venta de viviendas a extranjeros o peninsulares o decir a los propietarios a cuánto pueden alquilar su casa. Y vemos ahora que esta deriva también está en el Gobierno de coalición. Por eso le pregunto, señora ministra: ¿piensa incluir el Gobierno de España el tope a los alquileres en la ley de vivienda, que tienen paralizada también porque se están peleando?

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señora ministra de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana.

La señora **MINISTRA DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA** (Sánchez Jiménez): Muchas gracias, señora presidenta.

Señora Prohens, la futura ley de vivienda —porque estoy segura de que aprobaremos durante esta legislatura la futura ley de vivienda, la primera ley de vivienda de la democracia— introducirá una serie de medidas —de apoyo fiscal también— para ayudar a garantizar el acceso a una vivienda digna por parte de todas las personas con menos recursos, y especialmente de aquellas que son más vulnerables. Y es cierto que entre esas medidas se incluye, con carácter excepcional, la posibilidad de que las comunidades autónomas en áreas tensionadas puedan introducir medidas de contención de los precios de los alquileres.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señora Prohens.

La señora **PROHENS RIGO**: Gracias, señora ministra.

Una vez más vemos cómo el señor Sánchez se deja llevar por la deriva populista y radical de sus socios de Podemos. Una vez más, como ha pasado con la ley que suelta a violadores a la calle o como ha pasado con la ley trans, con un socialismo cada vez más escorado, aunque nosotros ya estamos acostumbrados. Un ataque a la propiedad privada y a los propietarios, pero además una medida que no funciona. Y no funciona no porque lo diga el Partido Popular; no funciona porque un reciente estudio de dos economistas de la Universidad Pompeu Fabra ha concluido que en Cataluña el tope a los alquileres de la vivienda ha supuesto incrementar los alquileres más bajos, de las familias más vulnerables, estos a quienes ustedes dicen defender, así como la retirada de oferta del mercado. No funciona, es una ocurrencia más. Hay que trabajar, señora ministra; hay que tuitear menos y trabajar más. Y saquen las manos de la propiedad privada, saquen las manos de las viviendas de los españoles y dejen de atacar y dejen de gobernar a golpe de pancarta, a golpe de ocurrencia y a golpe de Podemos.

Muchísimas gracias. **(Un señor diputado: ¡Muy bien!—Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señora ministra.

La señora **MINISTRA DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA** (Sánchez Jiménez): Muchas gracias, presidenta.

Señora Prohens, ya sabemos que usted participó en la confección del programa marco de su partido, que incorporaba algunas medidas que habían propuesto ustedes en Baleares, tanto en vivienda como en costas. Pero, señora Prohens, le voy a dar un consejo, tenga usted cuidado con quién se reúne y con quién come en público, sobre todo... **(Rumores)**.

La señora **PRESIDENTA**: Silencio, por favor.

La señora **MINISTRA DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA** (Sánchez Jiménez): ... si es un dirigente del Partido Popular condenado por corrupción por haber financiado ilegalmente las campañas del señor Jaume Matas. Espero, señora Prohens, que no sea esa persona la que le asesora en materia de vivienda. Además, le voy a dar un dato: en Baleares se está promoviendo más política de

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 258

29 de marzo de 2023

Pág. 22

vivienda que en toda su historia. Y también le recuerdo que usted formó parte de un Gobierno del Partido Popular que vendía solares públicos para hoteles de lujo. Ya sabemos a quién defienden ustedes, señora Prohens, y además lo dejó muy claro hace unos días cuando calificó la propuesta de colocar camas elevables en los hoteles como la mayor tontería de política turística de los últimos años en Baleares. **(Aplausos)**. Queda muy claro quién le asesora a usted y queda muy claro también, señora Prohens, a quién defiende usted.

Este Gobierno trabaja de otra manera. Ahora hemos incorporado una serie de medidas excepcionales para proteger a los más vulnerables y a las personas que pagan un alquiler frente a la subida de los precios como consecuencia de la guerra en Ucrania, y también le aseguro que vamos a aprobar una ley de vivienda que va a ser un marco estable en este país, que sobre todo va a asegurar que aquellos que no han tenido derecho hasta ahora, porque ustedes han convertido la vivienda... **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora ministra.

— **DEL DIPUTADO DON ALBERT BOTRAN PAHISSA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, QUE FORMULA A LA SEÑORA MINISTRA DE POLÍTICA TERRITORIAL: ¿QUÉ MOTIVOS EXPLICAN LA NEGLIGENCIA DEL GOBIERNO ESPAÑOL CON EL CORREDOR MEDITERRÁNEO? (Número de expediente 180/001195).**

La señora **PRESIDENTA**: Pregunta del diputado don Albert Botran Pahissa, del Grupo Parlamentario Mixto.

El señor **BOTRAN PAHISSA**: Gracias.

Esta tendría que ser una pregunta sobre el plantón de las instituciones españolas a la misión europea sobre el caso Pegasus, pero la Mesa no nos ha permitido este cambio, pese a que era una cuestión de gran actualidad, así que recuperamos nuestra pregunta anterior.

Señora ministra, con tan solo nombrarlos, los países catalanes, los *països catalans*, consiguen una reacción inmediata de sus señorías. Es un curioso invento, una curiosa ensoñación, que con solo mentarlos genere estas reacciones en contra. Otra prueba de su existencia es cómo se trabaja activamente para impedir su articulación, impedir la reciprocidad entre televisiones. Es un ejemplo, pero en el ámbito ferroviario el del corredor mediterráneo es uno de los más clamorosos. Ministra, ¿cómo explica la negligencia del Gobierno español en las inversiones ferroviarias del corredor mediterráneo?

La señora **PRESIDENTA**: Señora ministra de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana.

La señora **MINISTRA DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA** (Sánchez Jiménez): Muchas gracias, señora presidenta.

Señor Botran, negligencia ninguna. Desde luego, el Gobierno está dando un impulso sin precedentes al corredor mediterráneo porque somos conscientes de su importancia económica y estratégica, y a los hechos me remito. Desde 2018 hemos incrementado la longitud del corredor mediterráneo en 254 kilómetros; de ellos, 51 kilómetros transcurren por Cataluña. Y hemos invertido más de 2000 millones de euros, de los cuales 676 se han invertido en Cataluña.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señor Botran.

El señor **BOTRAN PAHISSA**: Ministra, son reiteradas las promesas que han hecho los ministros anteriores sobre las inversiones necesarias para el corredor mediterráneo. Me remito tan solo a ministros socialistas. El señor Blanco afirmó en 2011 que en 2020 estaría terminado y en 2018 el señor Ábalos dijo que el tramo Almeríafrontera estaría terminado en el año 2021, hace dos años. Desde que el PSOE está en el Gobierno, desde 2018, ciertamente se han licitado 4000 millones, de los cuales se han ejecutado 2000, pero sin estar terminado este corredor hace quince días ustedes anunciaron que para el corredor atlántico, cuyo tramo principal sí está terminado, invertirían ocho veces más, 16 000 millones de euros. No tenemos nada contra las economías que necesitan de este corredor atlántico, pero sí estamos en contra del centralismo madrileño, que absorbe recursos y población y que incluso quiere satelizar Portugal, que ya ha dicho que no tiene interés en conectarse con Madrid, sino con Galicia. Esto lo digo porque las inversiones pensadas para el corredor atlántico —oh, sorpresa— pasan por Madrid. Las inversiones ferroviarias son

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 258

29 de marzo de 2023

Pág. 23

más necesarias que nunca en un contexto de crisis climática y por eso pensamos que la negligencia con el corredor mediterráneo es una política que va contra la articulación económica de los *països catalans*, pero también es una política anticlimática.

La señora **PRESIDENTA**: Señora ministra.

La señora **MINISTRA DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA** (Sánchez Jiménez): Muchas gracias, señora presidenta.

Señor Botran, la verdad es que de su intervención yo no sé a usted qué es lo que le molesta o dónde ve el problema, si el problema es que invertimos en el corredor mediterráneo o que se esté invirtiendo también en otras zonas de España y en otras comunidades autónomas. No tiene usted de qué preocuparse. Lo cierto es que, como le decía, estamos dando un impulso decisivo al corredor mediterráneo. Y en lo que se refiere a Cataluña, 1 de cada 3 euros que se han invertido en el corredor mediterráneo se han invertido y se invierten en Cataluña, y tenemos actuaciones activas tanto en todos los tramos catalanes como en el conjunto de la geografía española. Si lo que le molesta es lo segundo, que se invierta en otros territorios, hágaselo mirar, porque desde luego la prosperidad de unos no puede jugar y no puede ir en detrimento de otros. Si ustedes piensan lo contrario, tienen un problema. Además, tienen una falta de coherencia con su ideario político, porque ustedes proclaman la relación fraternal entre los pueblos y la solidaridad, pero no sabemos si acaso no lo piensan respecto a otros españoles.

En el caso de Cataluña, y para darle datos concretos, entre la frontera francesa y Barcelona las actuaciones están finalizadas y en servicio. En la ciudad de Barcelona se avanza en la nueva estación de La Sagrera y en los estudios del nuevo acceso al puerto, y continuamos también para la implementación del ancho estándar entre Castellbisbal y Vilaseca y entre Tarragona, Vandellós y Castellón. Además, debo decirle que de ninguna manera se priorizan las actuaciones de un corredor sobre otro. De hecho, en los presupuestos generales del Estado para 2023 las cuantías que se asignan a ambos corredores son las mismas, en torno a 1700 millones de euros.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

— **DEL DIPUTADO DON CELSO LUIS DELGADO ARCE, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA A LA SEÑORA MINISTRA DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA: ¿QUÉ MEDIDAS URGENTES PIENSA ADOPTAR EL GOBIERNO ANTE EL ALARMANTE AGRAVAMIENTO DE LA SITUACIÓN ECONÓMICA DE CORREOS? (Número de expediente 180/001225).**

La señora **PRESIDENTA**: Preguntas dirigidas a la señora ministra de Hacienda y Función Pública. Pregunta del diputado don Celso Luis Delgado Arce, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

El señor **DELGADO ARCE**: Señora presidenta.

Señora ministra, dentro de tres días se cumplirá un año desde que defendí aquí, en esta tribuna, una interpelación urgente del Grupo Popular sobre la deficiente gestión de la empresa pública Correos, presidida por Juan Manuel Serrano. Denunciábamos entonces que se estaba llevando a esta compañía estatal de más de 48 000 trabajadores a una situación crítica de difícil reversibilidad, salvo que el Gobierno actuase de inmediato. Insistimos luego con muchas más iniciativas, pero la respuesta ha sido la indiferencia. Pues bien, la situación económico-financiera del Grupo Correos es ahora muchísimo más grave. En 2022 las pérdidas antes de impuestos alcanzarán los 270 millones y en 2023 han presupuestado perder 325 millones. De confirmarse estas lamentables cifras bajo la presidencia del ex jefe de gabinete de Pedro Sánchez, esta gran empresa pública acumularía unas pérdidas en cinco ejercicios de en torno a los 1000 millones de euros. ¿Qué medidas urgentes piensa adoptar el Gobierno ante el alarmante agravamiento de la situación económica de Correos? **(Una señora diputada: ¡Muy bien, Celso!—Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señora ministra de Hacienda y Función Pública.

La señora **MINISTRA DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA** (Montero Cuadrado): Muchas gracias, señora presidenta.

Señor Delgado, usted sabe perfectamente, porque creo que sigue este tema, que los servicios postales de todo el mundo se encuentran en un proceso de transformación derivado de varias cuestiones, fundamentalmente el cambio del hábito del consumidor y, por tanto, la caída del negocio postal respecto

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 258

29 de marzo de 2023

Pág. 24

a otros modos de comunicación de la población. Esto ha hecho que la diversificación en diferentes materias, fundamentalmente en el entorno de la paquetería, además de en otras áreas quizá de menor impacto, sea en este momento lo que predomina en los planes estratégicos a los que se están dirigiendo el conjunto de los servicios postales, sobre todo en aquellos entornos donde el servicio es un servicio universal que necesita, por tanto, como servicio público, de la aportación del Estado.

Pero aun con los datos que usted pone encima de la mesa, aun habiendo vivido una pandemia que tuvo, como usted conoce, un confinamiento y una situación de caída global de la economía, aun habiendo estado viviendo una guerra que ha hecho que suban de forma muy importante los precios en relación con el papel y con otro tipo de productos que, como usted conoce, se utilizan de forma singular, es evidente que este Gobierno heredó este servicio de una forma deficitaria y fue en el año 2019 cuando por primera vez tuvimos oportunidad de tener superávit respecto a los cinco últimos ejercicios del Partido Popular. Ahora la situación está derivando, como le digo, en una reconversión de este modo de negocio, eso sí, de una forma radicalmente distinta a como la quiso plantear el Partido Popular. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señor Delgado.

El señor **DELGADO ARCE**: Señora ministra, ¿va usted a consentir que, pese a las pérdidas previstas para 2022, de menos 270 millones de euros, la presidencia de Correos, con el visto bueno de la presidenta de la SEPI —por cierto, nombrada por usted—, pretenda pagar próximamente un *bonus* a la cúpula directiva de la compañía? Esto es algo inaceptable ética y políticamente.

Señora ministra, ¿qué tiene que decir usted sobre el estrepitoso fracaso que representa la línea de negocio de carga aérea postal Correos Cargo? ¿Sabe usted que en setenta y siete frecuencias realizadas entre Madrid y Hong Kong tuvo unas pérdidas por cada una de las frecuencias de más de 200 000 euros que, unidas a los costes de las aeronaves, va a suponer para las arcas públicas una pérdida de 25 millones de euros en menos de un año? **(La señora Montesinos de Miguel: ¡Qué barbaridad!)**. ¿Sabe usted que la contratación de los aviones se realizó al margen de lo establecido en la Ley de Contratos del Sector Público, sin pliego de contratación y sin concurso, un negocio ruinoso que debe ser investigado por el Tribunal de Cuentas?

Señora ministra, estos pésimos resultados de Serrano serían impensables en cualquier empresa seria y rigurosa. Hay ocasiones como esta en las que el amiguismo sale muy caro. Pedro Sánchez y la SEPI, que depende directamente de usted, señora Montero, son corresponsables de este lamentable desastre.

Muchas gracias. **(Una señora diputada: ¡Muy bien, Celso!—Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señora ministra.

La señora **MINISTRA DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA** (Montero Cuadrado): Muchas gracias.

Señor Delgado, si esos son los adjetivos que usted utiliza en relación con la gestión de este Gobierno, imagínese los que tendría que haber utilizado cuando lo gestionó el Partido Popular en situación de crecimiento económico, porque ustedes dejaron un agujero realmente importante en Correos **(la señora Rodríguez Herrer y el señor Garcés Sanagustín hacen gestos negativos)** y justamente los dirigentes del servicio de esta empresa pública no se han destacado por su experiencia laboral. Entre ellos, su líder, el señor Feijóo, que estuvo al frente de esta compañía y que yo sepa, como siempre le decimos, no tenía el título de cartero.

Este servicio está reorientando su área de actividad dadas las circunstancias de la legislatura que hemos vivido y, por tanto, presentará su plan estratégico dentro de poco. Lo que sí le puedo anunciar es que se contratarán las 7700 personas que se comprometieron este próximo mes de mayo porque gestionamos de forma distinta. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora ministra.

— **DEL DIPUTADO DON JOSÉ MARÍA FIGAREDO ÁLVAREZ-SALA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX, QUE FORMULA A LA SEÑORA MINISTRA DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA: ¿QUÉ VA A HACER SU MINISTERIO PARA EVITAR QUE EL DINERO PÚBLICO SE DILAPIDE EN CORRUPTELAS? (Número de expediente 180/001218).**

La señora **PRESIDENTA**: Pregunta del diputado don José María Figaredo Álvarez-Sala, del Grupo Parlamentario VOX.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 258

29 de marzo de 2023

Pág. 25

El señor **FIGAREDO ÁLVAREZ-SALA**: Señora ministra, convendrá usted conmigo que la corrupción está asolando a su Gobierno y a su partido. El caso Mediador, que se produjo aquí en esta Cámara, en el Congreso de los Diputados; los casos de Valencia y ahora incluso un caso que estalla en Castilla-La Mancha. Dos presidentes de la Comunidad Autónoma de Andalucía pendientes de entrar en la cárcel también por un caso de corrupción y la ex directora de la Guardia Civil, socialista —parece que los directores socialistas de la Guardia Civil tienen tendencia a caer en esa situación—, también involucrada en un caso de corrupción que hoy se ha mencionado aquí, porque adquirió varios pisos en un solo año de forma inexplicable. Ante esta situación, pues, y ante esta lacra que está suponiendo para el Partido Socialista, ¿qué medidas van a adoptar ustedes para parar este desangramiento?

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señora ministra de Hacienda y Función Pública.

La señora **MINISTRA DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA** (Montero Cuadrado): Muchas gracias, señora presidenta.

Es que es radicalmente falso, señor Figaredo **(risas)**, y por mucho que usted aquí intente convertir esto —se lo he dicho en otras ocasiones— en un teatrillo, no lo va a conseguir **(el señor Figaredo Álvarez-Sala muestra un recorte de prensa)**, porque no se trata de que uno haga acusaciones sin ningún tipo de prueba y sin ningún tipo de justificación, se trata fundamentalmente de cómo las organizaciones políticas adoptamos medidas para combatir la corrupción y evitar el fraude y de cómo reaccionamos cuando en algún momento de nuestra vida y de nuestra historia se han podido producir casos de ese tipo. Creo que en este sentido este Gobierno, desde el primer día, desde que el presidente Sánchez llegó a la Moncloa, ha demostrado un comportamiento ejemplar respecto a esta materia y la intervención que usted acaba de hacer en este hemiciclo es una intervención de política basura. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señor Figaredo.

El señor **FIGAREDO ÁLVAREZ-SALA**: Señora ministra, lo que es una basura es la corrupción; eso es lo que es una basura **(aplausos)**, y eso es lo que los españoles no pueden ni quieren tolerar. La reacción de su partido ante la corrupción es esconderla y taparla debajo de las alfombras, precisamente como si de basura se tratase, y lo que ustedes deberían estar haciendo es atajarla e impedir que se vuelva a producir. Porque cuando ustedes están en los gobiernos, casualmente esos casos de corrupción se reproducen y crecen como las esporas, y eso no lo podemos tolerar. ¿Es falso que hay dos presidentes de Andalucía pendientes de entrar en la cárcel? ¿Es falso? Dígalo, atévase a negarlo. ¿Es falso que ustedes han rebajado las condenas para el delito de malversación, precisamente para que los condenados por corrupción tengan que cumplir menos tiempo de condena? ¿Es cierto o es falso? Dígalo y atévase, porque la realidad es que con ustedes prolifera y se reproduce la corrupción, y eso no es admisible. Tenemos que parar esta lacra que desgarrar España ya mismo. Y lo que no es de ninguna forma tolerable es que ustedes ante esta evidencia se queden de brazos cruzados. Los españoles no lo toleran. Así que, por favor, ministra, ante su silencio cómplice y la falta de medidas, márchese y convoquen elecciones. **(Una señora diputada: ¡Muy bien!—Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señora ministra de Hacienda y Función Pública.

La señora **MINISTRA DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA** (Montero Cuadrado): Muchas gracias, señora presidenta.

Lo que le decía, señor Figaredo, y hágaselo mirar, es que practicar política basura es hacer afirmaciones grandilocuentes en este hemiciclo sin tener una sola prueba. Claro que son falsas muchas de las afirmaciones que usted ha hecho, la de los presidentes entre ellas. **(Rumores.—El señor Figaredo Álvarez-Sala muestra un recorte de prensa)**. Estudie los temas, porque viene usted aquí y lo suelta, y se cree que tiene razón. Luego a la salida, si quiere, le digo por qué es falso todo lo que usted ha comentado. **(Protestas.—Varias señoras y señores diputados: ¡Aquí, aquí!)**. Insisto, señor Figaredo. **(El señor Espinosa de los Monteros de Simón: ¡Dígalo aquí!)**. Señor Monteros, no estoy hablando con usted; si usted cree que el señor Figaredo no hace bien su intervención, no lo pongan a hacer este tipo de preguntas. **(Aplausos)**. Es falso que haya dos presidentes de la Junta pendientes de entrar en la cárcel. No lo quería decir, pero lo digo, es falso. **(El señor Figaredo Álvarez-Sala muestra un recorte de**

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 258

29 de marzo de 2023

Pág. 26

prensa y pregunta: ¿Es falso? ¿Esto es falso?). Es falso, simple y llanamente es falso. **(Aplausos).** Es falso, señor Figaredo. Lo que debería usted hacer, que parece que le han endosado este tema **(rumores)**, es mirar e intentar responder a por qué ustedes, por ejemplo, en Castilla y León, que es donde gobiernan y tienen poca experiencia de Gobierno, un consejero perteneciente a su formación política cobraba como asesor externo de una fundación que presidía. Lo que usted debe hacer, si ustedes quieren llevar a cabo una ejemplaridad en la vida pública, porque no participan en ella cuando están gobernando, es explicar ya por qué están en su partido desviando dinero a la fundación... **(Aplausos.—Rumores).**

La señora **PRESIDENTA:** Muchas gracias, señora ministra.

— **DEL DIPUTADO DON JOAN BALDOVÍ RODA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO PLURAL, QUE FORMULA A LA SEÑORA MINISTRA DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA: ¿TIENE PREVISTO EL GOBIERNO MODIFICAR EL PLAN ANUAL NORMATIVO PARA INCORPORAR LA REFORMA DEL SISTEMA DE FINANCIACIÓN AUTONÓMICA CADUCADO DESDE 2014 Y QUE PERJUDICA GRAVEMENTE LOS DERECHOS DE LOS VALENCIANOS Y VALENCIANAS? (Número de expediente 180/001212).**

La señora **PRESIDENTA:** Pregunta del diputado don Joan Baldoví Roda, del Grupo Parlamentario Plural.

El señor **BALDOVÍ RODA:** *Moltes gràcies, presidenta.*

Probablemente, esta será mi última pregunta en el Pleno. **(Varias señoras y señores diputados: ¡Oooh!).** Durante doce años he asistido... **(Rumores).**

La señora **PRESIDENTA:** Silencio, por favor. Señorías, les pido silencio.

El señor **BALDOVÍ RODA:** Vendrá otro mejor, señores de VOX, señores del PP. Vendrá otra persona mejor que yo, no se preocupen.

Durante doce años he asistido aquí a ver cómo se aprobaba repetidas veces el Convenio navarro, el cupo y el Concierto vasco, y me parece bien, y no ha habido ningún problema entre el Partido Popular y el Partido Socialista. El problema ha venido cuando hemos planteado la reforma del sistema de financiación, caducado desde hace casi nueve años, desde 2014, y siempre hemos recibido excusas, excusas y más excusas, y deuda y más deuda.

Partido Popular. Entró en el año 2011. Los valencianos teníamos una deuda de 21000 millones. Cuando en 2018 salió el Partido Popular del señor Rajoy, los valencianos teníamos una deuda de 47000 millones, 26000 millones más con el Partido Popular. Pero en esta legislatura hemos aumentado 7000 millones más, por tanto, más de 40000 millones de una deuda absolutamente ilegítima. Para prestar los mismos servicios que otras comunidades autónomas los valencianos nos tenemos que endeudar en una espiral absolutamente perversa porque estamos obligados a dedicar uno de cada cuatro euros de nuestro presupuesto, el 25% de nuestro presupuesto, a pagar una deuda ilegítima. Tenemos una hipoteca, pero no tenemos un piso. Aun así hemos hecho políticas sociales de vanguardia en educación, en sanidad y en servicios sociales. Somos la única comunidad autónoma que, teniendo una renta inferior a la media, pagamos como si fuéramos una comunidad rica. Aportamos en lugar de recibir. Hemos hecho propuestas alternativas como el fondo transitorio de nivelación. A veces me preguntan si me siento decepcionado y me siento decepcionado por los diputados del PP y por los diputados... **(Rumores.—Un señor diputado: ¡Qué poco estilo!).**

La señora **PRESIDENTA:** Muchas gracias, señor Baldoví.
Señora ministra de Hacienda y Función Pública.

La señora **MINISTRA DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA** (Montero Cuadrado): Muchas gracias, señora presidenta.

Señor Baldoví, más allá del ruido que algunos diputados y diputadas de esta Cámara puedan hacer, quiero, públicamente, reconocer su trabajo durante todo este periodo, la defensa que usted, a su criterio, ha desarrollado de lo que entendía que tenía que ser el interés de su comunidad autónoma y también la lealtad con la que su grupo siempre se ha comportado a la hora de llegar a acuerdos que han sido muy importantes para nuestro país, para el bienestar de España y para la Comunidad Valenciana. Estas

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 258

29 de marzo de 2023

Pág. 27

reformas, que tienen que ver con elementos sustanciales, están permitiendo recuperar poder adquisitivo a los pensionistas y a las familias y llevar a cabo infraestructuras como no se había producido anteriormente en la Comunidad Valenciana. En definitiva, gracias, señor Baldoví, por su estilo parlamentario y por todo este tiempo que hemos podido pasar juntos aquí en el Congreso de los Diputados. **(Aplausos)**.

Señor Baldoví, sé que hay una materia que era para usted, desde el primer día, especialmente importante: la reforma del sistema de financiación autonómica. Conoce que para mí también lo es y lo era. Era una materia que estaba en la primera línea política antes de que esta legislatura tuviera que enfrentar elementos tan graves como la pandemia o la guerra de Ucrania posteriormente.

En cuanto a los intentos y las formas de abordarlo, creo que hemos avanzado en algunas cuestiones y en otras no se han producido los avances que me hubieran gustado. Es difícil, se lo reconozco, que con la interlocución exclusiva en el ámbito de los territorios podamos llevar a cabo una reforma en la que nadie tenga expectativas máximas y todos entendamos que se cumplen parte de esos deseos que tenemos con el nuevo modelo. Esto implica que, en la siguiente legislatura, habrá que seguir trabajando para que el modelo se pueda consensuar y no sea un modelo impuesto solo por una parte de los partidos políticos que componemos esta Cámara. Ese es el compromiso de mi Gobierno y de mi partido, pero quiero decirle también que han llegado a la Comunidad Valenciana durante esta legislatura más de 17 700 millones adicionales. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora ministra.

INTERPELACIONES URGENTES:

— **DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO (SEÑOR MAZÓN RAMOS), SOBRE LOS CRITERIOS DEL GOBIERNO EN RELACIÓN CON LOS INMUEBLES DE SU TITULARIDAD ABANDONADOS, SITUADOS EN LA ZONA DE DOMINIO PÚBLICO MARÍTIMO TERRESTRE, Y EN PARTICULAR LOS EDIFICIOS CONOCIDOS COMO EL REMA EN LA PLAYA DEL SARDINERO Y LA HORADADA EN LA PLAYA DE LA MAGDALENA (LOS PELIGROS), DEL MUNICIPIO DE SANTANDER. (Número de expediente 172/000278).**

La señora **PRESIDENTA**: Señorías, pasamos a tratar las interpelaciones dirigidas al Gobierno.

Interpelación urgente del Grupo Parlamentario Mixto, señor Mazón Ramos, sobre los criterios del Gobierno en relación con los inmuebles de su titularidad abandonados situados en la zona de dominio público marítimo terrestre y, en particular, los edificios conocidos como el Rema, en la playa del Sardinero, y la Horadada, en la playa de la Magdalena (Los Peligros), del municipio de Santander.

Para su defensa, tiene la palabra el señor Mazón Ramos. **(Rumores)**. Señorías les pido silencio, por favor.

El señor **MAZÓN RAMOS**: Muchas gracias, señora presidenta.

Buenos días, señorías y señora vicepresidenta. Todo lo relacionado con el dominio público marítimo terrestre podemos decir que no es una materia pacífica, ni mucho menos. Para comenzar, la Constitución española en su artículo 132 deja claro que son bienes de dominio público, en todo caso, la zona marítimo terrestre y las playas.

En primer lugar, en mi partido somos conscientes de la realidad del cambio climático que se está produciendo, del peligro de la elevación del nivel del mar que se prevé para este siglo y de que existen proyecciones de un aumento significativo para final de siglo del orden de unos treinta o cuarenta centímetros del nivel del mar. En segundo lugar, la delimitación del dominio público marítimo terrestre y los deslindes realizados han dado lugar a situaciones muy variables y, en muchos casos, con consecuencias no deseadas y podríamos decir que algunas están totalmente ausentes de toda lógica. Podríamos poner muchos ejemplos. En Cantabria hemos sufrido y estamos sufriendo estas delimitaciones y la señora vicepresidenta seguro que conoce muy bien el caso del emplazamiento de Vuelta Ostrera en la ría de San Martín, entre Torrelavega y Suances. La consecuencia última es la demolición, algo que nadie deseaba, muy costosa, de una inversión de muchos millones de euros. ¿Y todo para qué? Para poner una nueva depuradora en un sitio prácticamente parecido, a trescientos metros del actual, con unas prestaciones casi iguales y efectos medioambientales totalmente negativos, si los vemos desde el punto de vista global, no solo por el coste económico, sino por lo que afecta al medio ambiente el impacto de una demolición y de la propia construcción. Esto es un ejemplo de cosas que pasan. **(El señor vicepresidente, Rodríguez Gómez de Celis, ocupa la Presidencia)**.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 258

29 de marzo de 2023

Pág. 28

Señora ministra, yo sé que usted ha tenido muchos marrones y que tiene que lidiar con toros muy difíciles y por eso quiero ser comprensivo, pero tampoco quiero ser condescendiente, porque para eso usted es vicepresidenta y, a veces, tendría que actuar pensando, principalmente, en los directamente afectados.

Al principio decía que el dominio público marítimo terrestre y su gestión no son nada pacíficos y que, efectivamente, hay muchos problemas que solucionar, porque esta situación no está consolidada, ni mucho menos, ni asumida por gran parte de la sociedad, contrariamente a otros bienes de dominio público como son las carreteras, las autovías y la afección a los particulares.

Tenemos también la cuestión de las concesiones con una problemática muy variada: concesiones de instalaciones, de edificios y de actividades en suelos de dominio público. Todo esto no es, en concreto, el objeto de la interpelación —lo ocurrido con propiedades particulares o concesiones de activos también de particulares en esta zona de dominio—, pero son ejemplos que hay que tenerlos presentes a la hora de actuar globalmente. En Cantabria tenemos ejemplos similares a los de la interpelación. Por ejemplo, lo ocurrido con el hotel Miramar en la primera línea de la playa de Brazomar de Castro Urdiales, un edificio de alto valor de estilo renacentista cuyo valor arquitectónico no le valió para salvarse de la piqueta. Pero hoy nos vamos a centrar en inmuebles de titularidad pública y traemos dos casos situados en la zona de dominio de la ciudad de Santander. Son dos edificios emblemáticos que, hasta hace poco, estaban en una situación de concesión a particulares para diversas actividades. Uno es el denominado edificio Rema, que está situado en el paseo marítimo de la segunda playa del Sardinero y que, probablemente, muchas de sus señorías conocerán porque habrán pasado por allí. Tengo aquí una foto para que usted lo vea. **(Muestra la foto)**. Supongo que ha estado allí, pero si no ha estado presente, señora ministra, se la enseño para que lo conozca. Este es el edificio Rema, un establecimiento que históricamente ha estado dedicado a la hostelería —en su momento fue una churrería y muchos santanderinos hemos tomado allí las rabas y el aperitivo y los niños sobre todo helados—, que estrechamente ha estado ligado a la vida de la ciudad de Santander, de sus visitantes y veraneantes, y que es muy propio de la ciudad, tanto casi como el juego de las palas, que, por cierto, ha sido declarado bien de interés cultural recientemente gracias a una iniciativa del Partido Regionalista de Cantabria. El Colegio de Arquitectos decía de este edificio en su catálogo que «cuenta con un importante interés tanto arquitectónico como urbanístico, por su implantación topográfica en el desnivel entre la ciudad y las playas», que «su cuerpos cuentan con una relación llenovació en una línea neohistoricista, de macizo pesados y acristalamientos bien delineados por los elementos constructivos, que da a la construcción un sabor añejo impostado» [...], «además de contar con una ornamentación imitativa que dialoga con otras arquitecturas» [...], como el propio Casino del Sardinero, el Hotel Sardinero o el Rhin.

El otro edificio es La Horadada, que está situado en la playa de Los Peligros, a continuación de la playa de La Magdalena, en la bahía de Santander, una playa, como todos ustedes saben, orientada al sur y de las pocas playas del norte orientadas al sur, como la propia ciudad de Santander, que es un valor diferencial que tenemos en nuestra capital respecto de otras ciudades. Usted sabe ya perfectamente que La Horadada acabó su concesión y que llevamos años dando vueltas a qué pasa con este edificio de más de sesenta y cinco años que ha albergado, sobre todo, actividades hoteleras, que ha sido escuela de *windsurf* y que ha servido para alquiler de piraguas, canoas y elementos ligados al mar. Tengo también aquí su foto, por si tampoco lo recuerda del todo. Supongo que ha estado por allí alguna vez, pero este es el edificio de La Horadada. **(Muestra una foto)**. Incluso le puedo decir que yo hice mis pinitos de joven en el *windsurf*. Siempre me arrepentí de no haber continuado un poco más para llegar a dominar la vela, ya que decían que esto del *windsurf* era como andar en bicicleta porque, una vez que le cogías el tranquillo, resultaba muy fácil y podías aprovechar el viento y disfrutar de la mar, pero al final, por desgracia, no seguí. Tampoco creo que fuera tan fácil como la bicicleta. Este edificio, con la demolición empezada, de momento se ha salvado por estar protegido por el Plan Especial de Protección del Conjunto Histórico-Artístico del Sardinero. Quiero explicar hoy aquí —también a sus señorías— la situación actual de estos edificios, algo absolutamente lamentable. Están abandonados y poco a poco van deteriorándose, de tal manera que van a acabar siendo ruinas. Todavía no lo son, pero da pena pasar por delante de ellos y ver cómo se encuentran estos edificios que, además, están en unos sitios tan emblemáticos de la ciudad de Santander. También le traigo unas fotos, porque seguro que no los ha visto recientemente. Fíjese, qué pena da ver el edificio del Rema lleno de pintadas y tapiado **(muestra una foto)**, y lo mismo le pasa al edificio de La Horadada, en la playa de Los Peligros del Sardinero. **(Muestra otra foto)**.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 258

29 de marzo de 2023

Pág. 29

El Partido Regionalista de Cantabria ha propuesto hacer del edificio del Rema un centro de referencia del surf y del de La Horadada un centro dedicado al deporte náutico como la vela, el piragüismo o el *windsurf*. Señora ministra, nosotros conocemos perfectamente lo que dice la ley sobre dónde están los usos permitidos, usos sociales que no puedan albergarse en otro lugar. En este caso yo creo que no hay ninguna duda de que las propuestas que el PRC ha hecho tienen utilidad social y, además, deben estar ahí, porque no vas a hacer una escuela de *windsurf* o un espacio de alquiler de piraguas en el centro de la ciudad; se han de hacer a pie de playa. Respecto a la propuesta del Partido Regionalista referente al edificio Rema en la playa del Sardinero —una playa donde cualquier día se ve a decenas de jóvenes y no tan jóvenes haciendo surf y para reforzar esta actividad en el municipio de Santander se ha desarrollado la denominada Vaca Gigante, que es una de las pruebas de surf de olas de más de seis metros, de las seis que hay en el mundo junto con Hawái, California, México, Nazaret y Punta Galea y en esta edición de 2022 hubo 8000 personas y olas de hasta nueve metros— le diré que se adapta perfectamente a los usos actuales y a la propia idiosincrasia de la ciudad de Santander, que es una ciudad que siempre ha estado ligada a la mar, en cuya bahía se ha desarrollado el campeonato del mundo —presumimos de campeones olímpicos de vela— y es algo que no se puede abandonar y que hay que potenciar. Tiene ventajas de todo tipo y no solo sociales, sino también económicas. Por poner un ejemplo, en la playa de El Puntal, de Somo, en el municipio de enfrente de Santander, al otro lado de la bahía, Ribamontán al Mar, se ha desarrollado el surf de tal manera que hoy es un referente en Europa y genera muchos ingresos para el municipio por la cantidad de jóvenes que van allí a hacer surf. En este sentido, Cantabria es uno de los epicentros emblemáticos del surf.

Lo que aquí está ocurriendo, con los dos edificios señalados, es que el Gobierno de España, su Gobierno, y el Ayuntamiento de Santander se pasan la pelota unos a otros —llevamos años sin solución—, a pesar de que las iniciativas del PRC han sido aprobadas en el ayuntamiento con mociones y acuerdos de solicitud al ministerio, que no sabemos si están llegando en condiciones o no a su departamento. Hemos visto algunas de las respuestas del ministerio, que en general han sido echar balones fuera. Parece que no quieren saber nada de sus propiedades y que les da igual, como a la alcaldesa de Santander Gema Igual. Suele ocurrir, en general —también se lo digo, señora ministra—, con la Administración del Estado, que a veces trata con prepotencia y lejanía los problemas de otro nivel, los de las propias comunidades autónomas, que parecen de otro país, y ya no digo nada de los ayuntamientos. Puedo poner mil ejemplos, entre ellos, lo que pasa con las carreteras, con las confederaciones hidrográficas o con el mundo rural, lo lejos que están de la realidad y lo lejos que están del problema a pie de obra y a pie de calle. El hecho aquí es que el papel de los ayuntamientos es determinante y el Ayuntamiento de Santander no está haciendo bien su papel. Seguro que me lo va a decir usted, pero yo le digo que el ministerio tampoco. Si no se llega a un acuerdo y se pone en marcha la maquinaria burocrática, que no tiene sentido común y no ve más allá de sus narices, se puede llegar, como ha ocurrido a lo largo de la historia, a perder patrimonios de valor incalculable, que no es necesario citar ahora, y no solamente desde un punto de vista puramente arquitectónico, sino de identidad de la ciudad. Nosotros queremos salvar esos edificios y queremos darles un uso social. Repito, queremos salvarlos y se pueden salvar porque siempre hay una solución para cada caso. Muchas de sus señorías probablemente conocerán también el antiguo restaurante Rhin del Sardinero, en la primera playa, con sus bajos, aunque ahora tiene otro nombre, que también estuvo a punto de ser demolido en su momento y, al final, se arregló y se solucionó el tema cuando acabó la concesión. La sociedad no podía admitir aquello. Imagínense ustedes que pasa algo parecido en la playa de la Concha con La Perla; lógicamente, todos sabemos que no podría llegar a buen puerto.

Nosotros queremos saber qué piensa hacer el ministerio con estos edificios que son de su titularidad. Espero su respuesta, señora vicepresidenta.

Muchas gracias.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias.

A continuación, tiene la palabra, en nombre del Gobierno, la señora vicepresidenta tercera y ministra para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico.

La señora **VICEPRESIDENTA TERCERA Y MINISTRA PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO** (Ribera Rodríguez): Muchas gracias, presidente.

Buenos días a todos. Muchas gracias, señoría, por su pregunta. Agradezco, sinceramente, la posibilidad de plantear un debate en los términos en los que usted lo ha expuesto en el Pleno del Congreso de los Diputados.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 258

29 de marzo de 2023

Pág. 30

Para mí, quiero decirlo en primera instancia, es un gran privilegio contar con un extraordinario equipo directivo y de funcionarios en el Ministerio para la Transición Ecológica. No estoy de acuerdo con su valoración. Es un equipo comprometido con la sociedad, con los ciudadanos y con el interés general y, evidentemente, con un elevado criterio técnico.

Quisiera añadir inmediatamente después que, de manera resumida, la conclusión es muy sencilla. Nos encontramos con dos ocupaciones en el dominio público marítimo terrestre sin título, sin uso y abandonados. La función de la Dirección General de la Costa y el Mar no incluye la recuperación ni el uso, incluye tutelar las concesiones y facilitar a las administraciones que estén dispuestas a ello, dentro del marco de la ley, seguir adelante; su marco se concentra en la protección del dominio público marítimo terrestre. Conozco bien los emplazamientos y entiendo perfectamente su dolor, porque creo que el valor histórico patrimonial de estos emplazamientos es extraordinario no solamente para los santanderinos, sino para todo aquel que haya tenido el privilegio de pasear por Santander durante décadas.

Me gustaría abordar este debate sin insultos ni amenazas, como a veces hemos escuchado a alguno de los integrantes de su Gobierno, y proponer algunas soluciones a las que me parece que, aprovechando la disponibilidad que usted muestra, quizá el Gobierno de Cantabria puede incorporarse porque —estoy de acuerdo con usted— el ayuntamiento parece olvidar y mirar para otro lado y desde el ministerio hemos adoptado todas las decisiones y todas las propuestas y hemos mostrado la mayor disponibilidad para que el ayuntamiento ejerza sus competencias y sus responsabilidades y no mire para otro lado, se despiste o haga como que sí hace, cuando en realidad no hace nada.

Usted invoca el interés socioeconómico que representan edificios construidos en dominio público marítimo terrestre que han generado empleo y que representan un desarrollo económico de la ciudad. En los dos casos, el restaurante Rema y La Horadada son símbolos de la ciudad y a ello se le suma el interés de patrimonio histórico que, en un caso, está expresamente reconocido y, en otro, ha sido el Colegio de Arquitectos quien lo ha puesto de manifiesto. Además, se suma nuestra obligación como responsables de mantener el buen estado del dominio público marítimo terrestre y velar para que la afección de estas construcciones esté justificada y sea compatible con la Constitución y las leyes y, si no, buscar la recuperación del entorno natural. No estamos para recuperar ningún otro uso que no sea el de la protección del dominio público marítimo terrestre. Es verdad —usted ha hecho referencia a ello— que hay otros factores que pueden incidir y que quizá están detrás de la preocupación del ayuntamiento, quién sabe, como pueden ser las afecciones del cambio climático en la franja litoral. No ha formado parte de los debates ni de las propuestas que hemos querido plantear para encontrar soluciones y que el ayuntamiento ejerciera responsablemente sus funciones. Todas estas variables explican el ejercicio de integración de distintos intereses que debe guiar las decisiones públicas.

Permítame que haga una prolija redacción o explicación de la tramitación de estos dos expedientes durante los más de cuatro años que llevamos en el Gobierno intentando resolverlos y en alguna ocasión habiéndolo compartido con usted, sabiendo, como decía al principio, que no tienen concesión, que están en mal estado y que debemos evitar que se acaben convirtiendo en una amenaza para los ciudadanos. Es importante que la Administración competente, el ayuntamiento, tome una decisión al respecto. La alternativa sería —le invito a ello— que desde la otra Administración de proximidad, el Gobierno regional de Cantabria, se sumen a la petición del ayuntamiento y encontremos una solución. La construcción actual del restaurante Rema procede de una concesión otorgada por orden ministerial, la última vez en el año 1993, por plazo de veinte años. Tras la extinción de esta concesión, en 2013, la entonces Dirección General de Sostenibilidad de la Costa y del Mar decidió mantener las instalaciones en la playa y convocar posteriormente un concurso para la adjudicación de un establecimiento abierto al servicio público, algo que ocurre en 2014, a pesar de que en 2015 esta dirección general vuelve a publicarlo para abaratar el canon de ocupación. Se resolvió en 2015, seleccionando una oferta para la explotación del inmueble como bar restaurante. Sin embargo, a principios del año 2018, con el anterior Gobierno, la Dirección General de Sostenibilidad deniega la concesión tramitada tras el mencionado concurso. ¿Sabe por qué? Por el informe desfavorable emitido por el Ayuntamiento de Santander, al considerar que era incompatible con la calificación urbanística del inmueble como espacio libre de uso público. En ese momento la dirección general impone la demolición de la edificación por su situación fuera de ordenación, de acuerdo con el planeamiento municipal vigente, y se pide que en el plazo de seis meses, salvo que el Ayuntamiento de Santander aprobara la modificación del planeamiento urbanístico, se avance en el mantenimiento o en el desmantelamiento para evitar cualquier peligro para los viandantes.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 258

29 de marzo de 2023

Pág. 31

Transcurrido el plazo sin que el ayuntamiento hiciera absolutamente nada, ninguna modificación del plan urbanístico, a la vista de los requerimientos del ayuntamiento a la Dirección General de la Costa y el Mar sobre el deficiente estado del establecimiento y su entorno, la dirección general del ministerio redacta y aprueba un proyecto de demolición, dado que en absoluto parece interesarle al ayuntamiento su conservación, su recuperación o el uso que se pueda dar a este edificio. Por parte del Estado, en el ámbito de nuestra competencia, proteger y restaurar el dominio público marítimo terrestre, es imposible encontrar qué hacer con una edificación en estado ruinoso que nada aporta a la playa, siendo, como digo, nuestra obligación, velar por el buen estado del dominio público marítimo terrestre, salvo que haya cualquier circunstancia que explique por qué mantener esa ocupación y quién se encarga de su mantenimiento.

En septiembre de 2019 el Pleno del Ayuntamiento de Santander solicita la cesión, cosa que no aparece en la Ley de Costas, para ubicar un centro de surf. El ayuntamiento no solicita en ningún momento la concesión ni lleva a cabo la modificación del Plan General de Ordenación Urbana, que es lo que permite habilitar estos usos, así que paramos la demolición y buscamos con el Ayuntamiento de Santander el posible cambio del Plan General de Ordenación Urbana de forma compatible con la Ley de Costas. Desde ese momento y hasta junio de 2022, que se celebran las últimas reuniones buscando las opciones de modificación del plan acordes con la normativa de costas, no hemos vuelto a saber nada del ayuntamiento, con lo cual es, como digo, un edificio en la playa, dominio público marítimo terrestre, sin ocupación, sin modificación del Plan de Ordenación Urbana y sin ninguna iniciativa por parte del ayuntamiento. Seguimos a la espera, pero no debería retrasarse mucho la decisión.

En el caso del Club Náutico de La Horadada, tiene antecedentes similares, y a esto se suma el hecho de que esta construcción, procedente o amparada por una concesión del año 1956 destinada a balneario y otros servicios de playa, se extingue por vencimiento del plazo el 5 de agosto de 2010, y por resolución de julio de 2011 se decide su demolición ante la falta de interés por parte del ayuntamiento. Al iniciarse las obras de demolición—creo que esto usted lo recordará porque tuvimos ocasión de conversar al respecto—, el Ayuntamiento de Santander ordena su paralización mediante resolución de diciembre de 2021 al entender que esta estructura forma parte del inmueble incluido en el Plan Especial de Protección del Conjunto Histórico-Artístico del Sardinero como bien de interés cultural, cosa que nos parece muy razonable. A la vista de la voluntad del ayuntamiento de mantener el inmueble para destinarlo a usos compatibles con la normativa de costas, la Demarcación de Costas de oficio inicia la tramitación del expediente de concesión a favor del Ayuntamiento de Santander. La concesión se otorga en julio de 2022, entendiéndose que el ayuntamiento instaba a la protección, que impide la demolición de La Horadada. De nuevo el ayuntamiento protesta. Para nuestra sorpresa, a pesar del interés del ayuntamiento en el mantenimiento de esa construcción, no considera necesario este otorgamiento de la concesión, no quiere asumir el mantenimiento del edificio e interpone recurso contencioso-administrativo ante la Audiencia Nacional, todavía no resuelto.

Puedo asegurarle, señoría, que desde el ministerio no solamente hemos hecho todo lo que está en nuestras manos, sino que estamos en condiciones de seguir haciéndolo. Nos importa, nos interesa y queremos que los santanderinos puedan disfrutar de aquello que consideran parte de su vida y de su patrimonio histórico, pero la gestión de esos edificios en régimen concesional y su mantenimiento es algo que no cabe dentro de las competencias de protección del dominio público marítimo terrestre, ya que corresponde a la administración titular de esas instalaciones y corresponde a la administración titular de esas concesiones o que inste el ejercicio de ese uso. Así que mi comentario final es que ambas construcciones, construidas y mantenidas de manera compatible con las normas que rigen el dominio público marítimo terrestre, deben contar con alguien que muestre su interés y su implicación en el ejercicio de sus responsabilidades. El interés que nos ha movido desde el primer momento depende también del interés y del ejercicio responsable de sus competencias por parte de las demás administraciones. Creo que es fundamental que estos comentarios o estas intervenciones del Ayuntamiento de Santander vengán también acompañadas de respuestas, del encaje del plan general, de la solicitud del oportuno título de concesión y de asumir el mantenimiento de los edificios para darles la finalidad adecuada.

Muchas gracias.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muchísimas gracias.
Tiene la palabra el señor Mazón Ramos.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 258

29 de marzo de 2023

Pág. 32

El señor **MAZÓN RAMOS**: Muchas gracias.

Señora vicepresidenta, lo primero que quiero decirle es que aquí no represento al Gobierno de Cantabria, represento al Partido Regionalista de Cantabria, en este caso concreto, al Partido Regionalista de Cantabria en Santander. EL PRC no está gobernando ni en el Ayuntamiento de Santander ni tampoco en el Gobierno central, lógicamente.

Soy muy consciente de la negligencia del ayuntamiento —usted lo ha expresado muy bien—, viendo el desarrollo de toda esta tramitación, pero también le digo una cosa, señora ministra, no puede ser que el Ayuntamiento de Santander y el Ministerio de Transición Ecológica estén todo el día pasándose la pelota unos a otros y tirándose los trastos a la cabeza, porque los problemas siguen sin resolverse.

Lo mismo está ocurriendo en Santander con el tema de las playas y con los espigones de la Magdalena; el asunto sigue empantanado y la playa quedándose sin arena, que ni se protege ni se repone. También está pasando con la pérdida de arena de la segunda playa del Sardinero, donde llevamos años esperando que se construyan esos dos contrafuertes miradores al final de la playa, adosados al paseo marítimo, enfrente del emblemático restaurante Chiqui. En la playa, la aportación de arena se solucionaría así, según los expertos del IH, y hoy en día da pena verlas cuando baja la marea, porque ya no existe playa donde siempre ha existido. En España hay mucha demanda de playas, es una realidad, y no podemos dejar que se deterioren, porque es una necesidad y es lo que quiere la población. Es verdad que desde su ministerio es relativamente fácil ejercer de policía, porque a veces parece más fácil prohibir hacer cosas que solucionar problemas, sobre todo si son lejanos.

Quiero que me conteste expresamente qué piensa hacer el ministerio en general con sus propios edificios, los que fueron construidos por la Administración o los que han llegado a la Administración cuando han terminado las concesiones. Me gustaría saber si tiene algún plan, si piensa demolerlos todos o si no piensa llegar a acuerdos con los propietarios o con las administraciones implicadas para que puedan conservarse aquellos edificios e instalaciones que tengan algún valor, ya sea social, cultural o identitario, aunque no estén declarados expresamente o incluidos en algún catálogo de especial protección, como ocurre en muchos de estos casos.

Me gustaría también saber si el ministerio tiene algún inventario de estos inmuebles, porque esta pregunta la traigo aquí al Congreso no solo porque afecta directamente a Santander, sino porque creo que tiene un interés general; si no, no podría plantearla. Sabemos que hay bastantes casos parecidos en España, que hay casos emblemáticos que no voy a citar ahora, pero usted seguro que los conoce perfectamente y sería muy interesante que el Gobierno tuviera un plan para este tipo de instalaciones. También me gustaría saber si no tienen intención de invertir algo de dinero, porque da la impresión de que únicamente quieren desprenderse de estos inmuebles que son de su titularidad, cuando, realmente, si son suyos y tienen su titularidad, lo normal es que se preocupen de mantenerlos y conservarlos. Si hay otros que ofrecen soluciones o prestaciones mejores, encantados, pero si no los hay, creo que el ministerio tendría que coger el toro por los cuernos y llegar a acuerdos de alguna manera, porque creo que es fácil llegar cuando hay buena voluntad.

Nada más. Vamos a ver en qué queda todo esto y qué me responde a estas cuestiones de carácter general.

Muchas gracias.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias.

Para concluir el debate, tiene la palabra, en nombre del Gobierno, la señora vicepresidenta tercera y ministra para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico.

La señora **VICEPRESIDENTA TERCERA Y MINISTRA PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO** (Ribera Rodríguez): Señor Mazón, es verdad, tiene usted razón, está aquí como diputado de Cantabria, de Santander, y no como representante o como miembro del Gobierno regional, aunque a lo mejor sí puede ayudar en este contexto.

Quiero decirle varias cosas. La primera es que no es fácil gestionar lo que entendemos que es correcto desde el punto de vista de aplicación de la norma con las preocupaciones y las sensibilidades que se trasladan del territorio. En un caso como este, está claro: yo mantendría los espigones en la playa Peligros. De hecho, es la mejor opción que se propuso desde un primer momento por el Instituto de Hidráulica de Cantabria, analizando las características propias de la playa, la evolución y los riesgos de afectación como consecuencia del cambio climático. Usted sabe muy bien cuál fue la sensibilidad local y cuál fue la presión por parte del Ayuntamiento de Santander y el acuerdo: si desmontamos, desmontamos, pero entonces se

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 258

29 de marzo de 2023

Pág. 33

encarga el ayuntamiento de gestionarlo. Aquí pasa lo mismo. Mi función, mi obligación, mi responsabilidad y la de mis técnicos —a los que respaldo al cien por cien y que trabajan con medios por debajo de lo que debería corresponder con la sensibilidad que estos recursos tienen para la economía y la sociedad española y lo hacen siempre con un criterio, una disciplina y una honestidad a prueba de bomba— es la protección del dominio público marítimo terrestre —algo que tiene poco que ver con cualquier edificio que esté ubicado en las playas o en las dunas—, que procuran conciliar con la sensibilidad local. Lo que no puedo hacer es sustituir la demagogia del Ayuntamiento de Santander, no puedo. Si considera que es importante para la ciudad, cosa que comparto, debe asumir su responsabilidad y debe encontrar partida presupuestaria, título concesional y tramitación del expediente. No me puede pedir que sustituya al Ayuntamiento de Santander. Es más, mi gran preocupación es que conforme va pasando el tiempo cada vez es más difícil, más costoso y genera más peligro para los viandantes. Ahí sí entramos en una preocupación que puede llegar a afectar a la Dirección General de Costas, en la medida en que ha paralizado lo que corresponde hacer con arreglo a la norma. Si nadie tiene interés ni asume ni pide la concesión ni modifica el Plan General de Ordenación Urbana, corresponde demoler. Por tanto, le insto a que, por favor, en su calidad de diputado por Cantabria, facilite que, en Santander, el Gobierno regional y el ayuntamiento se impliquen en la toma de decisiones al respecto lo antes posible. Estoy segura de que hay margen para encontrar acuerdo en este ámbito. Nos importa mucho lo que piensan los ciudadanos, nos importa mucho ese maravilloso espacio que representan la playa del Sardinero y la bahía de Santander en su conjunto, pero, insisto, no puedo asumir competencias ni responsabilidades que corresponden a otro.

Nada más. Quedo a su disposición, como siempre, y estaré encantada de poder encontrar soluciones. Tienen a mi equipo disponible, como lo han tenido siempre, pero, como digo, esto empieza a correr prisa. Muchas gracias. **(Aplausos)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias, señora vicepresidenta.

— **DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO (SEÑOR GUITARTE GIMENO) A LA MINISTRA DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA, SOBRE LA NECESIDAD DE COMPLETAR LA VERTEBRACIÓN DEL CENTRO CON EL ESTE PENINSULAR Y EL LITORAL MEDITERRÁNEO MEDIANTE UN PLAN DE ACCESIBILIDAD TERRITORIAL CON VÍAS DE ALTA CAPACIDAD PARA SUPERAR LOS DÉFICITS HISTÓRICOS Y EL AISLAMIENTO INTERIOR, QUE INTEGRE LA AUTOVÍA MESETA-SISTEMA IBÉRICO-EBRO (A-40), CON EL CORREDOR MEDITERRÁNEO INTERIOR DE ALICANTE-ALMANSA-REQUENA-TERUEL-ALCAÑIZ-REUS-TARRAGONA (N-330-A-40), ASÍ COMO LA AUTOVÍA A-25 Y LA AUTOVÍA A-68. (Número de expediente 172/000282).**

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Interpelación urgente del Grupo Parlamentario Mixto, señor Guitarte Gimeno, a la ministra de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, sobre la necesidad de completar la vertebración del centro con el este peninsular y el litoral mediterráneo mediante un plan de accesibilidad territorial con vías de alta capacidad, para superar los déficits históricos y el aislamiento interior, que integre la autovía meseta-sistema Ibérico-Ebro, A-40, con el corredor mediterráneo interior de Alicante-Almansa-Requena-Teruel-Alcañiz-Reus-Tarragona, N-330-A-40, así como la autovía A-25 y la autovía A-68.

Para su defensa, tiene la palabra el señor Guitarte Gimeno.

El señor **GUITARTE GIMENO**: Señor presidente, señorías, señora ministra, permítanme, en primer lugar y antes de empezar, mostrar mi solidaridad con todos los afectados por el grave incendio, todavía activo, que afecta a las provincias de Castellón y Teruel, y en especial a localidades tan queridas por nosotros como Olba, San Agustín, Montán, Fuente de la Reina y otros muchos pueblos de estas áreas del Alto Palancia y de Gúdar-Javalambre. Quiero agradecer especialmente el trabajo de los servicios de extinción: bomberos, brigadistas, operarios, soldados de la UME, técnicos forestales y pilotos de los medios aéreos. Esperemos que pronto pueda ser controlado y esos territorios recuperen toda su potencia y su valor natural.

Yendo directamente al tema que nos trae, para que las opiniones no sean simplemente las mías, quería traerle unas opiniones recogidas, por ejemplo, en la tesis doctoral de Saúl Obregón, leída en 2008 en la Universidad Politécnica de Cataluña, que recuerda que la red de transporte es la mayor decisión

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 258

29 de marzo de 2023

Pág. 34

estructurante del territorio, pues el efecto de las carreteras desde el punto de vista de la ordenación del territorio determina el sentido del crecimiento, fomentando el desarrollo demográfico y económico, y al igual que el sistema de transporte, genera beneficios de eficacia a efectos de transferencia y a efectos de relocalización de actividad. Por ello, las carreteras inducen cambios en los patrones de distribución de la población y apoyan directamente las actividades productivas.

Otra tesis doctoral aún más reciente, de Carlos López Escolano, leída en la Universidad de Zaragoza y distinguida con el premio del Consejo Económico y Social de 2017, analizando la red viaria peninsular desde finales del siglo XIX, ha comprobado y demostrado científicamente que los sistemas de transporte y comunicación son uno de los principales factores de desarrollo territorial, siendo para ello esencial la accesibilidad, y que el retraso económico de determinados ámbitos, como es el caso de la provincia de Teruel, está relacionado directamente con su déficit de accesibilidad; déficit de sensibilidad que se manifiesta **(muestra un mapa)** en todos los mapas que históricamente se han ido elaborando, donde vemos el agujero negro que queda en el entorno de la provincia de Teruel.

La interpelación que traemos se centra en la necesidad de completar la vertebración del centro con el este peninsular y el litoral mediterráneo, para avanzar en la cohesión territorial de una extensa zona peninsular, que es el sector meridional del sistema Ibérico. La ordenación de este espacio geográfico parte de dos problemas: uno, la necesidad de superar los déficits históricos no solo en infraestructuras, sino también de estructuración, de vertebración y, como he dicho, de accesibilidad, y dos, una actuación específica de cohesión territorial para superar la existencia de lo que conocemos como un cerco de infraestructuras que rodea y aísla el territorio turolense y provoca una suerte de isla en la red de autovías y periferia económica en la provincia de Teruel. Podemos observarlo, por ejemplo, en los mapas de planificación del propio ministerio. **(Muestra un mapa)**. Ahí tenemos absolutamente una isla carente de la accesibilidad necesaria.

Para lograrlo, la interpelación que traemos aquí plantea un plan de accesibilidad territorial con vías de alta capacidad, un plan estratégico hacia los años 2030, que supere de forma efectiva este problema que denunciamos. Se propone la implementación de un eje estructurante que integre la autovía meseta-sistema Ibérico-Ebro, la conocida como A-40, con el corredor mediterráneo interior que defendemos, que iría desde Alicante hasta Almansa, Requena, Teruel, Alcañiz, Reus y Tarragona, que son los corredores de la N-330, así como con la autovía A-25 y la A-68. **(Muestra un mapa)**. Estamos hablando de este eje estructurante en el territorio que, como anteriormente hemos visto, estaba vacío de infraestructuras.

Las zonas desfavorecidas responden a la existencia de una red viaria desequilibrada, que aunque en muchas ocasiones es en parte —hay que reconocerlo— debida a la difícil orografía, en otras también responde a un vicio en la ejecución de la planificación, al retraso histórico en el mallado de una red radial y a la demora en la ejecución de algunas actuaciones estructurantes y de cohesión que fueron previstas en los planes de hace varias décadas, pero que no se han realizado. Esta situación potencia la polarización territorial, fortalece las actividades en las zonas con la excelente accesibilidad viaria, a la vez que margina algunas áreas con peor accesibilidad, y este es el caso de Teruel. Las vías de alta capacidad muestran en el mapa de la mitad este de la Península una suerte de cerco que les lleva a rodear por el perímetro, pero no a atravesarlo, el territorio de la provincia. **(Muestra un mapa)**. En este caso, están rodeadas por la A-2, la A-3 y la AP-7. La orografía meridional de este sector ibérico no es tan complicada como podría sugerir este trazado ni las altitudes son elevadas; tampoco hay unos imponderables técnicos que hubiesen podido frenar la intención política de mallar la red de vías de alta capacidad. O sea, que no han sido los problemas técnicos, sino la falta de voluntad política persistente, que evocan las frases del comienzo de mi intervención, lo que ha provocado esta situación de aislamiento.

La desconexión de la provincia de Teruel de la red de infraestructuras ha conllevado una situación marginal con respecto al desarrollo económico, la construcción de una especie de periferia interior en la que la propia desconexión de la red ha acentuado el sentido dependiente en el modelo de industrialización, así como una utilización extractivista de los recursos endógenos. Si hacemos un repaso a la sucesión de planes de carreteras durante los siglos XX y XXI, denunciamos la formación y cómo se ha ido creando este déficit histórico señalado. Por ejemplo, en el Plan del Circuito Nacional de Firmes Especiales, la provincia de Teruel quedó fuera. En el Plan de Modernización de la Red de Carreteras Españolas hasta 1950, Teruel queda fuera, y las vías importantes, radiales, subradiales o periféricas la bordean, solamente queda incluida con un eje complementario. Sucede lo mismo con el Plan General de Carreteras del año 1961 a 1976, al que luego se adaptaron los planes de desarrollo, de los que Teruel tampoco formó parte, con el programa de autopistas nacionales españolas de 1967 y 1972 o con el plan de mejora de

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 258

29 de marzo de 2023

Pág. 35

redes, itinerarios asfálticos, el REDIA, o con los programas de autovías en las décadas de los ochenta y de los noventa del siglo pasado.

Efectivamente, estos planes suenan ya muy lejanos, pero el problema se ha repetido también entre los años noventa y el siglo XXI. La autovía A-40, una de las que estamos hablando, figuraba en el Plan Director de Infraestructuras 1993-2007 como una vía que uniría Teruel con la submeseta sur, conectaba con Cuenca y llegaba al Mediterráneo. Casi todas las infraestructuras que estaban contempladas en aquel plan están hoy concluidas, excepto esta A-40. Fijense, hablamos de 1993. Las inercias de la Administración y la falta de voluntad política demoraron la planificación de esta autovía más allá del periodo de vigencia del PDI. Lo malo es que cuando vamos a estudios rigurosos sobre los efectos de estas no inversiones, López Escolano muestra, por ejemplo, en el análisis de cambios de accesibilidad del potencial del mercado frente a la media nacional, que entre 1980 y 2005 o entre 1992 y 2004, la provincia de Teruel es una de las que menos o la que menos mejora, a pesar del esfuerzo inversor en el conjunto del resto del país. Los mapas de accesibilidad por factor de ruta en 2001 y 2014 analizan los efectos de las inversiones en infraestructuras de transporte y muestran cómo este aislamiento de Teruel se mantiene y juega en su contra.

Por esta razón, venimos denunciando que las conexiones existentes en la actualidad entre la meseta y el litoral mediterráneo dejan un territorio muy amplio, amplísimo, sin establecer esta vertebración este-oeste. En concreto, por ejemplo, de Tarragona a Sagunto hay un tramo litoral de 250 kilómetros en el que el corredor mediterráneo litoral con disposición norte-sur carece de conexiones este-oeste. En este tramo de vías de alta capacidad no se dispone de mallado. Lo mismo sucede si se observa la situación en el interior, a 100 kilómetros de este corredor. Por ejemplo, entre Lérida o Tarragona hasta Teruel hay un tramo de casi 300 kilómetros en el que tampoco existen conexiones, una falta de mallado de la red viaria que se extiende hasta Utiel, en la provincia de Valencia, sobre la A-23. Es un fragmento del territorio nacional muy amplio, muy extenso, que es necesario vertebrar con el trazado de los planes previstos en los planes estratégicos de infraestructuras, pero que nunca se ejecutaron.

Esta interpelación quiere incidir en la idea de superar esos déficits históricos de infraestructuras y de accesibilidad. Por esta razón, la propuesta que planteamos es recuperar esos planes, esa planificación que en determinadas épocas hicieron los ministerios, para, en su conjunto, constituir dos ejes vertebradores: por un lado, la prolongación de la A-40, que une la meseta con el litoral mediterráneo, una prolongación desde Cuenca y Teruel hasta Alcañiz y, desde allí, hasta Tarragona o Reus; por otro lado, la configuración de un eje mediterráneo interior, que, precisamente, partiendo de esta conexión Tarragona-Alcañiz-Teruel-Cuenca, enlace desde el Rincón de Ademuz hasta Utiel-Requena y, de ahí, hasta Almansa, para conectar con las autovías existentes en el entorno de Alicante y de Murcia.

En este sentido (**muestra un mapa**), quería enseñarle este mapa. Para los que estamos acostumbrados a trabajar con planos, realmente es difícil explicar de palabra lo que queremos decir. Pero en este mapa puede apreciarse el eje vertebrador estructurante de todo el territorio, un eje mediterráneo interior que a 100 kilómetros de la costa vertebraría esta área, un área inmensa que actualmente solo está recogida por la A-2, por la A-3 o por la AP-7, y que ya fue reconocida por los propios planes directores de infraestructuras como necesaria para el desarrollo territorial de esta área del país. Es decir, es un eje vertebrador que, a escala provincial, sería la verdadera espina dorsal de la provincia y, a escala nacional, vertebraría el sector ibérico con el centro peninsular y su enlace con el litoral mediterráneo. Como hemos dicho, se configura así un eje Alicante-Teruel que, junto con el descrito Teruel-Alcañiz-Tarragona, conforma este nuevo corredor interior de alta capacidad, contribuyendo a descongestionar el corredor mediterráneo por la costa del tráfico de largo recorrido. Señoría, no se pueden retrasar más la planificación y la ejecución de estas infraestructuras. Nosotros, cuando establecimos con su partido un acuerdo de investidura, una de las cuestiones fundamentales fue precisamente acometer la mejora de la accesibilidad de todo este amplio territorio. Allí figura que se incluirá en la planificación —aparte de ejecutarse las autovías que están ya planificadas y previstas en el vigente PITVI— la prolongación de las mismas, para configurar este nuevo eje. Por eso, queremos que manifieste su voluntad y el compromiso del Gobierno para ejecutar estas actuaciones sin equívocos y sin actuaciones sobrevenidas.

La autovía A-40 prolongada es un eje a escala nacional, no es para servir simplemente a Teruel o a Cuenca; cumple con una función de articulación territorial entre el centro peninsular y la costa mediterránea y vertebrada en sentido este-oeste. El corredor mediterráneo interior que comentamos vertebraría una ampliación y permitiría el mallado de todos los ejes radiales existentes. Este corredor conectaría a su vez con otras nueve autovías radiales que son la A-7, la A-68, la A-25, la A-23, la A-41, la A-3, la A-31, la A-35

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 258

29 de marzo de 2023

Pág. 36

y la A-33. No parece lógico en ningún sentido que entre Madrid y la costa mediterránea, que hay 350 kilómetros de distancia, no haya ningún otro corredor paralelo al Mediterráneo que vertebre o articule toda esta amplia área territorial. Simplemente les pedimos que manifiesten esa voluntad recogida en el acuerdo de investidura de acometer con toda la decisión posible la solución al problema del aislamiento de la provincia de Teruel, incluyendo en la planificación todas estas infraestructuras.

Muchas gracias.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muchísimas gracias, señoría.

A continuación, tiene la palabra, en nombre del Gobierno, la señora ministra de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana.

La señora **MINISTRA DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA** (Sánchez Jiménez): Muchas gracias, señor presidente.

Señor Guitarte, me sumo, como no puede ser de otra manera, a esa muestra de solidaridad y apoyo por los incendios que están afectando a Castellón, pero también, como usted decía, a la provincia de Teruel. También quiero expresar el reconocimiento a todos los equipos de extinción que están participando en esas labores de extinción de estos incendios.

En relación con su interpelación, señor Guitarte, reconozco que tenemos todavía muchas actuaciones en materia de infraestructuras que debemos acometer en Teruel, pero, desde luego, en lo que se refiere a infraestructuras viarias, no dude que esas actuaciones y esas inversiones son una prioridad para nuestro Gobierno. El reflejo más claro de esto está en que en los presupuestos que hemos aprobado para este ejercicio 2023 destinamos más de 45 millones de euros a la provincia de Teruel en esta materia, incluyendo también las previsiones del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, lo que supone una dotación de un 21,8% más que lo que se recogía en los presupuestos del año 2022. Desde junio de 2022 llevamos invertidos 134 millones de euros en la Red de Carreteras del Estado en Teruel y licitadas actuaciones por valor total de 144 millones de euros, siendo fundamentales los contratos de conservación integral de carreteras, que garantizan una adecuada vialidad durante las 24 horas del día y los 365 días del año, y que en Teruel adquieren especial importancia en la campaña de vialidad invernal.

Somos conscientes de la importancia de las inversiones en infraestructuras de transporte, especialmente las viarias, como medio para impulsar la actividad económica, el empleo, la cohesión social y también la movilidad sostenible, evidentemente. Debemos tener presentes las prioridades reales para la mejora de todos los corredores que discurren por suelo turolense y, sobre esa base, realizar una programación de las actuaciones necesarias a corto y medio plazo, de acuerdo con su situación administrativa y con las disponibilidades presupuestarias.

Son varios los frentes en los que estamos trabajando para ello y se los voy a detallar a continuación. En cuanto al corredor de la N-232 y de la A-68, somos conscientes de la importancia de la autovía A-68 dentro del corredor del Ebro, por su papel vertebrador, social, industrial y logístico, especialmente en el caso de la provincia de Teruel. Actualmente, estamos centrando nuestros esfuerzos en los siguientes tramos. En la provincia de Zaragoza, finalizar los últimos 5 kilómetros restantes, dentro de las obras del Gallur-Mallén, que una vez puestos en servicio, permitirán la circulación de manera continuada a lo largo de más de 80 kilómetros de autovía entre Zaragoza y Alfaro, en La Rioja, aspecto posible gracias a que hemos invertido más de 79 millones de euros en estas obras. Las del siguiente tramo, entre Figueruelas y Gallur, están en servicio desde el año 2021.

También vamos a impulsar las obras entre El Burgo de Ebro y Fuentes de Ebro, en donde ya llevamos invertidos más de 25 millones de euros. Vamos a continuar mejorando el itinerario entre Valdealgorfa y el corredor mediterráneo, con una inversión en conjunto de más de 150 millones de euros entre las obras de acondicionamiento de la N-232, que se han puesto en servicio, entre Ráfales y el límite provincial con Castellón, en 2019, y más recientemente, en el puerto de Querol, en la provincia de Castellón, el año pasado. Este mes hemos aprobado también el proyecto de mejora del tramo entre Masía de la Torreta y Morella, en la provincia de Castellón, que servirá de base para la licitación de las obras.

Asimismo, vamos a proseguir con la redacción de los proyectos puestos en marcha en esta legislatura. A finales de 2020 licitamos el proyecto del tramo entre Fuentes de Ebro y Quinto. En agosto de 2021 licitamos el proyecto entre El Regallo y Alcañiz y en mayo de 2021 licitamos el proyecto del tramo entre Alcañiz y Ventas de Valdealgorza. En estos tramos, donde hay una mayor intensidad de tráfico y, por tanto, son los que consideramos más prioritarios, estamos actuando ya. Entre Quinto y El Regallo, la autovía A-68 se divide en tres tramos, Quinto-Azaila, Azaila-Híjar e Híjar-El Regallo, cuyos proyectos sabe

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 258

29 de marzo de 2023

Pág. 37

usted que deben ser redactados. Para ello, los presupuestos generales del Estado aprobados para este ejercicio incluyen 500 000 euros y proyecciones en los ejercicios sucesivos para cada uno de los tramos, de manera que se posibilite la redacción de los mismos. Nuestra voluntad, no lo dude, es la de dar cumplimiento a este compromiso una vez vayan tomando forma los proyectos y obras de los tramos que se han considerado de mayor prioridad.

En cuanto al corredor de la N-420, N-330 y A-40, como anuncié el pasado mes, ya se encuentra en información pública el anteproyecto para la mejora del itinerario por carretera entre Cuenca y Teruel, con los objetivos precisamente de mejorar el equilibrio territorial, la accesibilidad y las conexiones entre ambas provincias, en el que llevamos trabajando con dedicación desde que retomamos su redacción, al poco tiempo de llegar al Gobierno. Dentro de este mismo corredor, hemos priorizado la licitación de las obras de adecuación del tramo Teruel-Villastar, de la N-330, cuyas obras ya están en marcha y cuentan con un presupuesto de cerca de 16 millones de euros. En el caso de la prolongación de la A-40 hacia Tarragona, hemos realizado un estudio integral del corredor conformado por las carreteras N-420, la N-211 y N-232, aproximadamente 275 kilómetros, que conformarían la prolongación de la A-40 entre Teruel, Montalbán, Alcañiz y Tarragona, analizando las condiciones técnicas, ambientales y territoriales existentes para definir las actuaciones de mejora necesarias más convenientes. Sobre esta base, las actuaciones actualmente planificadas en el corredor consisten fundamentalmente en variantes de población, como las de Utrillas, ya en redacción desde febrero del 2022, o en Montalbán el contrato en redacción del proyecto adjudicado en febrero del 2023. Todo esto para sacar el tráfico de largo recorrido de los núcleos urbanos.

También estamos llevando a cabo actuaciones de conservación, enfocadas a mejorar la red existente para prestar un mejor servicio viario al ciudadano, por ejemplo, con las obras de rehabilitación del firme de la N-211, que tenemos en ejecución entre Castel de Cabra y Alcorisa, con un presupuesto de 6,2 millones de euros, además de los proyectos ya citados anteriormente, de la nueva A-68, en el entorno de Alcañiz, que se integrarán en este corredor. Precisamente en este ámbito les puedo anunciar que pondremos en servicio la variante de Alcorisa en la N-211, cuyas obras iniciamos en octubre de 2019, en las próximas semanas. Esta variante permitirá eliminar del núcleo urbano el tráfico que no tenga como destino Alcorisa, particularmente el de vehículos pesados, lo que reducirá el ruido y las emisiones de gases contaminantes y redundará en la mejora de la seguridad vial en la población.

Respecto al corredor de la A23, también es destacable el esfuerzo que se está realizando para mejorar el firme de esta autovía en Aragón, actuando sobre más de 140 kilómetros. Actualmente, tenemos en ejecución las obras de rehabilitación a lo largo de más de 40 kilómetros en Teruel y, por otra parte, estamos redactando desde agosto de 2022 el estudio informativo para mejorar el itinerario por carretera N-211, entre la A-2 en Alcolea del Pinar y la A-23 en Monreal del Campo. Se van a estudiar las posibles alternativas que solucionen las carencias funcionales y de seguridad del itinerario. Para su potenciación como eje de conexión entre las autovías A-2 y A-23 se le va a dotar de capacidad adecuada para que pueda resultar más competitivo frente a la autovía A-3, muy saturada los meses estivales por las relaciones de Madrid con la región mediterránea entre Valencia y Tarragona.

En último lugar, pero no por ello menos importante, me gustaría mencionar otra línea en la que también estamos trabajando. Es la referida a actuaciones hacia una movilidad más sostenible, que se financiará en parte a través del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, para proteger a los usuarios vulnerables y mejorar la integración de las vías estatales a su paso por zonas urbanas. En Teruel destacan en este capítulo las obras recientemente licitadas para humanizar travesías de Alcañiz —7,2 millones de euros— y el proyecto sometido a información pública el pasado mes de diciembre de humanización de las travesías de Teruel.

Concluyo ya, señorías, resaltando el importante esfuerzo que estamos haciendo en el Gobierno para avanzar en las infraestructuras viarias turolenses.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias.

Tiene la palabra el señor Guitarte Gimeno.

El señor **GUITARTE GIMENO**: Ha hecho un repaso muy completo y detallado de todo lo que está haciendo el ministerio, pero, realmente, pocas de esas cosas —algunas sí— van más allá de obras ordinarias de mantenimiento de la infraestructura que existe.

Nosotros lo que traíamos hoy aquí a colación es el compromiso con esa nueva planificación prevista, no para ejecutar de inmediato, porque para ejecutar de inmediato están, obviamente, la A-40, la A-68 y

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 258

29 de marzo de 2023

Pág. 38

la A-25, sino para planificar de una vez por todas, con voluntad real de acometerlo, aquellas carreteras de alta capacidad que puedan acabar con el problema de la accesibilidad a ese vastísimo territorio. Estamos hablando, probablemente, de 60 a 70 000 kilómetros cuadrados de extensión que en la actualidad no tienen accesibilidad alguna a efectos competitivos, donde apenas quedan pendientes unas carreteras nacionales.

Como bien sabe usted, la circulación, transporte o logística a través de la autovía es un estándar en la actualidad, por condiciones de seguridad de tráfico y por muchas otras cuestiones. Prácticamente ninguna actividad económica de nueva implantación se ubica muy lejos de una red de alta de alta capacidad. Si no conseguimos estructurar ese vastísimo territorio con vías de alta capacidad, que obviamente están previstas para servir no solo a la provincia de Teruel, también al centro y este peninsular, no estaremos dando en el clavo. Lo digo porque se plantea este debate con mucha frecuencia, y por eso he hecho mención a los estudios de dos tesis doctorales que, de manera científica, con *big data* y con todo lo que actualmente nos permite la ciencia, evidencian una relación muy directa entre autovías, desarrollo económico y población, como también evidencian y evidenciaron que parte del retraso turolense, de la dificultad para acceder a un desarrollo económico comparable con el resto del país, es, precisamente, por esa carencia de accesibilidad del territorio.

Lo que le pedimos es el compromiso del Gobierno, como se manifestó en el acuerdo de investidura firmado en enero de 2020, cuyo cumplimiento implica que el ministerio debe estudiar e incluir en la planificación estos ejes viarios —efectivamente, algunos de ellos tienen partidas presupuestarias recogidas en los planes generales del Estado de los años anteriores y de este— y que se manifieste la voluntad real de construir autovías para hacer este eje. Nos preocupa, sinceramente, cuando los títulos de estos estudios informativos cambian la denominación de A-40 por estudio del itinerario entre Cuenca y Teruel o cambian la denominación de autovía A-25 por el estudio del itinerario entre Alcolea del Pinar y Monreal del Campo, porque esconden que lo que se está realmente planteando o planificando son simples mejoras de los corredores actuales a través de las carreteras nacionales. Como he dicho, hay una diferencia sustancialísima entre una solución u otra, una diferencia que hace que un territorio siga siendo competitivo o no. Nosotros creemos que, aunque haya quien pregone que España en su conjunto puede tener suficientes autovías, hay determinados territorios, como el nuestro, que lo que tienen es un déficit histórico de infraestructuras que no se ha subsanado, pese a estar planificado no ya desde el PDI de 1993, sino incluso mucho antes. Exigimos que, previamente a esas valoraciones sobre la necesidad o no de nuevas autovías, se subsane ese déficit que existe en estos territorios.

Por tanto, queríamos saber si comparte con nosotros este análisis, el de que en el sur de Aragón y Teruel es un territorio con deficiencias históricas en su vertebración territorial, que son la causa fundamental del problema que tiene este territorio. Ha llegado el momento de que el Estado decida cerrar esa brecha para no mantener territorios aislados en su interior, para no desaprovechar el territorio como recurso y evitar problemas en el futuro. Hay una insuficiencia en la red de vías de alta capacidad desde hace muchos años que hay que solventar. Es un eje que ha estado en sucesivos planes de infraestructuras y la debilidad política de este territorio ha impedido que el rombo vacío que configura este área avance en procesos similares a los que ha seguido el resto del país.

Exigimos que se cierren esas brechas territoriales o esas deficiencias que surgen en autovías o en ferrocarril. No sé si usted conoce que la línea que nosotros propugnamos como eje carretero en los años cincuenta se intentó que fuera un eje ferroviario, y llegó a estar construido, con las estaciones terminadas, con los túneles realizados, con toda la infraestructura ferroviaria, pero no se puso nunca en funcionamiento, no se colocaron las vías ni, por supuesto, circuló ningún tren. Nos sorprende que siempre encuentren problemas para solucionar estas deficiencias en infraestructuras que reclamamos y que, sin embargo, cuando llega el momento de instalar grandes redes eléctricas de evacuación de muy alta tensión, se solucione con muchísima rapidez. Se aplica un modelo de desarrollo extractivista, frente al modelo que estamos reclamando de desarrollo en igualdad de oportunidades para todos los territorios. Creemos que de verdad el Gobierno ha de hacer el esfuerzo de planificar estas infraestructuras y tener voluntad de ejecutarlas. Si no, el problema lo seguiremos arrastrando durante sucesivas décadas.

Muchas gracias.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias.

Para concluir el debate tiene la palabra, en nombre del Gobierno, la señora ministra de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 258

29 de marzo de 2023

Pág. 39

La señora **MINISTRA DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA** (Sánchez Jiménez): Muchas gracias señor presidente.

Señor Guitarte, quiero reiterar una vez más —ya he tenido la oportunidad de hacerlo en alguna otra ocasión— que la voluntad de este ministerio y, como no puede ser de otra manera, de este Gobierno es la de cumplir el pacto de Estado por la repoblación y el reequilibrio territorial, firmado como acuerdo de investidura con su formación política, que, entre otras cosas, viene a reconocer esa necesidad de inversiones en materia ferroviaria, también en materia viaria y en otro tipo de cuestiones. Desde luego, se mantiene ese compromiso firme de voluntad de cumplir ese pacto, incluso teniendo en cuenta que ustedes votaron en contra de la aprobación de los últimos presupuestos generales del Estado. **(Aplausos)**. Pero nuestro compromiso va más allá de ese voto; de hecho, durante mi intervención inicial he relatado todas las actuaciones que estamos llevando a cabo en esos corredores, el impulso a las carreteras de Teruel y a una red viaria de alta capacidad que se ha previsto y se ha planificado.

Usted hacía referencia a los planes generales de infraestructuras. En resumidas cuentas, nuestra estrategia por la movilidad segura, sostenible y conectada y la ley de movilidad sostenible que se está tramitando recogen gran parte de las orientaciones que daban fruto a ese plan general de infraestructuras. Desde luego, parten de la base de que tenemos que dotar de recursos, de inversiones y de infraestructuras a aquellas poblaciones y a aquellos territorios que se encuentran sometidos a la presión de la despoblación, con el fin de ofrecerles oportunidades.

También me gustaría decirle que no siempre la solución pasa por construir más redes de alta capacidad. Evidentemente, hay que vertebrar los territorios, pero hay que introducir análisis técnicos y, en cualquier caso, análisis que aseguren la sostenibilidad económica, social y medioambiental. Pero, aun así, insisto en que creo que estamos dando un impulso sin precedente a todas las actuaciones en materia de carreteras. Le voy a dar un dato: en lo que llevamos de legislatura, a día de hoy Teruel es la provincia en la que hemos licitado la redacción de más proyectos de nuevas carreteras, con cerca de 10 millones de euros, un 15% del total. Y es verdad, primero tenemos que redactar los proyectos, luego tenemos que licitar las obras y después se tienen que ejecutar esas actuaciones, pero teníamos que empezar por algo. Evidentemente, estamos haciendo actuaciones importantes, como le decía, pero también hay que destacar la redacción de proyectos que van a asegurar las actuaciones futuras en la provincia de Teruel.

Mire, también estamos invirtiendo en materia ferroviaria, y es muy importante. Hoy ha centrado su interpelación en las carreteras, pero le diré que también estamos actuando en el sector ferroviario. Llevamos invertidos más de 100 millones de euros en la renovación integral de la línea Zaragoza-Teruel-Sagunto y hemos iniciado también, como usted sabe, los trabajos para su electrificación. Hemos retomado el estudio informativo de la nueva línea ferroviaria entre Zaragoza y Teruel y también avanzamos en la redacción del nuevo estudio informativo del tramo Sagunto-Teruel, con un nuevo contrato que formalizamos el año pasado. Y, además, ya es una realidad tangible el centro para la gestión y mantenimiento de infraestructuras Cloud, de Renfe, en Teruel, un centro que está haciendo posible que se generen puestos de trabajo cualificado y que se fije también la población en esos territorios. **(Aplausos)**.

Por lo tanto, yo creo que hay que tener una visión mucho más integral de todas las actuaciones que estamos llevando a cabo. También quería señalar que sería positivo que su formación política, a la hora de votar unos presupuestos que dan sentido y hacen posible estas actuaciones, lo hiciera favor.

Muchísimas gracias y buenos días. **(Aplausos)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias, ministra.

— DEL GRUPO PARLAMENTARIO CIUDADANOS, A LA MINISTRA DE IGUALDAD SOBRE EL RUMBO DE LAS POLÍTICAS DE IGUALDAD Y SU FALTA DE ENFOQUE EN LA CORRESPONSABILIDAD Y LA CONCILIACIÓN FAMILIAR. (Número de expediente 172/000283).

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Interpelación urgente del Grupo Parlamentario Ciudadanos a la ministra de Igualdad, sobre el rumbo de las políticas de igualdad y su falta de enfoque en la corresponsabilidad y la conciliación familiar. Para su defensa, tiene la palabra la señora Arrimadas García.

La señora **ARRIMADAS GARCÍA**: Gracias, señor presidente.

Señora ministra, buenos días. Queríamos desde hace tiempo hacerle una interpelación porque creemos, humildemente, que necesitan ustedes un baño de realidad de la situación de las familias

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 258

29 de marzo de 2023

Pág. 40

españolas y de la situación de las mujeres españolas. Lo digo porque realmente pensamos que usted y el séquito que la acompaña están muy lejos de los problemas que sufren las familias y las mujeres de este país.

Para empezar, hay que decir que España es uno de los mejores países del mundo para ser mujer, de los más avanzados y donde hay más igualdad. Y lo digo porque es increíble escucharla a usted a veces hacer comparaciones entre nuestro país y problemas realmente graves que sufren las mujeres de países del tercer mundo. Pero sí que es verdad que hay datos objetivos que muestran una clara desigualdad y problemas reales en las familias. Yo le voy a hablar de los que consideramos más importantes.

Uno de los principales problemas que para mí tienen las mujeres españolas es la conciliación. Nueve de cada diez mujeres manifiestan claramente que tienen muchos problemas para compaginar su carrera profesional y su vida personal. El 75% de las mujeres se sienten culpables porque no pasa suficientemente tiempo con sus hijos, pero cuando estamos con los hijos también nos culpabilizamos de no estar suficientemente centradas en nuestro trabajo. El 33% de las mujeres se manifiestan constantemente estresadas por tener una carga que no pueden soportar. Y el 52% de las mujeres trabajadoras se han planteado alguna vez pedir una reducción de la jornada para poder hacerse cargo de sus hijos. Lo que hay normalmente detrás de esto es más presión social sobre las mujeres, pero también un problema de costes.

Una guardería te puede costar perfectamente entre 250 y 300 euros, y no hablemos ya en ciudades como Madrid o Barcelona, donde además es muy difícil conseguir plaza. Este Gobierno considera rica a una familia con unos ingresos que son un poquito razonables y, por tanto, es familia no tiene derecho ni a plazas gratuitas de guardería ni a bonos sociales de luz ni a becas para el transporte escolar ni a becas para libros ni a absolutamente a nada, pero hay que pagar guardería o contratar a una persona que te ayude con los hijos cuando estás trabajando, lo que es inasumible para la mayoría de las familias. Ustedes han subido el salario mínimo interprofesional, y está muy bien para las personas que cobran el salario mínimo interprofesional, pero a una familia normal de dos trabajadores le cuesta mucho trabajo pagar a una persona contratada para que ayude en casa en las labores del hogar. ¿Al final, qué pasa? Que, los que tienen la suerte de vivir cerca de los abuelos, acaban tirando de ellos, porque —no sé si estamos en horario infantil— en este país los reyes son los padres y la conciliación son los abuelos, por desgracia. Pero es que, además, ustedes consideran que solo hay que ayudar a una parte muy pequeña de las familias. Por ejemplo, en la ley de familias de la señora Belarra que pretenden tramitar, ustedes quieren quitar el bono social eléctrico a familias numerosas que cobren a partir de 26 000 euros. ¿Es que son ricos los que cobran 26 000 euros con tres hijos? Ustedes les tienen que poner un monumento a las familias que tienen tres hijos y que tienen sueldos normales.

Ustedes viven en una realidad absolutamente paralela, viven en una comuna de Podemos, ajena a lo que es la realidad de los españoles. Hay muchas familias que ellos dos o ellas dos, da igual, cobran 30 000 o 32 000, euros cada uno y que, partiendo de ahí, ya son ricos, ya no tienen derecho a nada y ya no se pueden quejar de nada. Esta mañana yo escuchaba la retahíla de medidas de la ministra Calviño, pero a partir de 30 000 euros cada uno ya no te toca absolutamente nada, solo pagar, pagar y pagar.

¿Por qué se ha desplomado la natalidad en nuestro país desde que usted es ministra? Es verdad que llevamos décadas con una tendencia muy mala. **(La señora ministra de Igualdad, Montero Gil, pronuncia palabras que no se perciben)**. Sí, sí, pero en los últimos seis años, y usted lleva cinco, se ha desplomado un 20% —un 20%— desde 2019, ¿no? **(La señora ministra de Igualdad, Montero Gil, pronuncia palabras que no se perciben)**. Está usted aquí regateando. No se preocupe, que desde que usted es ministra y se ha gastado 1500 millones de euros de presupuesto en su ministerio han empeorado tantos indicadores que vamos a encontrar muchos. Mire, en los últimos cinco años se ha desplomado la natalidad. Las mujeres en España querrían tener de media 2 hijos, pero tienen 1,2. Casi la mitad de las mujeres desearían haber sido madres antes de lo que lo han sido, y sé de lo que hablo, porque mi primer hijo lo tuve con treinta y nueve años. Muchas retrasan tanto la edad de maternidad que, al final, tienen que acudir a tratamientos de fertilidad y, claro, ya no es tan fácil: listas de espera en la Seguridad Social o dinerales en la sanidad privada. ¿Y, al final, qué pasa? Que va lastrándose la natalidad de este país, porque es misión imposible tener hijos, porque es muy caro poder conciliar, poder cuidarles, poder llevarlos a una guardería, pagarte el tratamiento de fertilidad, etcétera. Yo no sé si ustedes están haciendo algo para solventar esto, pero los datos son alarmantes. Por tanto, si no están haciendo nada, son ustedes unos locos y unos irresponsables, pero, si están haciendo algo, son ustedes unos incompetentes, porque no está sirviendo para absolutamente nada.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 258

29 de marzo de 2023

Pág. 41

Pero le doy más datos de temas de los que usted habla siempre. Desde que usted es ministra hemos tenido el peor mes de diciembre en una década de datos de violencia machista, señora ministra. Usted habla todo el día de unos temas que no soluciona; no solo que no soluciona, sino que sus políticas empeoran. Por ejemplo, delitos sexuales. Han aumentado un 34 % los delitos sexuales desde 2019. **(Una señora diputada: ¡Mentira!—La señora ministra de Igualdad, Montero Gil, hace signos negativos).** Los delitos sexuales múltiples han aumentado un 53 %. En 2019 había cinco violaciones y, ahora, en 2022, hay siete violaciones al día. **(La señora Saavedra Muñoz: ¡Es que mientes!).** Esos son los datos del Ministerio de Interior, que se corresponde con sus políticas.

¿Qué pasa? Las mujeres españolas que tienen estos problemas miran la tele y ven a una ministra de Igualdad y a un ministerio que se van a gastar 1500 millones de euros. Yo cuando pienso que a usted le han puesto en sus manos un presupuesto de 1500 millones de euros me echo a temblar. ¿Por qué? Porque la vemos a usted todo el día con el todos, todas y 'todes'. Usted se atrevió a comparar la situación de las mujeres afganas con la de las mujeres españolas, como diciendo que en todos los sitios cuecen habas. Ustedes, en Podemos, se dedican a censurar en Ibiza un cartel donde salen chicas delegadas y en minifalda, critican a Chanel por las letras de sus canciones, nos dicen cómo tenemos que tener relaciones sexuales. La señora Rodríguez Pam, su mano derecha, cada día hace la barbaridad más escandalosa; ayer mismo la oíamos decir que hacían falta menos raíces cuadradas y menos matemáticas y más charlas sobre consentimiento. O sea, está España como para quitar horas de matemáticas y poner a los niños soflamas de la señora Pam. Vamos, está España para eso.

Ustedes están muy lejos de la realidad. Ustedes no tienen que decir a las mujeres cómo mantener las relaciones sexuales. Ustedes tienen que solucionar que una mujer, cuando cumple cuarenta años y empieza a plantearse en serio ser madre, ya no esté a tiempo de acceder a tratamientos de fertilidad. Usted no tiene que decir a las mujeres si sus hijos se visten de azul o de rosa o si juegan con coches o con muñecas. Ustedes tienen que solucionar que haya que pagar 300 o 400 euros al mes para una plaza en la guardería. Ustedes no tienen que decirles si hay que llevar sujetador, tacones o minifalda. Ustedes lo que tienen que solucionar es que muchas mujeres en este país reducen su jornada laboral porque no tienen dinero para pagar a una persona que les cuide a los hijos. Ustedes no tienen que dedicarse a gastar millonadas en campañas sobre cuerpos heteronormativos, porque el problema de España es que hay mujeres que quieren ser madres y se esperan cinco años más porque su situación laboral no se lo permite. Ustedes, señora ministra, no deberían dedicarse a perseguir a niños que hacen cánticos en un colegio mayor, cuando, desde que usted es ministra, han aumentado las violaciones y los delitos sexuales. Ustedes, señora ministra, no tienen que decir a las mujeres que sus padres, que sus hijos o que su maridos son violadores potenciales. Ustedes lo que tienen que hacer es legislar para que el 90 % de las mujeres no sean las que se acaben cogiendo una excedencia para cuidar de sus hijos. De verdad, su deriva últimamente es decirnos cómo tenemos que mantener relaciones sexuales, si con la luz encendida o apagada, en qué momento del ciclo, si solas o acompañadas. Le digo yo que si sor Citroën fuera ministra de Igualdad se metería menos en lo que pasa en los dormitorios de los españoles que usted, señora ministra. **(Aplausos).**

Además, ustedes no tienen credibilidad, porque ustedes no defienden a las mujeres. Ustedes solo defienden a sus mujeres. ¿Va a condenar usted hoy, que tiene doce minutos, el escrache que le hizo su compañera a mi compañera Begoña Villacís, embarazada de nueve meses? ¿Usted va a defender aquí a las niñas tuteladas de Baleares, que han sido abandonadas por su Administración? ¿Usted va a poner algún tuit o a decir algo de Tito Berni, tanto que clama contra la prostitución? ¿Usted va a hacer algo—repito: algo— cuando en las manifestaciones del 8 de marzo se nos quiere expulsar a las que no somos de Podemos o socios de su partido? ¿Saben lo que pasa con las mujeres trabajadoras de este país que se esfuerzan, que han estudiado, a las que no han regalado nada, que están retrasando su maternidad, que no pueden conciliar, que están todo el día llamando a sus padres para que les ayuden con los niños? Que ponen la tele y la ven a usted y a su panda de amigas, con los sueldazos que ustedes cobran, hablando de problemas que ustedes no han sufrido nunca. Si es que el problema es, señora Irene Montero, que usted habla de problemas que usted no ha sufrido nunca. Usted habla de mujeres que no conoce, usted no sabe cuál es su realidad.

Nosotros hemos presentado una batería de medidas, que ustedes no tienen a bien aprobar. Medidas para aumentar, por supuesto, la cobertura de los tratamientos de fertilidad. Medidas para instaurar de verdad la jornada flexible y ayudar a las pymes y a los autónomos a que puedan hacerlo, porque muchos esos negocios están encabezados por mujeres, a las que ustedes nada más que les suben los impuestos,

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 258

29 de marzo de 2023

Pág. 42

les suben las cotizaciones, les imponen cuotas y les hacen la vida imposible. Deducciones en el IRPF, para que las familias trabajadoras puedan contratar a una persona que les ayude en casa con las tareas del hogar. También está nuestra propuesta para dignificar el trabajo de las cuidadoras, que están en una situación precaria, que están absolutamente abandonadas y que usted sabe perfectamente que son, normalmente, mujeres.

Señora Montero, ustedes no están favoreciendo la igualdad en este país, porque ustedes no creen en la igualdad. Ustedes quieren vivir de hablar de la igualdad, pero esta causa es demasiado grande para ponerla en manos como las suyas, señora ministra. Gestionar los problemas de desigualdad en España no es hacer un tuit ni hacer una pancarta ni coger un megáfono ni hacer un acto de Podemos. En España hay problemas de desigualdad muy graves y nunca una causa tan noble y tan necesaria se ha dejado en manos de personas tan sectarias y tan incompetentes.

Para acabar, le pido, por favor, que dejen de hacer tonterías, que dejen de gastarse mil quinientos millones en absolutas tonterías, céntrense en lo importante y, si no se ve capaz de solucionar estos problemas, por favor dimita como ministra. **(Aplausos)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias.

A continuación, tiene la palabra, en nombre del Gobierno, la señora ministra de Igualdad.

La señora **MINISTRA DE IGUALDAD** (Montero Gil): Gracias, presidente. Buenos días, de nuevo, señorías.

Yo comparto con usted, señora Arrimadas, que la conciliación es un problema central para la inmensa mayoría de las familias en nuestro país, que a las madres y a los padres, pero especialmente a las madres, les pedimos ser superheroínas, ser superhéroes, les pedimos llegar a todo y hacerlo, además, con una sonrisa. Esa es una reflexión que si alguien ha sido capaz de poner en el centro del debate político en nuestro país ha sido el propio movimiento feminista, no una formación política. Es una reflexión muy profunda sobre nuestra forma de organizar la economía y la vida y, básicamente, pone de manifiesto —esto es la huelga feminista del año 2018, que ustedes no apoyaron, lógicamente— que la estructura económica está organizada de espaldas al cuidado, como si los cuidados se hicieran por arte de magia, y no solo al cuidado de los hijos y de las hijas, también al cuidado de las personas mayores, de las personas dependientes, de cualquier familiar o conviviente que se rompe una pierna y que, normalmente, no necesita cuidados pero que, temporalmente, los puede necesitar y de todas las tareas del hogar que son imprescindibles para la vida, como limpiar, fregar un baño, hacer la comida o hacer la compra. Efectivamente, nuestra estructura económica está organizada de espaldas al cuidado, como si el cuidado no fuese esencial para sostener la economía. No hay estructura económica en el mundo que sobreviva más de una semana sin que haya mujeres haciendo las tareas de cuidado. Efectivamente, no se hacen por arte de magia, son fundamentalmente las mujeres las que las llevan adelante.

Entonces, si el cuidado es una actividad en toda su extensión imprescindible para la vida, esencial para nuestra forma de organizar la vida, la economía, la sociedad, evidentemente el cuidado tiene que ser reconocido como un derecho y el Estado tiene que hacerse corresponsable. No se trata solo de que entre mujeres y hombres se repartan de forma más equitativa las tareas de cuidado —es una evidencia que deben repartirse de forma más equitativa—, sino que el Estado se haga corresponsable y garantice el cuidado como un derecho. Porque, al final, estamos hablando de repartir las tareas de cuidado para que también las mujeres tengan tiempo para vivir. En realidad, aquí hablamos también de la pobreza de tiempo, de que hay muchas mujeres que no tienen tiempo, literalmente, para ejercer muchos de sus derechos, como el derecho a ir al médico, por ejemplo, retrasando durante meses sus citas médicas cuando les duele la espalda o cuando tienen una enfermedad, porque no tienen tiempo de ir al médico, porque tienen que trabajar y, después, cuidar y hacer las tareas del hogar; como el derecho a la cultura, y como el derecho al descanso, que también tiene que ser un derecho que nosotras y nosotros podamos garantizar.

Usted decía algo muy importante y es que es una cuestión profundamente económica. La economía del cuidado es la principal justificación de que las feministas hablemos de economía, porque necesitamos un cambio profundo y estructural en nuestra organización de la economía para garantizar que el cuidado sea un derecho. Fíjese, según María Ángeles Durán, que es una de las mayores expertas en derecho al cuidado y en políticas públicas de cuidado a nivel internacional y que es española, en España, con cifras del Instituto Nacional de Estadística, el trabajo no remunerado —señorías, el trabajo no remunerado— de los hogares equivale a 28 millones de empleos remunerados. La población con trabajo en España es

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 258

29 de marzo de 2023

Pág. 43

actualmente de 20,5 millones de personas y se necesitarían 28 millones de empleos para cubrir todas las tareas de trabajo no remunerado que hacen actualmente las mujeres en nuestro país. Según la Organización Internacional del Trabajo las mujeres realizan tres cuartas partes del trabajo de cuidados no remunerado, en España las mujeres concentran tres cuartas partes del trabajo a tiempo parcial y la mayoría de ellas lo que dicen es que tienen trabajos a tiempo parcial no de forma voluntaria, sino porque es la única manera de compatibilizarlo con tareas de cuidado, y cuatro de cada cinco personas que asumen una excedencia por cuidado de hijos e hijas son mujeres. Las tareas de cuidado no remunerado representan el 15% del producto interior bruto de nuestro país. Según un estudio de la Carlos III si sumamos a las tareas de cuidado no remunerado las tareas de cuidado remunerado, hablamos de que el conjunto de tareas de cuidados representan el 40% del producto interior bruto de nuestro país.

Yo creo que compartimos el diagnóstico de que la conciliación y el cuidado son uno de los principales problemas de, particularmente, las mujeres y del conjunto de las familias en nuestro país, pero diferimos en lo que significan las políticas públicas y de conciliación. Usted ha hablado de la jornada flexible y de tratamientos de fertilidad. Ha hablado también de escuelas infantiles, pero es que, cuando ustedes gobiernan, como en la ciudad de Madrid, en cuatro años de legislatura han inaugurado cinco escuelas infantiles y cuatro estaban proyectadas por el Gobierno anterior de Manuela Carmena, señoría. No han hecho una sola escuela infantil en cuatro años de legislatura. **(Aplausos)**. Por tanto, tienen ustedes un diagnóstico muy fácil, pero cuando gobiernan no son capaces de poner en práctica ni siquiera lo que ustedes mismos dicen.

Este Gobierno ha impulsado por primera vez una política pública de conciliación de ámbito estatal, 200 millones de euros para el Plan Corresponsables, que implica que las mujeres y las familias puedan dejar a sus hijos e hijas en un lugar seguro tanto si tienen que trabajar como si quieren ir a tomar un café a la plaza o tienen que ir a una cita médica. Esos 200 millones se están destinando en las diferentes comunidades autónomas, que son las responsables de su implementación, a ampliar el horario lectivo fuera del horario estrictamente escolar, a la atención y cuidado durante periodos no lectivos como las vacaciones de Semana Santa o los meses de verano, al acompañamiento en los traslados a los niños y a las niñas desde el colegio hasta las extraescolares, que las propias familias pueden pagar pero tienen dificultad para hacer esos traslados, o al cuidado en domicilio tanto de los niños y niñas que lo necesitan, menores de dieciséis años, como de las personas cuidadoras.

Esta misma semana vamos a traer al Congreso una ley de familias, que acabamos de sacar —ayer— del Consejo de Ministros, que, en primer lugar, amplía la protección social a las familias y da apoyo a la crianza. Reconocemos por ley la renta de crianza, 100 euros al mes, ahora también para mujeres que están recibiendo pensión no solamente para las mujeres que trabajan, para las mujeres que trabajan a tiempo parcial o para las que trabajen treinta días después del parto. Con eso ampliamos a 200 000 el número de mujeres que pueden acceder a esta renta crianza y llegamos al 90% de las mujeres. **(Aplausos)**. Pero, además, protegemos y aumentamos la protección a familias monomarentales, el 80% de las cuales están encabezadas por mujeres, y facilitamos que tengan atención específica prioritaria en materias como vivienda, educación infantil o corresponsabilidad, y desde los dos hijos ya están equiparadas a las familias numerosas con esta ley. Además, señora Arrimadas, reconocemos los derechos para todos los tipos de familia que ya existen en nuestro país, que es algo también importante. No todas las familias, ni siquiera la mayoría de las familias, son un papá, una mamá y uno o varios hijos; hay muchas familias que son diversas y que tienen que tener los mismos derechos. Y, además, esta ley de familias incorpora permisos decisivos para ampliar y garantizar el derecho a la conciliación, como un permiso —retribuido— de cuidado a familiares hasta segundo grado de consanguinidad que se amplía a cinco días y también para convivientes, porque hay muchas familias que se organizan con convivientes sin tener una relación más formalizada de cara al Estado; un permiso parental de ocho semanas, hasta que el niño o la niña cumpla ocho años... Por cierto, señora Arrimadas, también 'niñe', porque usted cree que cuando dice todos, todas y 'todes' se está riendo de mí, me está intentando ridiculizar, pero lo que hace usted es no reconocer la realidad de muchas infancias trans que necesitan que el Estado las reconozca, señora Arrimadas. **(Aplausos)**. No me ridiculiza, vulnera los derechos de esas niñas, niños y 'niñes' que piden simplemente que las instituciones, también usted como representante pública, reconozcan algo tan sencillo como que existen. Entonces, por favor, le pido que deje de hacerlo. Puede ridiculizarme e intentarlo con otras cosas, pero no cuestionando los derechos de las infancias trans. Le decía que hay un permiso de ocho semanas hasta los ocho años que se puede coger o de forma continua o de forma intermitente, por ejemplo, para las adaptaciones escolares. También un permiso por causa de fuerza mayor de cuatro días —remunerado—

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 258

29 de marzo de 2023

Pág. 44

por motivos urgentes e impredecibles, como que la criatura se ponga mala y te llamen del colegio para pedirte que vayas a recogerla y que la pueda cuidar su familia, por lo que se puede coger por horas.

Pero también, señora Arrimadas, son importantes otras políticas que este Gobierno está haciendo para garantizar, aunque sea de una forma más indirecta, el derecho al cuidado y el derecho a la conciliación. Cuando nosotros reconocemos el Convenio 189 de la OIT para más de medio millón de trabajadoras del hogar que existen en nuestro país estamos dando derechos a las trabajadoras del hogar, que cumplen con tareas relacionadas con el derecho al cuidado y a veces también con el cuidado de los hijos e hijas. Cuando intervenimos el mercado de la vivienda, de lo cual ustedes están en contra, y topamos el precio de los alquileres estamos beneficiando a muchas mujeres y familias que necesitan no tener precios abusivos en un derecho esencial como es la vivienda y que la vivienda sea antes un derecho que un bien con el que los buitres puedan especular. Cuando intervenimos el mercado energético estamos beneficiando a muchas familias y, particularmente, a mujeres, que son las que más riesgo tienen de sufrir pobreza energética. Cuando subimos el salario mínimo interprofesional estamos beneficiando, particularmente, a las mujeres, que son las que están situadas en los sectores más precarios y con menos salarios de nuestro mercado de trabajo. Cuando revertimos los 3000 millones de euros en recortes en dependencia de este partido con el que ustedes gobiernan, el Partido Popular, estamos también quitando de las espaldas de las mujeres, y asumiéndola el Estado, una tarea muy importante como es el cuidado de las personas dependientes. **(Aplausos)**. Cuando hacemos inversiones para construir escuelas infantiles estamos garantizando que cada familia y cada mujer puedan desarrollar su modelo de maternidad como quiera y, además, estamos contribuyendo al equilibrio y a la equidad, que es un derecho de los niños y de las niñas. Cuando bonificamos el transporte público, cuando revalorizamos las pensiones, sobre lo cual también ustedes se han posicionado en contra, y, señora Arrimadas, cuando imponemos un impuesto para las grandes fortunas o para las empresas energéticas también estamos contribuyendo a la garantía del derecho al cuidado, porque para sostener lo público, como dice nuestra Constitución, hace falta que quienes más tienen más paguen para sostener los derechos de todos y todas. **(Aplausos)**.

La preocupación por la conciliación, señoría, que yo comparto con usted y que es una prioridad de este Gobierno que ha implementado políticas públicas directas para la conciliación e indirectas para asegurar que el derecho al cuidado se vaya convirtiendo cada vez más en una realidad para todas las mujeres, es en el fondo, señoría, una preocupación urgente que nadie como el movimiento feminista ha puesto encima de la mesa por el reparto de la riqueza del tiempo y de los cuidados. La preocupación por la conciliación es una preocupación por que en este país no haya cada vez un aumento más desproporcionado del número de privilegiados —unos pocos y normalmente hombres— que acumulan grandísimas fortunas y que cada vez haya más gente empobrecida; es decir, reducir la desigualdad, que es la principal tarea que ha acometido este Gobierno, incluso en las situaciones más difíciles. La preocupación por la conciliación es una preocupación por una transformación estructural de nuestra forma de entender la economía, la vida, la sociedad, el reparto de la riqueza, el reparto del tiempo y el reparto de los cuidados. Y no se puede entender una cosa sin la otra, señora Arrimadas; no se puede estar en contra del impuesto a las grandes fortunas y pedir que en España el derecho al cuidado esté garantizado.

Gracias. **(Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común, puestos en pie)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias.

Tiene la palabra la señora Arrimadas García.

La señora **ARRIMADAS GARCÍA**: Señora ministra, casi el 90% de los españoles sabe que hay desigualdades entre los hombres y las mujeres, pero ¿sabe qué pasa? Que el 60% de los españoles piensa que su ministerio no sirve para nada. Por tanto, el problema no es que España sea machista o que no haya conciencia de que hay desigualdad entre hombres y mujeres. El problema es que ustedes utilizan una causa noble, una causa necesaria, para frivolarla, para instrumentalizarla. A ustedes no les preocupan los problemas de igualdad, ustedes quieren vivir toda la vida hablando de igualdad, y ese es el problema. Le digo otra cosa, señora ministra, ustedes siempre ganan: si con usted de ministra suben las violaciones y suben los delitos sexuales, es que a lo mejor lo han hecho muy bien y se denuncian más, pero si bajaran con ustedes es que entonces lo han hecho muy bien y hay menos violaciones. Ustedes siempre ganan, pero las mujeres con ustedes siempre pierden.

Usted es ministra de Igualdad. ¿Usted se ha leído las competencias que tiene? Porque le voy a leer una cosa que a lo mejor no le he dado a usted por leerse. Entre sus funciones está la eliminación de toda

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 258

29 de marzo de 2023

Pág. 45

forma de discriminación por razón de sexo, origen racial o étnico, religión o ideología, orientación sexual e identidad de género, edad, discapacidad o cualquier otra condición o circunstancia personal o social. ¿Usted habla de otras desigualdades que se dan en España? ¿Usted sabe que en España hay desigualdades de hasta un año en el acceso a tratamientos de cáncer en función de la comunidad autónoma en la que se viva? ¿A usted, como ministra de Igualdad, eso no le importa? Por ejemplo, ya que hablamos de desigualdades entre hombres y mujeres, ¿usted sabe que los niños, con o, de este país tienen cinco puntos más de abandono escolar que las niñas, con a? Y se lo digo yo, que soy madre de dos niños. Usted, como ministra de Igualdad, ¿en qué está trabajando para luchar contra esa brecha de género en la educación? ¿Le importa esa desigualdad o que haya más suicidios entre los hombres, cinco veces más que entre las mujeres? ¿Usted es ministra de Igualdad o usted es ministra de una parte de lo que a usted le interesa de igualdad, cuando encima los datos objetivos demuestran que ustedes no solo son sectarios, sino que son incompetentes?

En la ciudad de Madrid, gracias al ayuntamiento, hay cuatrocientas plazas más de guardería desde que Carmena dejó de ser alcaldesa (**rumores**), y en cuanto a Barcelona, ya que usted se atreve a hablar del precio de la vivienda, no sé cómo pueden venir aquí sabiendo que su supuesta ley de vivienda de los topes de los alquileres lo que ha hecho en Barcelona ha sido aumentar aún más los precios de la vivienda, porque ha reducido la oferta. (**Rumores**). ¿Sabe dónde se han aumentado más los precios de la vivienda en Barcelona? En los barrios humildes y de clases medias. Lo digo porque yo no sé si usted ha vivido de alquiler alguna vez en Barcelona, pero yo sí, muchos años, y le puedo decir que su ley no solo no ha bajado los alquileres, sino que los ha subido. Esto es una cosa muy seria, señora ministra, gobernar España, un país de 47 millones de personas, es una cosa muy seria; esto no es, como le digo, un campus universitario.

Le voy a advertir de una cosa de la ley de familias, señora Montero, que nosotros vamos a analizar e intentaremos presentar enmiendas si sigue su tramitación. Le están advirtiendo ya de que ese proyecto de ley tiene un problema, y es la atomización de las ayudas, la burocratización de las ayudas y las dificultades que se les están poniendo a muchas familias para acceder a las ayudas. Las leyes mal hechas, las chapuzas legislativas, no protegen a nadie, y de eso usted debería saber un poquito más, lo mismo que le ha pasado con la ley del sí es sí, porque las leyes mal hechas no protegen a nadie. Si ustedes pretenden aumentar más la burocracia y poner más atomización a la hora de solicitar ayudas, lo que están haciendo es dificultar a las familias a la hora de acceder a las ayudas; como está ocurriendo, por ejemplo, con el colapso que tienen ustedes montado en la Seguridad Social. Eso es maltrato administrativo, lo que están sufriendo las familias españolas que están desesperadas por poder acceder a los trámites básicos de la Seguridad Social.

Señora ministra, en los años que usted lleva de ministra los datos son terribles: más violaciones, más violaciones grupales, menos natalidad, más problemas de conciliación, los precios disparados para hacer la compra. Si usted no fuera ministra, sino que estuviera en la oposición o en la calle, usted estaría quemando contenedores, usted estaría rodeando el Congreso, usted estaría impidiendo sesiones democráticas en el Congreso. La única diferencia es que usted ahora cobra como ministra. Así que le pido, por favor, que sea consciente de la responsabilidad que tiene entre manos, que sea consciente de los problemas reales de los españoles y se deje de decirnos qué es lo que tenemos que hacer en los dormitorios o cómo tenemos que vestir o si tenemos que llevar sujetador o no, que es a lo que usted se dedica, y póngase a solucionar los problemas de los españoles.

Muchas gracias. (**Aplausos**).

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias.

Para concluir el debate, tiene la palabra, en nombre del Gobierno, la señora ministra de Igualdad.

La señora **MINISTRA DE IGUALDAD** (Montero Gil): Gracias, señor presidente.

En primer lugar, yo le pediría a usted que no difunda bulos y menos cuando casi no hay atención mediática a su interpelación. Lo que dice el propio informe del Ministerio del Interior es que están aumentando las denuncias de las violencias sexuales. (**Aplausos**). Como le decía a su futura casa, al Partido Popular, la realidad de las violencias sexuales en España, por desgracia, es que solo se denuncian el 8% de las violencias, el 92% de las mujeres en España que sufren una violencia sexual no la denuncian, y solamente un tercio de ese 8% de mujeres que denuncian obtiene condena. Por tanto, lo que estamos haciendo en este Gobierno es transformar de forma estructural el modo en que se enjuician esas violencias y, sobre todo, dar derechos a las mujeres víctimas, incluso aunque no pongan denuncia. En el propio

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 258

29 de marzo de 2023

Pág. 46

informe al que usted hacía referencia, más allá del titular—si usted coge el informe y no el titular—, verá que lo que dice es que aumentan las denuncias. Eso es un dato importante para entender que las mujeres puede que estén confiando más en el Estado —aunque nos quede todavía mucho trabajo por hacer y, evidentemente, no soy autocomplaciente— y para entender que el Estado y las instituciones son lugares seguros para ejercer sus derechos cuando son víctimas de violencias sexuales.

Usted ridiculiza que el Ministerio de Igualdad se ocupe de la educación sexual. Pero es que, señoría, en España la edad media de consumo de la prostitución violenta son los ocho años. En España hay muchísimos niños, niñas y 'niñes' que necesitan ver garantizado su derecho a la educación sexual. Sí, señoría, para conocer su propio cuerpo, para comprender las violencias —como hemos visto hace poco en un caso en el que gracias a un curso de educación sexual una niña pudo denunciar las violencias sexuales sufridas—, para conocer su cuerpo, para identificar la violencia, para saber pedir ayuda, para entender —sí— que hay diferentes identidades de género y diferentes orientaciones sexuales y que todas ellas son legítimas, para poder salir de los armarios, para poder vivir en libertad, para poder entender que la menstruación y los derechos sexuales y reproductivos forman parte de nuestros derechos más fundamentales, para hablar de consentimiento —claro que sí—, para que sepan que en el futuro van a poder tener relaciones sexuales siempre que quieran y que sean consentidas y que todo lo demás es una agresión. La educación sexual es un derecho fundamental, señoría, y yo creo que no merece ridiculización. Insisto, usted todo el rato busca ridiculizarme, aleccionarme. Pues haga lo que quiera conmigo, pero la realidad, señoría, es que este país necesita que la educación sexual sea un derecho para todos los niños y las niñas de nuestro país, y eso es lo que está intentando garantizar este Gobierno. **(Aplausos)**.

Por último, señoría, respecto a la conciliación —que era el motivo de su interpelación— yo, insisto, le pido que reflexione si le importa de verdad la conciliación y el derecho al cuidado en nuestro país. Creo que ustedes tienen que reflexionar que eso implica la toma de posición y, en su caso, el cambio de posición sobre aspectos fundamentales de la política económica en los que ustedes han estado radicalmente en contra de este Gobierno. No se puede querer que el Estado garantice el derecho a la conciliación y el derecho al cuidado y votar en contra de impuestos a las grandes fortunas y a las empresas energéticas, que son los que permiten que quien más tiene más pague y que, además de que se cumpla la Constitución, podamos tener dinero de todos y todas para poder pagar y hacer que el Estado se haga corresponsable y haga servicios públicos que garanticen el derecho a la conciliación y el derecho al cuidado.

Le voy a volver a repetir el dato que daba María Ángeles Durán: para España el trabajo no remunerado de los hogares, el trabajo no remunerado que ahora hacen las mujeres del derecho al cuidado, es equivalente a 28 millones —¡28 millones, señoría!— de empleos remunerados, es más del total de empleos que existen ahora mismo en nuestro país. Por tanto, si ustedes quieren defender el derecho a la conciliación y el derecho al cuidado, tienen que cambiar 180 grados la política económica que ustedes siguen y tienen que entender que el Estado, como dice la Constitución, en garantía del interés general, tiene la obligación de intervenir en sectores estratégicos de la economía para garantizar los derechos por encima de los intereses de los especuladores y de los buitres; y una cosa no se puede defender sin la otra, señora Arrimadas.

Así que siga usted muy preocupada por atacar a este Gobierno, por intentar ridiculizarnos, que le va a ir muy bien, señoría, y nosotras a garantizar derechos, que es lo que llevamos haciendo tres años con este Gobierno de coalición progresista y lo que vamos a seguir haciendo por muchos años más. **(Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común, puestos en pie)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias.

— **DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, PARA QUE EL GOBIERNO EXPLIQUE LAS MEDIDAS QUE PIENSA ADOPTAR PARA RESOLVER EL CAOS EN LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO. (Número de expediente 172/000284).**

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Interpelación urgente del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, para que el Gobierno explique las medidas que piensa adoptar para resolver el caos en la Administración General del Estado. Para su defensa, tiene la palabra el señor Garcés Sanagustín.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 258

29 de marzo de 2023

Pág. 47

El señor **GARCÉS SANAGUSTÍN**: Señor presidente, señorías, a lo largo de la historia reciente de este país ha habido administraciones sin Gobierno y Gobierno sin administraciones, pero ustedes han instaurado una nueva modalidad, que es la administración del desgobierno absoluto.

Hay un síntoma inequívoco de degradación de los sistemas políticos, que es cuando se empieza a producir un deterioro de los servicios públicos. Yo, como funcionario no puedo hablar evidentemente en nombre de los 3,5 millones de empleados públicos que hay en este país, pero le aseguro que tienen un caudal extraordinario de gente tremendamente cualificada, y cuando falla el sector público, cuando falla la Administración necesariamente es porque hay una incompetencia, una imprevisión histórica y una indolencia propias de los ministros y los altos cargos que gestionan esos ministerios.

Se ha batido el récord histórico de empleados públicos en España con 3,5 millones de empleados y, sin embargo, se está batiendo el récord histórico de las colas en España. Fíjese usted en la ecuación, en la ecuación socialista, en la ecuación de esa alianza de Gobierno que tiene España: el mayor presupuesto en gasto público de la historia de nuestro país y España a la cola de Europa, el mayor número de empleados públicos en nuestro país y España llena de colas; esa es la realidad. España es un país de cola y de colas. España está a la cola de la recuperación económica a los niveles previos a la pandemia y a la cola en niveles de renta per cápita de toda Europa, y España está llena de colas. Esa es la imagen fría y desgraciada de España ahora mismo. Desde luego, la ineptitud —insisto—, la desolación y la inepticia absoluta para la gestión de los recursos públicos se están imponiendo en todos los ministerios.

Y le diré una cosa, señora ministra, usted se está coronando últimamente con determinadas declaraciones. No sé si sigue pensando que las pensiones a los mayores van destinadas a cubrir las necesidades de sus hijos y de sus nietos, pero sobre todo hizo una declaración que me parece realmente obscena viniendo de una ministra de Hacienda, cuando dijo que cuando ustedes llegaron a este país España tenía un problema de autoestima. ¿Usted es la terapeuta colectiva de los españoles? ¿Usted cree realmente que tenemos un problema de autoestima? El que tiene un problema de autoestima es Pedro Sánchez, absolutamente superlativa, que es incapaz de cubrir ni siquiera con todas las políticas públicas que vienen realizando; esa es la realidad. **(Aplausos)**. Yo cuando alguna vez me confundo intento taparme un poco o esconderme, pero veo que usted, desde luego, es la máxima manifestación de lo que es la política languaraz.

Mire, ha habido un español —solo un español— que no ha necesitado ni colas ni cita previa a lo largo de los últimos cuatro años, se llama Tito Berni. No necesitaba ninguna cola, mientras los españoles pasaban frío o calor en colas, mientras iban al mercado negro —como en Cuba— a pagar 20 euros para que alguien les cubriera el puesto en una cola, había un señor que se llamaba Tito Berni que entraba como Pedro Sánchez por su casa en todos los ministerios. Por cierto, él tenía otro tipo de citas y otro tipo de colas, pero no eran las citas y colas que tenían los españoles; esa es la realidad. **(Risas)**. Y, ¿qué tenemos ahora? Tenemos un pequeño olor que se va ampliando poco a poco, ese tufillo a agua ácida, a corrupción, que caracteriza al Partido Socialista Obrero Español. Un Partido Socialista Obrero Español cuya corrupción está asociada a la lencería masculina: 140 años de historia de España en calzoncillos, desde Luis Roldán a Tito Berni **(risas)**, pero con una diferencia: antes utilizaban una cámara Komac y ahora utilizan un móvil para hacerse las fotos. **(Aplausos)**. Esa es la realidad.

Pero vamos a seguir. Ustedes lo que hacen es anteponer el bienestar individual y el de sus familias. Ayer presentaron un proyecto de ley de familias y estuve mirando las disposiciones adicionales a ver si había una disposición dedicada a Nadia Calviño y su familia o a esa gran directora general de la Guardia Civil que, desde luego, remueve los huesos de su tumba al duque de Ahumada. ¿La mejor directora general de la Guardia Civil de la historia? ¡Qué barbaridad, qué declaraciones! Hay veces que es mejor estar en casa y callarse y darse cuenta de lo que uno está diciendo. Pero ustedes han antepuesto la colonización, el nepotismo y, desde luego, la creación de una superestructura absolutamente espesa e innecesaria al interés de todos los ciudadanos. Entre los excesos regulatorios, el infantilismo y el desconocimiento de la Administración ustedes han convertido al sector público en lo que es ahora mismo, un lugar donde no funciona prácticamente nada, ante la perplejidad de los funcionarios, de los empleados públicos, y, sobre todo, ante la perplejidad de los ciudadanos.

Le voy a contar una cosa, vamos a hacer un ejercicio, vamos a salir de esa burbuja en la que viven ustedes en Moncloa, esa burbuja del mercado donde compra Nadia Calviño, esa burbuja de ceses, destituciones y reversiones que tiene el señor Marlaska, y vamos a entrar ahora mismo en la casa de una familia. Piense en un matrimonio con dos hijos. Él se acaba de jubilar y decide pedir la pensión por jubilación; hace tres meses que la ha pedido y todavía no se la han reconocido. Hay hasta cuatro millones

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 258

29 de marzo de 2023

Pág. 48

de peticiones atrasadas en la Seguridad Social y más de cuatro meses para reconocer una prestación. Su mujer quiere pedir el ingreso mínimo vital porque tiene derecho a pedirlo. Y, ¿sabe lo que ocurre? Que duda, porque es de tal complejidad burocrática que no sabe qué hacer. Según datos de la AIREF —para que le quede claro, señora ministra—, 400 000 familias de las 700 000 que podrían pedir el ingreso mínimo vital no lo hacen porque consideran que es absolutamente impracticable, dada la gestión tan complicada y burocrática que hay; ocho de cada diez familias que piden el ingreso mínimo vital no lo perciben porque se desestima y hay 100 000 solicitudes pendientes de resolución.

Tienen una hija —que, por cierto, es peluquera— que dice: No os preocupéis, papá y mamá, voy a buscar en Internet, que me han dicho que hay una página web donde se venden citas previas y colas; por quince euros consigo una cita previa y si pago veinte euros consigo que alguien me guarde el sitio en la cola. Esto es propio de países del tercer mundo y de países con graves crisis institucionales, y no había ocurrido hasta ahora en este país. Esto no es Cuba en 1977, esto es España en 2023, y no pueden seguir negando esta realidad. **(Aplausos)**. Como es peluquera es autónoma y quiere recibir una subvención del fondo Next Generation, pero no sabe dónde reclamarla, no sabe a dónde ir. El otro día tuvimos conocimiento, además con un gran alarde de triunfalismo por parte de la vicepresidencia de Economía, de que en España se había ejecutado el 55 % de los fondos. Si ya de por sí esa es una afirmación grosera, es que esos fondos no están llegando al tejido productivo. Le voy a contar más, quiere contratar a una señora peruana que vino a España hace dos años, pero esta señora peruana lleva veintisiete meses pidiendo su permiso de residencia y no se lo han concedido. ¿Sabe por qué? Porque la media para conceder permisos de residencia en este país ahora supera los dos años. Y no queda ahí la cosa, sabe que va a llegar usted o mis compañeros funcionarios y comienza ahora la declaración del impuesto sobre la renta de las personas físicas. Sabe que va a tener que pagar el IRPF, pero lo que no sabe es cuándo se va a sustanciar el procedimiento judicial que impulsó contra un cliente que le debía cien mil euros. Gracias a la huelga que ha habido y que ha paralizado la Administración de Justicia, hay doscientos mil juicios, diligencias y todo tipo de trámites paralizados en este país. Y ya no quiere sacarse el carné de conducir porque es imposible si vive en Barcelona. Habría que decírselo a Grande-Marlaska que tiene una gran habilidad para conducir por otros sitios, pero no desde luego por la vía de las jefaturas de Tráfico.

Y, por último, su hermano. Su hermano estudió en Finlandia, tiene un título en Finlandia y quiere que se lo homologuen en España, pero lleva veintiséis meses esperando a que le homologuen el título en España, veintiséis meses, cuando el decreto que lo regula dice que en seis meses tendría que estar homologado.

Esta es la España de hoy, no es la España sepia de Luis Roldán —que también—, es la España de colores que ustedes están ahora mismo diciendo. Por eso, cuando usted habla de autoestima mire a los españoles que hacen cola y hábleles de autoestima individual, porque creo que hay que respetarles de manera clara. Esta es la foto de cada ministerio y cada uno de ellos conforma una realidad institucional, que es el Gobierno.

Por cierto, esta mañana se ha coronado usted también. ¿Usted no estuvo sentada en el Consejo de Gobierno con delincuentes? ¿Sí o no? **(Varias señoras y señores diputados: ¡Sí!).** ¿Sí o no? ¿¡Sí o no!? **(Varias señoras y señores diputados: ¡Sí!—Aplausos)**. Por cierto, la delincuencia no se pega, pero usted estuvo sentada también con delincuentes en un Consejo de Gobierno, por lo tanto, no afee conductas de nadie porque yo no afeo las conductas de las personas que han podido estar sentadas aquí con el Tito Berni, no se las afeo. Así que usted no afee las conductas de los demás tampoco. Desde luego, por prudencia, por medida y por inteligencia.

Le voy a decir más. En este Gobierno hay cuatro tipos de ministros. Los ministros que llegaron nombrados con prestigio y han perdido todo su prestigio profesional: Calviño, Llop, Grande-Marlaska; lo de Bolaños es más discutible. Todos han perdido su prestigio profesional. En segundo lugar, están aquellos ministros que llegaron sin prestigio profesional por cuota y que han licitado y se les ha fabricado trenes que no caben por los túneles, el ministro tradicional de cuota del Partido Socialista Obrero Español. Luego están los ministros de Unidas Podemos, que llegaron por peaje político y que han convertido los ministerios en un taller experimental para realizar las peores políticas públicas, haciendo de su infantilismo y, desde luego, de su ignorancia, el peor atributo para gestionar este país. Finalmente, está la cuarta categoría, que son los invisibles, los que solo son ministros cuando llegan a casa y los reconoce su familia porque no los reconocen ni en la cola de la compra cuando están en el supermercado. Esa es la realidad, son las cuatro categorías de ministros que tenemos en este país.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 258

29 de marzo de 2023

Pág. 49

En fin, esto es la realidad. Y le diré una cosa. Esto es la constatación y la síntesis perfecta de lo que es el Gobierno de Pedro Sánchez: incapacidad, irresponsabilidad e ineficacia. Mire que pensábamos que lo iban a hacer mal, eso lo descontábamos, pero han superado todas las expectativas. Y le diré una cosa, no se le ocurra subir aquí a decir que estamos hablando de anécdotas ni de episodios. Todos los periódicos de este país, todos, están certificando la degradación de los servicios públicos. No es un espejismo ni una burbuja de la oposición, ni es una mala oposición. Dígaselo a todos y a cada uno de los españoles que hoy padecen sus políticas públicas.

Que sepa una cosa, les queda muy poco tiempo. Los nuevos ministros son ministros de descuento, como aquellos jugadores a los que se les cambia en el minuto 92 porque están agotados; ya no sirven para nada. Yo lo que sí les diría, por favor, es que esta agonía la acaben cuanto antes. Por ustedes y por el bien de todos los españoles.

Muchísimas gracias. **(Aplausos)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias.

A continuación, tiene la palabra en nombre del Gobierno, la señora ministra de Hacienda y Función Pública.

La señora **MINISTRA DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA** (Montero Cuadrado): Muchas gracias, señor presidente.

Señor Garcés, le voy a recomendar que usted, tranquilamente, se lea la intervención en el *Diario de Sesiones* después de su exposición aquí en la tribuna. Yo tenía una idea de usted, debe ser que yo estaba confundida, ya que no se corresponde con la realidad. Usted ha hecho una intervención absolutamente antisistema **(risas)** —sí, ríanse—, una intervención de desesperación en la política en la que dan una idea de un Partido Popular a la deriva, que da igual lo que digan, que ahora se dedica a encasillar a los ministros, a meterse con los ministros, a desprestigiar la vida pública, la vida política. Señor Garcés, si venimos a hablar de la Administración General del Estado, hablemos de lo que ustedes piden en la interpelación. No sé, creo que no le es propio al Partido Popular una intervención de este tipo. No sé muy bien qué papel cree usted que tiene que adoptar dentro de su grupo. Desde luego, este que usted ha escogido en el día de hoy para mí expresa una absoluta enmienda a la totalidad. Usted ha hablado de desbaratamiento de los sistemas políticos. ¿De los sistemas políticos, señor Garcés? Esto es lo que dice VOX, o lo que dicen los anticapitalistas. Mírese la intervención porque claro, usted llega, debe de ser que usted se anima a sí mismo y dice cosas de este tipo como desbaratamiento de sistemas políticos. ¿Del sistema democrático del país? **(El señor Garcés Sanagustín hace gestos negativos)**. ¿No estaba diciendo eso? Pues es lo que ha dicho. Entonces, yo creo que si usted se mira su intervención retiraría algunas cuestiones del acta, porque son extraordinariamente nocivas para la vida pública y para la vida política. Se puede criticar a un Gobierno, cómo no, y claro que este Gobierno tiene cosas que mejorar, cómo no va a tener cosas que mejorar. Pero, desde luego, desde esa oposición que usted ha expresado hoy en la tribuna, ya le digo yo que no es que no sean ustedes una alternativa, es que ustedes se están convirtiendo en un partido antisistema, señor Garcés. **(Rumores.—Aplausos)**.

Y podría hablar de usted, que no lo voy a hacer, porque cuando uno recurre o intenta recurrir a la provocación personal, señor Garcés, ya creo que es cuando uno demuestra claramente en política que va a la desesperada. Entonces, yo no voy a entrar sobre sí... **(El señor Garcés Sanagustín pronuncia palabras que no se perciben)**. Sí, usted. No haga usted ahora aspavientos a los que nos tiene acostumbrados y ahora se rasga las vestiduras, todo esto a lo que ya estamos acostumbrados. **(Rumores)**. Yo voy a intentar no hablarle de sus ocupaciones previas. Yo voy a intentar no decir por qué el partido que sustenta este Gobierno presentó una moción de censura, por la corrupción del Partido Popular **(protestas)**, no dicha por un periódico. **(Rumores)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Señorías, silencio, por favor.

Señora ministra, un segundo. Señorías, creo que cosas muchísimo más duras se han escuchado anteriormente y no ha habido ningún tipo de interrupción **(rumores)** y hubo silencio absoluto en la Cámara. Tendrá oportunidad el señor Garcés después de tomar la palabra, así que les ruego que continúen con ese silencio que la Cámara, respetuosamente, también le ha ofrecido al señor Garcés. Por favor.

Cuando quiera, ministra.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 258

29 de marzo de 2023

Pág. 50

La señora **MINISTRA DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA** (Montero Cuadrado): Muchas gracias, señor presidente.

No son reconocibles, señorías. Vociferan e intentan que a la persona que está en la tribuna en el uso de la palabra se la pueda interrumpir para, de alguna manera, no ejercer nuestro derecho democrático. Verán ustedes, el problema que tiene el Partido Popular, y es lo que usted expresa en la tribuna, señor Garcés, es que este Gobierno y el presidente Sánchez llegan a la Moncloa de la mano de la moción de censura, fruto de la corrupción del Partido Popular. A partir de ahí, empezaron ustedes a vociferar. Y continuó: declarada por los tribunales, no por un medio de comunicación, no por ninguna otra cuestión que pueda ser un juicio de valor, sino por lo que los tribunales sentenciaron respecto a cómo se había financiado ilegalmente el Partido Popular y las personas responsables que todavía, señoría, tienen algunas causas abiertas que seguimos conociendo a través de otras causas que siguen vigentes. Algunas de ellas son tan graves, siempre le insisto, como la del señor Fernández Díaz, a quien se le piden quince años de prisión, quince años, y sigue siendo miembro del Partido Popular. Ustedes no han hecho nada al respecto. **(Aplausos)**. En materia de corrupción, siguen teniendo como candidato a una persona imputada, al señor Albiol, asesor del señor Feijóo, y ustedes no lo separan del puesto. Nosotros, ante cualquier cuestión que pueda representar una duda sobre la situación de una persona, inmediatamente se le expulsa del partido y se le pide... **(Risas)**. ¿Dónde está el chiste, señorías? De forma rotunda se les expulsa del partido y se les pide entregar el acta. Ustedes, no. Ustedes tienen una alcaldesa en Marbella que tiene un patrimonio sin aclarar de más de 10 millones de euros y les da igual, no dicen nada. Ustedes que fueron condenados, insisto, por sentencia judicial firme, y yo no le pregunto dónde estaba usted en ese Gobierno. No le pregunto, le podría preguntar como usted me pregunta a mí, pero no le pregunto, porque creo que es mucho más importante desenmascarar por qué están ustedes en esta.

¿Por qué recurren ustedes a esto que yo anteriormente, contestando al señor Figaredo, he denominado política basura? Pues porque ustedes no pueden soportar que este país, de la mano de un Gobierno progresista, estemos en los mayores índices de creación de empleo de toda nuestra historia; porque ustedes iban con el eslogan de que el Partido Socialista era paro y resulta que se les ha caído la bandera del eslogan porque ahora este Gobierno está demostrando ser el que mayor creación de empleo ha producido a lo largo de nuestra historia. **(Aplausos)**. Ustedes iban con la bandera de que no éramos capaces de hacer que este país creciera desde las posiciones de izquierda, ilegítimas siempre para ustedes para gobernar, y no creían que este iba a ser uno de los países que más creciera de la Unión Europea. Eso lo negaban y lo siguen negando. Ahí están los indicadores europeos y ustedes siguen negando que España creció el año pasado un 5,5%, por encima, señorías, del resto de países de la eurozona. Ustedes, que siguen hablando de que este Gobierno —con todos los adjetivos que yo no voy a repetir porque me da vergüenza de que se oigan en esta tribuna— es un Gobierno que no está a la altura y voy a decir de forma suave lo que usted ha dicho; y resulta que este Gobierno es el tercero de la Unión Europea que mejor está combatiendo la subida de precios provocada por la guerra de Ucrania. En definitiva, está demostrando ser un Gobierno que, con un modelo distinto de salida de la situación económica, está provocando mayor riqueza, mayor crecimiento, mayor igualdad, algo que ustedes nunca van a reconocer, porque para ustedes la ruina es la mejor forma de llegar a la Moncloa. **(Aplausos)**. Es lo que siempre dicen y es lo que siempre hacen.

Y claro que hablo de autoestima como país. A mí me parece muy importante hablar de país y hablar de la autoestima de un país, de la capacidad que tiene un país de proyectarse al exterior de forma visible, de forma rotunda, señor Garcés, de forma influyente, contar fuera de nuestras fronteras. Y claro que con el presidente Sánchez la autoestima de este país sube, porque sube su influencia fuera, la capacidad de tener mayor visibilidad, la capacidad de tener una política exterior que permite que España ahora sea consultada y sea tenida en cuenta a la hora de los grandes consensos europeos y de los grandes consensos internacionales; Y es obra del presidente Sánchez y es obra del Gobierno progresista, ese que ustedes denostan, por supuesto que sí, que sube la autoestima, cuando la igualdad en un país es la tónica dominante, frente a la desigualdad y el deterioro de los servicios públicos que ustedes protagonizaron.

Y seguiré hablando de ello, señor Garcés, porque seguiremos diciéndoles a los ciudadanos por qué tenemos maneras distintas de concebir la economía y las políticas. La de ustedes, devaluación salarial, abaratamiento del despido, debilitamiento de los servicios públicos; la de este Gobierno progresista, protección de rentas, reformas que permiten avanzar en los retos que tenemos a nivel internacional, sostenibilidad de las cuentas públicas, señor Garcés, y por supuesto conquistas de nuevos derechos que nos van a permitir seguir también avanzando.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 258

29 de marzo de 2023

Pág. 51

¿Esto significa, señor Garcés, que no haya problemas en la Administración General del Estado y en los servicios que se prestan? Por supuesto que hay problemas. Yo creo que usted creía que vendríamos a esta comparecencia sin un acuerdo con los letrados de la Administración de Justicia y ha tenido que guardar esa ficha. Porque fue ayer, claro, y registraron esta iniciativa antes. Lo digo para que no siga haciendo aspavientos. Han tenido que guardar la ficha porque este Gobierno dialoga y llega a acuerdos con los sectores, como ha llegado con los letrados de la Administración de Justicia.

Además, señoría, estamos incorporando un número muy importante de efectivos, justamente para intentar paliar la situación que ustedes dejaron de personal en el conjunto de administraciones públicas, no solo en la AGE, también con las tasas de reposición —ustedes lo saben— absolutamente a cero en el conjunto de ayuntamientos —si no, pregúnteles a sus compañeros— o en las propias comunidades autónomas. Cuando ustedes gobernaron, quitaron de este país a 110 000 funcionarios. Desde que llegó el señor Rajoy a la Moncloa hasta que se fue, en esa ventana, se despidieron, no se renovaron a 110 000 funcionarios, solo en la AGE. **(El señor Píriz Maya pronuncia palabras que no se perciben)**. Esto no es interactivo, señoría, insisto. **(Aplausos)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Señor Píriz, por favor.

Un momento, ministra, vaya terminando, por favor, ya ha terminado su tiempo.

Señor Píriz, tendrá oportunidad su compañero de responder lo que estime oportuno, por favor.

Finalice, señora ministra.

La señora **MINISTRA DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA** (Montero Cuadrado): Muchas gracias, señor presidente.

¿Sabe cuántos efectivos se han incorporado en estos años, señor Garcés y, si no, yo en mi segunda intervención le hago el repaso? Han sido 164 000 funcionarios, en los años que ha gobernado Pedro Sánchez, frente a la caída de 110 000 que provocaron los gobiernos del señor Rajoy. Por tanto, ¿tenemos que seguir trabajando? Sin duda. ¿Tenemos que intensificar la presencia en el servicio directo que se presta en la Seguridad Social y en los diferentes ámbitos a los ciudadanos? Sin duda. Por eso, necesitamos seguir gobernando, señoría, para ser capaces de revertir recortes de diez años del Partido Popular. Hemos empezado el camino, pero tenemos que continuar revirtiéndolo a lo largo de la próxima legislatura. En ello estamos, trabajando en diálogo —no como ustedes— con las organizaciones sindicales, con el conjunto de asociaciones profesionales y, por tanto, señoría, siendo capaces de poner al ciudadano como centro del sistema, reconociendo el trabajo de los servidores públicos y debiendo prestar el servicio en las condiciones de calidad que todo el mundo necesita y que todo el mundo se merece.

En eso es donde nos van a encontrar trabajando y no en el fango. **(Aplausos)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias, ministra.

Tiene la palabra el señor Garcés Sanagustín.

El señor **GARCÉS SANAGUSTÍN**: Muchas gracias, señor presidente.

Cada vez que usted sube a esta tribuna, Castelar se remueve en su tumba: Me van a quitar el prestigio parlamentario que tenía.

Cuando usted habla de corrupción es como cuando Bildu habla de libertad, cuando Jordi Pujol habla de integridad o como cuando Pablo Iglesias hablaba de feminismo. **(Aplausos)**. Es como si viniera aquí Farruquito a hablar de seguridad vial. Es exactamente lo mismo.

Y, por cierto, para su información técnica, los funcionarios no son removidos de los puestos. Lo digo por su responsabilidad, que ya tenía que tener conocimiento después de cuatro años; será el personal laboral, no los funcionarios. A los funcionarios no nos echa nadie, porque tenemos un derecho estatutario a mantener. Lo digo para que, cuando venga aquí, hable con responsabilidad y con rigor.

Yo tengo un problema con usted cada vez que traigo una interpelación. Es que digo una cosa y usted relee o reinterpreta lo que yo digo, y así es imposible, usted vive en el metaverso de la política. Yo no digo lo que usted dice. La antipolítica es no reconocer lo que se dice en la tribuna o poner en boca de una persona lo que no ha dicho. Yo no voy a entrar en ese juego. ¿Sabe lo que es la antipolítica? Subir aquí trece minutos y no contestar a nada de lo que se ha dicho, porque la interpelación era otra, la política es

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 258

29 de marzo de 2023

Pág. 52

responder a lo que se está interpellando. Usted no ha dicho nada. Usted no ha dicho cómo se va a arreglar el problema de la Seguridad Social. **(Aplausos)**. Usted no ha dicho cómo se va a arreglar el problema del ingreso mínimo vital. Usted, en función de los decibelios —porque, además, ya es una praxis muy consolidada en usted que conocemos todos—, se acoda aquí en el escaño, se encara al grupo interpellante y, en función de eso, dice lo mismo: me ha decepcionado, no esperaba esto de usted... Es que ya me lo sé. El problema es que yo sí que me lo esperaba de usted. Por lo tanto, a mí no me ha decepcionado, ya sabía lo que iba a decir. Por lo tanto, sabía que no iba a haber mucha respuesta a lo que nos estaba diciendo.

Ustedes tienen un problema, y es que quieren convertir su fracaso en un éxito. Eso, además de una falacia, es una paradoja y una trampa política. Si ustedes incrementan las rentas públicas en los presupuestos no es más que porque ha subido la inflación. Por cierto, la inflación es acumulativa; si yo engordo un año diez kilos y al año siguiente engordo cinco kilos, podré decir que engordo menos, pero he engordado quince kilos; eso es lo que les pasa a los españoles cuando van al supermercado, porque la inflación es acumulativa. **(Aplausos)**. No habría sido necesario incrementar tanto las rentas públicas si hubieran sabido contener la inflación. Por supuesto, la inflación es un problema exógeno, ajeno a sus responsabilidades políticas. ¿Ustedes son unos meros notarios, testaferros de la realidad, albaceas de la información?

Señoría, no quiero desaprovechar la ocasión para decirle que yo toda mi vida he estudiado y creo que además se me caracteriza por mi prestigio y por mi reputación profesional **(rumores)**, sí, y por mi integridad. Con veintitrés años era inspector de Hacienda, no sé dónde estaba usted entonces, seguramente estaba estudiando y le reconozco su mérito, pero yo no tengo ningún pasado oscuro, ninguno, absolutamente ninguno, y que una ministra del Gobierno de España venga a echar basura sobre la reputación personal y profesional de una persona...Yo les cuestiono como políticos, pero usted, ¿qué tiene que decir de mí? Dígalo, dígalo ahora mismo, por mi honor, dígalo. **(Aplausos)**. Nada, absolutamente nada. Una hoja de servicios completamente impecable al servicio la Administración pública y la política española. **(La señora presidenta ocupa la Presidencia)**.

Quiero que aproveche la ocasión, ya que le ha tocado a usted venir aquí —que es una clara declaración política, teniendo en cuenta que no la esperábamos a usted—, para decirnos que ha hablado con el ministro Escrivá para resolver el problema de la Seguridad Social o que ha hablado con la ministra Llop. Ya sé que finalizó ayer el conflicto con los letrados de la Administración de Justicia y me alegro mucho, pero hay doscientos mil casos ahora mismo paralizados; doscientos mil casos paralizados. Esa es la realidad, y me gustaría que hablara también con la ministra Calviño y que nos dijera qué va a hacer con los fondos comunitarios. Usted sabe perfectamente, porque está en el Ministerio de Hacienda, que está computando como gasto ejecutado los libramientos que hace a las comunidades autónomas; usted sabe que lo está haciendo, y eso es una trampa, además de una falta de transparencia absoluta. Se ha dejado por aquí el regaliz, por cierto; lo digo porque esto no es mío. **(Risas)**.

Le advierto una cosa, está llegando el tiempo y la hora de poner fin a esta etapa política; está llegando el final de esta etapa política. Yo les pido que acaben con dignidad, que acaben con el rigor que no han tenido. Por cierto, hay una quinta categoría de ministros, que es el ministro de la antipolítica, y la antipolítica es usted.

Muchísimas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor Garcés.

Para concluir el debate, tiene la palabra en nombre del Gobierno la señora ministra de Hacienda y Función Pública.

La señora **MINISTRA DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA** (Montero Cuadrado): Muchas gracias, señora presidenta.

Señor Garcés, si usted está contento con esa intervención, estupendo. Yo creo que debería vérselo porque quien algunas veces no se hace un favor es uno mismo cuando sube a la tribuna. Yo no le he hecho a usted ningún ataque personal. **(Rumores.—Protestas.—Una señora diputada: Ya empezamos)**, y como sus compañeros pensarán que usted no se podrá defender, cada vez que yo me subo a la tribuna ustedes interactúan todos a coro. Yo soy funcionaria, señor Garcés, y usted lo dice como si tuviera un pedigrí superior al resto de los diputados que nos sentamos aquí. **(Aplausos)**. Yo soy funcionaria desde

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 258

29 de marzo de 2023

Pág. 53

los veinticuatro años, señor Garcés, soy médica de profesión. No sé qué viene usted a contrastar, por qué ha querido usted poner en contraste su currículum con el mío. No lo entiendo, no entiendo lo que usted ha querido decir, como si usted tuviera más valor o fuera más listo o tuviera más conocimiento. Yo no sé cuál tiene usted, yo sé el que tengo yo y sé lo que hago yo y, por supuesto, una persona que es funcionaria no hace falta que lo diga en la tribuna, no tenemos que venir aquí a sacar galones de lo que cada uno es. Venimos a hablar de política, señor Garcés. **(Aplausos)**. Venimos a hablar de política y a intentar no tirar la política al fango, porque usted me acusa a mí de lo que yo he dicho, que es que en la tribuna usted ha representado la antipolítica, señor Garcés. Usted ha representado la antipolítica y la enmienda a la totalidad de su intervención se la ha hecho usted en la segunda, en la que usted proyecta en mí lo que ha dicho usted.

Pero me da igual lo que usted haya dicho; yo voy a decir lo que va a hacer este Gobierno, que es lo que creo que nos importa a los que estamos aquí, si es que hay alguien que nos está escuchando. Lo primero que nosotros hemos hecho para intentar revertir los recortes que se produjeron en la etapa anterior del Partido Popular es modificar la tasa de reposición. En las últimas leyes de presupuestos la tasa de reposición se ha elevado hasta el 110 % con carácter general y al 120 % para sectores prioritarios. Por tanto, cada vez que se jubila una persona en la Administración pública no solamente se puede reponer —cosa que ustedes no hacían, porque ustedes negaban, y de ahí la salida de más de 110 000 funcionarios—, sino que además habrá sectores que incorporan en la oferta pública de empleo adicionalmente un 10 % y un 20 %, respectivamente.

En segundo lugar, la precariedad, el empleo temporal, es uno de los grandes males de la Administración del Estado en general, no de la AGE, sino de las comunidades autónomas y de los ayuntamientos. ¿Qué hace este Gobierno? Promueve una ley de estabilización para que salgan a concurso público, a oferta pública de empleo, todas las plazas que están ocupadas. Ya se han incluido, por parte de todas las administraciones, cerca de 540 000 plazas para salir en el futuro —sanitarias, educativas, de todo tipo en todas las administraciones—, porque este Gobierno quiere estabilizar al personal, porque se es funcionario por vía de oposición, pero si no se convocan las oposiciones hay interinos que permanecen en ese régimen o temporales durante demasiado tiempo. Yo no tengo por qué presumir que usted de esto no sabe, como usted presume de mí, y por tanto le recuerdo que tuvimos un debate aquí en el Congreso en el que pusimos en marcha esa ley de estabilización, que creo recordar que, como en todo, ustedes votaron en contra. Le digo más; la Junta de Andalucía, que se quiso adelantar a esa regulación, tiene ahora el problema de que va a despedir a más de mil interinos a los que no va a poder renovar en las condiciones en las que se planteó en la ley con las personas que llevaban mucho tiempo desarrollando de forma indubitada esa función.

En tercer lugar, señoría, en el año 2022 incorporamos para la AGE —solo para la AGE— 44 787 plazas que van a seguir saliendo en los próximos años. Hemos incrementado prestaciones, es verdad; el ingreso mínimo vital es nuevo, las prestaciones de los ERTE eran nuevas, las prestaciones del cese de actividad de autónomos han sido nuevas. Eso ha intensificado que en las zonas presenciales tengamos en este momento que mejorar, y así se lo digo, y vamos a seguir trabajando para mejorar, pero lo haremos con el diálogo con las organizaciones sindicales y con los trabajadores y lo haremos con política constructiva, señor Garcés. Es decir, seguir trabajando, y por eso reclamaba que necesitamos seguir trabajando en esta dirección en la próxima legislatura, para que esa oferta pública de empleo histórica que estamos promocionando, esa tasa de reposición que se mantiene al 110 % con carácter general, o la estabilización en el empleo sean una realidad antes del año 2024, como hemos comprometido con la Unión Europea.

Entre tanto, ¿contaremos con el Partido Popular para algo? Es una pregunta que cada vez se contesta más sola. Si no van a arrimar el hombro, al menos contribuyan a hacer política útil, constructiva, y no se apunten a sus socios en algunos gobiernos **(señalando a los escaños del Grupo Parlamentario VOX)**, que permanentemente lo que practican es una política de cuestionamiento del sistema político **(un señor diputado: ¡Venga ya!)**, de tierra quemada para que, como usted bien sabe, aniden los populismos y haya debilitamiento de la democracia. No sigan por ese camino, al menos no lo sigan algunas de sus señorías que tienen un pasado democrático que les honra y que, por tanto, tienen que contribuir a que estos discursos no se abran camino. Intervenciones como la suya, señoría, no ayudan en nada. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora ministra.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 258

29 de marzo de 2023

Pág. 54

COMPARECENCIA DEL GOBIERNO ANTE EL PLENO DE LA CÁMARA, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 203 DEL REGLAMENTO:

— **COMPARECENCIA DE LA MINISTRA DE DEFENSA ANTE EL PLENO DE LA CÁMARA, SOLICITADA POR LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS EUSKAL HERRIA BILDU Y REPUBLICANO, PARA EXPLICAR EL ANUNCIO DEL GOBIERNO REALIZADO DURANTE LA SESIÓN DEL CONTROL DE ENVIAR SEIS CARROS DE COMBATE, LEOPARD 2A4, A UCRANIA, ABRIENDO LA PUERTA A, EN UN FUTURO, ENVIAR MÁS ARMAMENTO; DECISIONES, TODAS ELLAS, DE ENORME TRASCENDENCIA POR LAS IMPLICACIONES QUE PUEDEN TENER EN LA ESCALADA DEL CONFLICTO Y QUE ADOPTA EL GOBIERNO SIN HABERSE, PREVIAMENTE, DEBATIDO Y VOTADO EN EL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS. (Número de expediente 210/000135).**

La señora **PRESIDENTA**: Continuamos con la comparecencia de la ministra de Defensa ante el Pleno de la Cámara, solicitada por los Grupos Parlamentarios Euskal Herria Bildu y Republicano, para explicar el anuncio del Gobierno realizado durante la sesión de control de enviar seis carros de combate, Leopard 2A4, a Ucrania, abriendo la puerta a, en un futuro, enviar más armamento; decisiones, todas ellas, de enorme trascendencia por las implicaciones que pueden tener en la escalada del conflicto y que adopta el Gobierno sin haberse previamente debatido y votado en el Congreso de los Diputados.

Para sustanciar la comparecencia, tiene la palabra la señora ministra de Defensa.

La señora **MINISTRA DE DEFENSA** (Robles Fernández): Gracias, presidenta. Señorías, buenos días.

Comparezco hoy ante esta Cámara para explicar el anuncio realizado por el Gobierno el pasado 22 de febrero, durante la sesión de control en el Congreso de los Diputados, de enviar a Ucrania seis carros de combate Leopard 2A4.

A estas alturas y después de más de un año del comienzo de la brutal agresión a la soberanía e independencia del pueblo ucraniano, creo que a nadie se le escapa que estamos viviendo unos acontecimientos gravísimos. Nos enfrentamos a una guerra cruel, injustificada y brutal en suelo europeo, de la que Vladimir Putin es el único y exclusivo responsable. Es fundamental que no olvidemos este extremo y lo digamos con total claridad: Putin es el único responsable de esta guerra y de la situación en la que nos encontramos, y, sobre todo, de que las vías diplomáticas fracasaran. Si Putin hubiera querido, este conflicto no habría comenzado. Por eso, desde aquí, desde el Congreso de los Diputados, quiero que mis primeras palabras sirvan para reiterar una vez más mi más rotunda y firme condena —la del Gobierno de la nación— a la guerra iniciada por parte de la Federación de Rusia contra Ucrania. Igualmente, quiero expresar de nuevo nuestro reconocimiento y admiración, así como nuestra solidaridad, con el pueblo ucraniano, que está siendo víctima de una brutal agresión, a la que está resistiendo de una manera heroica.

Señorías, me gustaría dejar claro que durante los meses anteriores a la invasión rusa el Gobierno de España, como hicieron nuestros socios de la Unión Europea y aliados de la Alianza Atlántica, apostó de manera inequívoca por el diálogo y por las vías diplomáticas para conseguir la deseada desescalada y evitar de esa forma una guerra en suelo europeo, pero durante todo este tiempo lo que se evidenció, y la ciudadanía tiene que ser consciente de ello, es que, a pesar de los esfuerzos hechos en vías diplomáticas, la Federación de Rusia, o, mejor dicho, Putin, mantuvo siempre una dudosa voluntad de diálogo, que terminó en la terrible invasión de Ucrania. Todos queríamos que la crisis se resolviera por vías diplomáticas, y lo seguimos manteniendo ahora, pero la guerra en curso, porque Putin así lo ha decidido, está claro que no está en la vía del diálogo. Y es que la historia nos ha demostrado que estas actuaciones del Kremlin no son casualidad, no tenemos más que ver Georgia, Crimea, Kazajistán o Armenia. En lugar de ello, desde el día 24 de febrero de 2022, Putin ha comenzado una guerra que ataca la libertad, la igualdad, la pluralidad, la democracia, la convivencia y el imperio de la ley, valores todos ellos que compartimos con nuestros socios y aliados. Tampoco podemos pasar por alto que esta invasión y ataque contra la soberanía de Ucrania no la está llevando a cabo un Estado cualquiera, sino un Estado que forma parte del Consejo de Seguridad Permanente de Naciones Unidas, principal garante de la legalidad internacional, y que además posee armas nucleares.

Señorías, mientras hoy debatimos aquí y ejercemos nuestros derechos y nuestras libertades como países democráticos, a muy pocos miles de kilómetros estamos siendo testigos de una guerra terrible y de un sufrimiento inhumano. Créanme, los que hemos estado allí hemos podido comprobar el horror y sabemos bien lo que está soportando heroicamente el pueblo ucraniano, un pueblo que está sufriendo

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 258

29 de marzo de 2023

Pág. 55

matanzas a civiles y personal vulnerable, niños y personas mayores. Estamos siendo testigos de violencia sexual, violaciones a mujeres y niñas, maltratos a prisioneros de guerra y ataques indiscriminados y sistemáticos dirigidos contra la población civil, contra edificios, hospitales e infraestructuras energéticas, con un único objetivo: doblegar la moral del pueblo ucraniano. Una estrategia en la que, según el Tribunal Penal Internacional, Vladimir Putin pudiera estar incurriendo en crímenes de guerra. Por eso, nos felicitamos por la orden de arresto de la Corte Penal Internacional.

En este contexto, cuesta concebir que hablemos hoy aquí de que el envío de carros de combate va a proporcionar una escalada, tal y como recoge el motivo por el que han solicitado mi comparecencia. Por ello, hoy más que nunca es necesario remarcar en el Pleno del Congreso de los Diputados el apoyo incondicional y sin fisuras a Ucrania durante el tiempo que sea necesario para que el veterano, valeroso y heroico pueblo ucraniano pueda seguir ejerciendo su derecho a la legítima defensa. Porque, señorías, este es el asunto central de todos los debates sobre la situación y que no debería ser perdido nunca de vista: la legítima defensa individual o colectiva es un derecho reconocido por el artículo 51 de la Carta de Naciones Unidas. Ucrania es un país soberano e independiente que ha visto cómo Putin invadía su territorio en lo que supone una grave violación de la legalidad internacional vigente y frente a la que el Gobierno y el pueblo ucraniano, en vez de plegarse a los deseos del agresor, ha decidido resistir y combatir por su independencia, su soberanía y libertad, solicitando para ello el apoyo de la comunidad internacional.

En este punto quisiera dejar claro un aspecto que, pese a haber sido reiterado por la totalidad de líderes de los Estados pertenecientes a la OTAN y por este Gobierno, parece que en alguna ocasión no se tiene claro. Ucrania no es una nación miembro de la OTAN y, por tanto, el ataque de Rusia no activa el artículo 5 del Tratado de Washington, por el que las partes convienen en que un ataque armado contra una o contra varias de ellas, acaecido en Europa o en América, se considerará un ataque dirigido contra todas ellas. Quiero dejar esto del artículo 5 del Tratado de Washington muy claro, porque la Alianza Atlántica no lo ha solicitado ni lo podía solicitar, ni el Gobierno de España ha contemplado nunca la posibilidad imposible de enviar soldados españoles a territorio ucraniano. La actuación de todos los países de la OTAN se circunscribe única y exclusivamente a territorio de la Alianza y, por tanto, insisto, ningún miembro de las Fuerzas Armadas españolas va a combatir nunca en suelo ucraniano.

Pero el que Ucrania no sea miembro de la OTAN no ha sido óbice para que todos los socios y aliados, que creemos en un mundo basado en reglas y que creemos en la paz, hayamos decidido apoyar a Ucrania en la defensa de su soberanía; en definitiva, ayudar a que el pueblo ucraniano pueda ejercer su legítima defensa. Quiero destacar esa respuesta de unidad de todos los países de la OTAN y de la Unión Europea. Estamos en un compromiso de ayuda del Gobierno con las medidas adoptadas y la unidad de acción implementada por todos nuestros socios y aliados. Esa unidad de todos los países de la Unión Europea y de la Alianza Atlántica es lo que nos hace más fuertes y es, sin ninguna duda, una derrota para Putin.

Como todos sabemos y todo el mundo conoce, aunque algunos no lo quieran aceptar, la crisis fue provocada, y lo hemos dicho, por la Federación Rusa al invadir ilegalmente Ucrania. Por ello, hemos tenido que reforzar esa postura de apoyo a la defensa heroica del pueblo ucraniano, que es una defensa de su integridad y de su libertad, pero también de nuestros valores, los valores democráticos. España siempre ha sido un aliado serio, comprometido y ejemplar, y vamos a seguir siéndolo. Y quiero decir que vamos a seguir contribuyendo a esos esfuerzos de disuasión en el área euroatlántica, pero esos esfuerzos de disuasión se circunscriben única y exclusivamente a territorio aliado y en relación con misiones ya existentes, de las que esta Cámara ha tenido conocimiento adecuado; por lo tanto, no nos encontramos en presencia de ninguna misión nueva.

Desde el comienzo de la guerra, tanto el presidente del Gobierno español como distintos miembros del Ejecutivo y yo misma hemos informado de manera reiterada sobre la evolución del conflicto, así como de los acuerdos y las medidas adoptadas en unidad por parte de todos los socios, y también en diferentes intervenciones parlamentarias hemos puesto de relieve todo lo que estamos haciendo en esa ayuda al pueblo ucraniano. Al haberse cumplido recientemente un año del inicio del conflicto, la incertidumbre sigue presidiendo el desarrollo de los acontecimientos. Ucrania, como decíamos, ha sobrevivido como nación soberana, en buena parte gracias a la ayuda de los socios y de los aliados. No obstante, la guerra se ha prolongado y todo indica que el Kremlin ha iniciado una nueva fase ofensiva de las operaciones militares en la que la población civil ucraniana está siendo vilmente masacrada.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 258

29 de marzo de 2023

Pág. 56

Todos seguimos apostando por una pronta solución diplomática, pero, a día de hoy, desgraciadamente, las expectativas de una solución negociada son muy reducidas.

Desde el primer momento, desde el 24 de febrero, España mantiene un firme compromiso con Ucrania, con su soberanía, con su integridad, con los hombres y mujeres de ese país, que están sufriendo el horror en sus propias carnes. Por eso, estamos trabajando con todos los países de la Unión Europea, de la OTAN y con el Grupo de Contacto, en el que participan 55 países. En Ucrania, hay que decirlo claramente, por parte de Putin se están cometiendo terribles crímenes de guerra contra la población civil. Por eso, el apoyo de España a Ucrania ha incluido la acogida y atención de refugiados, la atención sanitaria a heridos de guerra, la entrega de material de ayuda humanitaria y militar para su defensa, así como el adiestramiento de militares. Quiero recordar, una vez más, que la ayuda humanitaria ha tenido una especial importancia. Aquí hemos recibido a los colectivos más frágiles. Hemos tratado de aliviar el sufrimiento de los ciudadanos de Ucrania que han perdido sus hogares y que lo han perdido todo. El Ministerio de Defensa ha realizado numerosos aerotransportes para el traslado a España de más de 600 personas pertenecientes a grupos vulnerables: niños con tratamiento oncológico, niños discapacitados, huérfanos, enfermos y familiares, así como heridos de guerra que están siendo tratados en el Hospital Militar de Zaragoza, más de 54, y en el Hospital Central de la Defensa Gómez Ulla de Madrid. Quiero felicitar a todos los hombres y mujeres de estos hospitales militares españoles que están haciendo frente a las terribles amputaciones que sufren los heridos que han venido a nuestro país. Todos ellos, cuando vuelven a Ucrania, nos agradecen con emoción el esfuerzo que hemos realizado.

En lo referente al material militar, me gustaría aclarar que el apoyo, sin fisuras, se realiza dentro de nuestras posibilidades y de acuerdo con lo que nos pide Ucrania. Se envía siempre, lo hemos dicho, coordinadamente con nuestros aliados y con la discreción necesaria como consecuencia de que estamos en una guerra y no podemos dar pistas a los enemigos. En esta misma tribuna he señalado el material que hemos enviado: armamento contracarro lanzacohetes C90, armamento ligero y munición (ametralladoras y proyectiles), munición pesada (munición para carro y artillería de 105 y 155 milímetros), material antiaéreo (batería antiaérea Aspide, misiles y lanzadores Hawk). Hemos enviado también misiles antiaéreos Mistral, obuses 105/14, un centro de control de desplegable para operaciones de ciberdefensa, 20 vehículos cadena TOA —a los que en las próximas semanas añadiremos otros 20—, 5 sistemas navales, 10 vehículos ligeros, 10 pesados, 4 ambulancias ligeras, una ambulancia RG31 (ambulancia blindada donada por Repsol). A Repsol y a otras empresas quiero agradecer su compromiso de ayuda de material. Hemos enviado 2000 toneladas de combustible diésel, así como material de protección antibalas, 1784 chalecos, 1300 batas, 1500 chaquetones y 77000 equipos de invierno. Hemos enviado también 800 trajes y detectores NBQ, máscaras, guantes, medicamentos, alimentos, radios portátiles, raciones de combate y 55 electrogeneradores. Desde aquí quiero mostrar mi agradecimiento a todos los miembros de las Fuerzas Armadas que han ayudado para que estas misiones de aerotransporte para ayudar a Ucrania hayan podido realizarse.

Hemos realizado también aquí, en España, unas labores de entrenamiento de ciudadanos ucranianos que han venido a recibir el mínimo adiestramiento militar. Hemos adiestrado en Toledo, Madrid, Zaragoza, Almería, Burgos, Rota, Pontevedra y Sevilla a más de 850 militares ucranianos. En todos ellos he podido comprobar no solamente su heroicidad, sino el agradecimiento que tienen a España. También quiero dar las gracias a todos los miembros de las Fuerzas Armadas que han contribuido a ese entrenamiento. Es precisamente en este contexto de apoyo integral a Ucrania y a su derecho a la legítima defensa —no me cansaré de repetirlo: derecho a la legítima defensa reconocido en la Carta de Naciones Unidas— como España, en cooperación y coordinación con los otros países miembros del Grupo de Contacto para la Defensa de Ucrania, hemos acordado fortalecer las capacidades militares en un momento en que la guerra se está reforzando y tiene especial crueldad. Por eso, el día 22 de febrero anuncié que íbamos a mandar una sección reforzada de carros de combate Leopard 2A4. Hasta ese día 22 de febrero el Gobierno había sido muy prudente, precisamente porque se necesitaba la autorización de otro Gobierno y porque, además, habíamos acordado con los socios y aliados que no se iba a dar excesiva publicidad para no dar pistas en un ámbito de conflicto bélico. Ese día 22 anuncié aquí el envío de esa sección reforzada. Esa sección reforzada está compuesta por seis carros de combate Leopard 2A4. Esos carros están ya prácticamente reparados. Se han reparado en Alcalá de Guadaíra. Eran unos carros que desde los años noventa estaban en desuso porque no eran usados por el Ejército de Tierra puesto que ya tenía otros carros de combate: los dos carros A6. Han sido reparados en su integridad en Alcalá de Guadaíra. Quiero agradecer a toda la empresa y a toda la ciudadanía de Alcalá de Guadaíra, que se ha comprometido y está trabajando en esta

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 258

29 de marzo de 2023

Pág. 57

reparación. Esos seis carros de combate en este momento están siendo objeto de entrenamiento en Córdoba para ver que, efectivamente, funcionan adecuadamente y serán enviados a Ucrania después de Semana Santa. Estas seis primeras unidades de Leopard 2A4, cuya reparación ha terminado ya, según el compromiso que asumió el presidente del Gobierno en su visita a Ucrania se van a incrementar con otros cuatro carros de combate más, también Leopard 2A4, que tendrán que ser objeto de reparación, también en la localidad de Alcalá de Guadaíra.

En este punto me gustaría dejar claro que el envío de los carros Leopard —como digo, seis de ellos están ya prácticamente reparados y los cuatro siguientes van a serlo en fechas próximas— va a seguir ayudando al pueblo ucraniano —a esos ciudadanos ucranianos, insisto, vilmente masacrados— y permitir que puedan defenderse de un ataque absolutamente injusto. Por más que algunos se empeñen en difundir un determinado mensaje, hay que decirlo muy claro: mediante este envío no solo no estamos creando una escalada bélica del conflicto, sino que estamos facilitando al país y al pueblo ucraniano instrumentos, herramientas y medios para continuar defendiéndose de esa agresión ilegítima e ilegal; defendiéndose por la soberanía, por la independencia, por la libertad, por los principios y por los valores que cualquier sociedad democrática comparte y que ha reconocido la Carta de Naciones Unidas. Este apoyo es esencial para Ucrania. Sin este material Ucrania habría sucumbido ante la agresión de Rusia. Me va a dejar el señor Esteban que le tome prestada una frase que dijo en esta Cámara: Si Rusia deja de combatir no hay guerra; si Ucrania deja de combatir no habrá más Ucrania.

Para terminar, me gustaría dejar claro que España, en estrecha coordinación con el resto de socios y aliados, seguirá contribuyendo a la búsqueda de la paz, porque creemos firmemente en la paz. Porque creemos firmemente en la paz con derechos, en la paz con libertades, no en la paz que calla y oprime, seguiremos proporcionando ayuda, en la medida de nuestras posibilidades, tanto al Gobierno como al pueblo ucraniano en todos los ámbitos, incluyendo la acogida del personal herido de las Fuerzas Armadas ucranianas. Y eso lo haremos siempre con sentido de solidaridad, de responsabilidad, con prudencia y en coordinación con el resto de nuestros aliados. Porque cuando un país soberano está siendo atacado y los derechos de sus gentes están siendo pisoteados, cuando la potencia agresora se permite el lujo en estos últimos días de almacenar material nuclear táctico en la frontera de otro país en una clara provocación cada vez mayor, nuestro compromiso, el de los que creemos en la paz, tiene que seguir siendo apostar por la paz. Y así lo vamos a hacer con el compromiso de la entrega del material necesario y la formación para la utilización de ese material, en este caso los Leopard 2A4 —un total de diez—, que se van a integrar con los carros de combate de otros países y que tienen un único objeto: la defensa, la legítima defensa de una población heroica que nos da cada día un ejemplo de que por los valores hay que combatir.

Yo podría aquí contarles miles de anécdotas, desde la visita que hice a Odesa hasta las conversaciones que he tenido con heridos, tanto en Ucrania como aquí, en los hospitales militares de Zaragoza y de Madrid, o las visitas que he hecho a los ciudadanos que voluntariamente han querido incorporarse al ejército de su país. Todos ellos nos han dado una lección, lección que en pleno siglo XXI es bueno que recordemos. Creíamos que éramos una sociedad intocable y que la guerra fría había terminado, pero se ha demostrado nuestra vulnerabilidad. Primero fue la pandemia, que demostró lo que éramos, poca cosa si no estábamos unidos, y España supo dar ejemplo con sus sanitarios, con sus Fuerzas Armadas, con todos aquellos que trabajaron en la pandemia. En este momento —créame— la ciudadanía española sabe que a escasos miles de kilómetros de aquí un pueblo se defiende, que unas mujeres y unas niñas son violadas, que unos ancianos son obligados a trasladarse fuera de su país, que los ataques con drones son sistemáticos, que la oscuridad por falta de energía eléctrica es permanente, y cada día —cada día— nos dan un ejemplo de heroicidad, porque ellos trabajan por la paz. Pues en ese compromiso por la paz van a encontrar al Gobierno de España y a los ciudadanos españoles, que vamos a apoyar precisamente la paz.

Como decía al principio de mi intervención, y con todo el respeto, me resulta difícil entender que porque hablemos de envío de material —que tiene un único objeto, que es la defensa— alguien determine que hay una ampliación de la escalada bélica. ¿Qué paz queremos? ¿La paz de los muertos? ¿La paz de los cementerios? ¿La paz de las dictaduras, sin derechos ni libertades? Nosotros no queremos esa paz. Y porque queremos la paz de verdad, la paz que permite la convivencia y el respeto entre naciones, por eso, España, y estoy segura de que la ciudadanía española también, está con el pueblo ucraniano. Y los envíos de material que se han hecho no siempre han sido con la publicidad que a nosotros nos hubiera gustado. Sería muy fácil llegar aquí y ponerse medallas por todo el envío que se ha hecho, por todo el trabajo que se ha hecho, pero créanme, desde la responsabilidad, cuando los hombres y mujeres

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 258

29 de marzo de 2023

Pág. 58

ucranianos están muriendo en el campo de batalla, me parecería muy deshonesto por parte de todos nosotros. Así que les puedo seguir diciendo que el compromiso con Ucrania y el compromiso con la paz del Gobierno de España es total y absoluto. Ojalá las vías diplomáticas nos permitan llegar a conseguir la paz. Créanme, como les decía antes, que desde enero del año pasado se intentó por todas las vías diplomáticas, pero no fue posible; el 24 de febrero fue esa agresión. Pero no tengan ninguna duda de que seguiremos trabajando con nuestros socios, con nuestros aliados, enviando material humanitario, enviando material militar defensivo, recogiendo aquí a los heridos y haciendo diplomáticamente todo aquello que sea necesario, pero para conseguir la paz de verdad, no la paz que sojuzga ni la paz que exige el rendimiento de una nación libre e independiente.

Muchas gracias. **(Aplausos).**

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora ministra.

A continuación intervendrán los representantes de los grupos parlamentarios. En primer lugar, por el Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, tiene la palabra el señor Hispán Iglesias de Ussel.

El señor **HISPÁN IGLESIAS DE USSEL**: Gracias, presidenta.

Permítame que mis primeras palabras sean de homenaje al pueblo ucraniano, que defiende la integridad de su nación ante la invasión más despiadada que ha sufrido un país europeo desde la Segunda Guerra Mundial, y también de apoyo a las tropas españolas desplegadas en el este de Europa, que defienden, ayudan y colaboran con el bravo pueblo ucraniano.

Señora Robles, es usted la ministra de Defensa en un momento en el que Europa atraviesa la mayor crisis bélicas desde 1945 y ha habido que aprobar una iniciativa en el Congreso, a propuesta del Partido Popular, para obligarles a dar cuenta mensualmente de sus decisiones porque usted ha estado un año sin comparecer, y el señor Albares sigue sin hacerlo. Nunca un Gobierno ha querido tener tanto poder y ha socavado tanto los controles. Todo esto es un elemento más de la forma en que están afrontando la agresión a Ucrania. Porque si todo lo que están haciendo es tan bueno, tan correcto, tan en sintonía con nuestros aliados y los deseos de la sociedad española, ¿por qué les cuesta tanto venir a este Congreso a contarlo? ¿Por qué tienen tanto miedo al Parlamento si aquí hay una mayoría sólida, gracias al Partido Popular, que apoya el envío de armas y de todo lo que necesite Ucrania para repeler la agresión?

Señora ministra, lo que hizo usted con la directora del CNI lo ha repetido su compañero y amigo Grande-Marlaska. La Guardia Civil tiene una doble dependencia. ¿Va usted a hacer cumplir la sentencia del Tribunal Supremo y se va a reintegrar al coronel Pérez de los Cobos o va a apoyar al ministro del Interior en su anunciada insumisión? No hacerlo sería su último acto innoble. El boicot que hizo a la programada visita del presidente Núñez Feijóo a las tropas españolas destinadas en el extranjero demuestra que, si en el pasado pudo tener sentido de Estado, su devoción sanchista lo ha anulado por completo; marca de la casa. Quizás lo que le provoque ese sectarismo es su ansia de complacer al señor Sánchez al ser titular de un ministerio que se había comprometido a eliminar. Con esa actitud da sentido a su función.

Señora Robles, toda la política del Gobierno respecto a la guerra ha sido errónea, cainita y rúcana. Errónea por las llamadas a la diplomacia del señor Albares cuando ya los carros rusos invadían Ucrania, como las tropas del Pacto de Varsovia en 1956 y en 1968; errónea también porque usted y sus asesores pensaban que los rusos llegarían en cuarenta y ocho horas a Kiev, por eso su primer envío fue de gel hidroalcohólico y guantes, y errónea porque creen que el apaciguamiento puede acabar con la amenaza de Putin, cuando no habrá paz hasta que Ucrania gane y Rusia sea derrotada. A ver si se convencen de una vez de que esta guerra tiene que acabar con vencedores y vencidos, esa es la única paz posible y perdurable para los europeos, y lo demás son balones de oxígeno para Putin. Yo sé que usted y sus asesores saben lo que es una guerra, y lo que usted pensó fue que Putin ganaría en horas, por eso se negó a enviar armas a Ucrania en los primeros días de la invasión, cuando más urgente era. En una interpelación, hace unos meses, le solicité los informes que le hicieron en febrero de 2022 sobre las perspectivas de la guerra. Hoy en día no ha sido capaz de facilitarlos, porque sabe que lo que tuvo sobre la mesa fue un monumental error de previsión. Ninguno de sus asesores fue capaz de prever la resistencia del bravo pueblo de Ucrania y, lo que es peor, hoy siguen sin apoyarla en todo lo que merece. No se agite, que volveré sobre eso.

Política cainita también porque no han dejado ustedes de pelearse en el Gobierno mientras las tropas rusas asesinaban a civiles y robaban niños. Son el único Gobierno de Europa en que una mitad de sus miembros ha votado reiteradamente «no» a enviar material militar a Ucrania. ¿Le parece eso normal?

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 258

29 de marzo de 2023

Pág. 59

¿Le parece normal que ante una invasión inmoral y unas atrocidades brutales una mitad del Gobierno esté en el apaciguamiento y la otra mitad en la rendición a Putin? Miembros de su Gobierno no han cesado de presentar y respaldar planes de paz que blanquean a Putin; en definitiva, no han dejado de poner al mismo nivel al agresor y a la víctima. Son tan irresponsables y tan cainitas que han llegado a difundir bulos unos ministros contra otros desde el Consejo de Ministros. ¿Es o no es un bulo que España enviará tropas a Ucrania? Porque eso lo difundió públicamente una ministra del banco azul.

Y política rúcana porque no han dejado de regatear los apoyos a Ucrania, primero, negándose a enviar armas y, luego, haciéndolo con extrema lentitud. Llegaron a comprometer el envío de unos vehículos de transporte que luego regresaron en los barcos que iban. Tiene el dudoso honor de ser la ministra de Defensa del único Gobierno de la Alianza Atlántica que ha incrementado su dependencia del gas de Rusia hasta alcanzar más de un 17% este año. Cada mes financian más a Putin. ¿Eso es apoyar a los ucranianos? Es decir, que si de forma rúcana apoyan a Ucrania, de forma generosa financian a Rusia comprando gas a Putin.

Hace más de un año desde que se inició la invasión y se han publicado dos informes internacionales sobre el apoyo de las diferentes naciones a Ucrania en función del PIB. Según el Instituto de Kiel, España es el país vigesimonoveno. Según el Real Instituto Elcano, somos el decimonoveno de la Unión Europea. ¿Le parece digno? ¿Le parece aceptable? Son los números reales de su compromiso irreal con Ucrania, y lo demás son cuentos chinos. **(Aplausos)**. Señora Robles, sabe usted que la participación de España en los conflictos internacionales viene regulada en los artículos 15, 16, 17, 18 y 19 de la Ley Orgánica de la Defensa Nacional. Hoy en día, España está ayudando activamente a un país en guerra en el marco de nuestra pertenencia a la Unión Europea y a la OTAN a través del envío de material militar a uno de los contendientes —entre otras armas, misiles Mistral— y del entrenamiento de sus tropas. La ley se aprobó para que este tipo de operaciones tuviesen un mandato del Congreso, no para que se hicieran de tapadillo o unilateralmente. Nosotros apoyamos que lo haga y lo siga haciendo, pero hágalo bien, solicítelo formalmente a la Cámara. No es de recibo que lo haga sin ningún tipo de soporte legal, como no es de recibo que nos enteremos por el ministro de Defensa de Estonia de que va a desplegar una batería de antimisiles NASAMS. También esos incrementos de tropas en el este necesitarían una cobertura del Parlamento. Lo que usted hace no tiene un pase, porque los españoles mereceríamos habernos enterado a través del Gobierno español y no del estonio y que los incrementos de tropas se hagan con cobertura parlamentaria, información y transparencia.

Pasemos a los carros. Un año lleva este asunto yendo y viniendo. El 22 de abril de 2022 el Ministerio de Defensa descartó el envío de los Leopard almacenados en Zaragoza, calificándolo de inviable. Unos días después, el Gobierno de Ucrania los solicitó. El 22 de mayo de 2022 comunicó a Ucrania el ofrecimiento de España para formar a militares ucranianos en el uso de los carros Leopard, pero descartó enviar carros almacenados en Zaragoza porque no estaban listos para ser usados y necesitaban cuatro meses para ponerlos a punto. Hoy usted ha dicho que solo uno. ¿Es eso mentira, un error o qué era? El 5 de junio, en cambio, el diario *El País* publicó que España estaba dispuesta a entregar misiles antiaéreos y carros de combate Leopard. A final de mes se iba a celebrar la cumbre de la OTAN en Madrid, y alguien del Gobierno de Sánchez decidió disfrazarse de halcón. De hecho, usted el 8 de junio dijo en la SER que ese envío estaba sobre la mesa. El 12 de julio se publicó en *La Razón* que el Ministerio de Defensa daba luz verde a gestionar una posible donación a Ucrania de diez carros Leopard, pero cuando pasó la resaca de la cumbre de la OTAN la ministra de Defensa desautorizó a la ministra Robles y el 2 de agosto afirmó que no podían ser entregados porque estaban en un estado lamentable, y tiene que quedar muy claro que hoy en día es imposible enviarlos porque eso sería enviar material que ni está en funcionamiento. El 17 de enero, de hecho, el inefable señor Albares en Davos llegó a decir que la posibilidad de enviar carros no estaba sobre la mesa, el 17 de enero. A todo esto lo ha llamado hoy no dar publicidad. Y el 20 de enero de 2023 usted no asistió a la reunión del Grupo de Contacto para Ucrania de Ramstein, donde se decidió que los aliados iban a enviar carros a Ucrania. De hecho, dos días después, el 22 de enero, la ministra de Exteriores de Alemania anunció que si Polonia solicitaba el envío de los tanques a Ucrania se le otorgarían y Berlín no se opondría. Polonia lo anunció el 23 y Alemania el 24 de enero. De hecho, Olaf Scholz, el canciller alemán, anunció el envío de catorce carros.

Los aliados estaban hablando, pero no con ustedes, que estuvieron al margen de un acuerdo, porque ustedes no cuentan nada a nivel internacional, no son fiables. Ni están ni se les escucha ni se les espera. De hecho, un mes después, el 22 de febrero de 2023, anunció en una comparecencia forzada por el PP que enviaría seis carros. Al día siguiente, Pedro Sánchez anunció que serían diez, en una prueba más de

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 258

29 de marzo de 2023

Pág. 60

la coordinación a base de rectificaciones que se estila en su Gobierno. Es decir, volvían a la casilla de salida después de un año. Si no fuese tan grave, si no estuviéramos siendo testigos de la lucha de un pueblo por la libertad de todos los europeos, diría que lo suyo es más propio de Gila, pero es tan lamentable su forma de actuar que sería injusto mezclar el nombre del humorista con su actitud.

Ahora la cuestión que tiene sobre la mesa es el apoyo con aviones. Ya hay dos naciones que han anunciado que los envían. ¿Va a informar de los medios que tiene España? ¿Puede formar España pilotos o personal auxiliar? Mi partido le exige información sobre cómo y por qué se toman las decisiones. Por cierto, ¿qué posición va a tener España en la próxima cumbre de la OTAN, en Vilna? Mi grupo exige que el presidente del Gobierno informe al líder de la oposición, porque para desarrollar una política de Estado hay que actuar con sentido de Estado y eso ustedes no lo han hecho en ningún momento, y la sociedad española les exige que informen a los españoles. Den la cara y comparezcan. Estamos ante la mayor crisis que vive Europa desde 1945 y España tiene el peor Gobierno desde 1978. Lo único que les salva es que para ayudar a Ucrania y a los ucranianos en todo lo que necesitan cuentan con una oposición, el Partido Popular, que pronto será Gobierno. Hoy España es fiable porque en diciembre habrá un Gobierno que cumplirá con los aliados de la OTAN y la Unión Europea. Hoy España es fiable a pesar de ustedes.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Hispán.

Por el Grupo Parlamentario VOX, tiene la palabra el señor Asarta Cuevas. **(Aplausos)**.

El señor **ASARTA CUEVAS**: Gracias, presidenta.

Buenas tardes, ministra. La Ley Orgánica de la Defensa Nacional española establece los fines de nuestra política de defensa asignando a las Fuerzas Armadas, entre otras, la misión de contribuir a preservar la paz y seguridad internacionales en el marco de los compromisos contraídos por el Reino de España, haciendo de la política de defensa una política de Estado. Existen suficientes motivos para que España apoye a Ucrania en todas sus necesidades. La invasión de Ucrania por parte de la Federación Rusa el 4 de febrero del año pasado vulneró el derecho internacional y los derechos humanos, provocando miles de muertos y heridos de ambos bandos, con millones de refugiados y desplazados y con gran destrucción de infraestructuras y viviendas ucranianas. Desde el primer momento nuestro Grupo Parlamentario VOX se ha solidarizado sin ambages con Ucrania y su heroica población y ha instado al Gobierno de España a sumarse a los esfuerzos que tanto en el marco de la Unión Europea como de la OTAN están realizando nuestros socios y aliados mediante la acogida de heridos y refugiados, apoyo financiero, equipamiento militar y sanciones a la Federación Rusa.

En el ámbito de la Unión Europea cabe destacar el apoyo macrofinanciero, por un total de más de 67 000 millones de euros hasta la fecha, y el de conceder a Ucrania el estatus de país candidato a formar parte de la Unión; además, un apoyo a las Fuerzas Armadas ucranianas en el marco del Fondo Europeo de Apoyo a la Paz por valor de 3100 millones de euros y una misión de asistencia militar de 100 millones de euros. Y a todo ello hay que sumar la donación y canalización de millones de artículos de emergencia. En el marco de la OTAN y tras la cumbre de junio pasado, la Alianza manifestó su más enérgica condena a la invasión de Rusia, culpando a la misma de la catástrofe humanitaria ocasionada en Ucrania y de la crisis energética y alimentaria, que está afectando a millones de personas en todo el mundo. En la cumbre se reiteró el apoyo inquebrantable a la independencia, soberanía e integridad territorial de Ucrania dentro de sus fronteras internacionalmente reconocidas, que se extienden hasta sus aguas territoriales, reconociendo así de manera implícita su soberanía sobre la península de Crimea y las provincias de Donetsk y Lugansk.

La situación creada por la invasión de Ucrania constituye una amenaza para la Unión en su conjunto. Si alguna conclusión positiva se puede sacar de esta terrible situación es la buena coordinación que se está llevando a cabo entre la Unión Europea y la OTAN, mal que le pese a la extrema izquierda, socia del actual Gobierno de España **(aplausos)**, pues no podría ser de otra manera cuando veintiún países miembros de la Unión pertenecen a la Alianza. En estos momentos es muy importante y necesaria esa unión y compromiso mutuos, sin fisuras, para hacer frente a la situación creada por la invasión ilegal. Como en tiempos recientes de la historia, la partida se está jugando en territorio europeo; en un lado está Putin y en el otro estamos la práctica mayoría de países del mundo, que afortunadamente disponemos de las herramientas diplomáticas, económicas, tecnológicas y militares para hacerle frente. Si triunfa Putin y, por tanto, la ilegalidad, perderemos todos. Están en juego nuestra seguridad y los valores democráticos que defendemos. Es esencial que los gobiernos, parlamentos e instituciones

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 258

29 de marzo de 2023

Pág. 61

de la Unión Europea presten ayuda inmediata de todo tipo a Ucrania, a fin de contribuir a la resistencia y recuperación de su valiente población.

Hace tres semanas debatimos una moción del Partido Popular para que el Gobierno de España, entre otros asuntos, aumente los envíos de material militar a Ucrania e informe —importante— a la oposición y al resto de partidos de la Cámara de las negociaciones y planes de ayuda a dicho país que está llevando a cabo con sus socios de la Unión Europea y aliados de la OTAN. En aquella moción, el Grupo Parlamentario VOX manifestó que España no debe someterse y aceptar a ultranza y de forma acrítica todo lo que nos dicen la Unión Europea y la OTAN, sin tener en cuenta nuestros intereses vitales nacionales. **(Aplausos)**. Como usted sabe, la Ley Orgánica 5/2005, de la Defensa Nacional, no establece ningún procedimiento concreto, pero sí debe informar al Parlamento. Por otro lado, las relaciones internacionales, la defensa y las Fuerzas Armadas son competencia exclusiva del Estado, pero una vez más el Gobierno ha optado por actuar al margen de la sede de la soberanía nacional, y lo hace porque tiene los peores socios de Gobierno posibles en el peor momento, porque no son fiables y porque ni ustedes confían en ellos; sabe que los socios que ha elegido para su Gobierno no son fiables en este aspecto. **(Aplausos)**. La Ley Orgánica de la Defensa Nacional únicamente alude a la necesidad de autorización previa del Congreso de los Diputados para la participación de las Fuerzas Armadas en nuevas misiones en el exterior, pero no para modificaciones del contingente de las mismas. El Gobierno incluso puede obviar esta autorización por razones de máxima urgencia, pero la posición de España sería más fuerte si tuviéramos una posición de Estado y no la de un Gobierno Frankenstein que mina nuestra credibilidad. **(Aplausos)**.

Según noticias recibidas por la prensa el pasado 24 de marzo —la semana pasada—, los seis Leopard 2A4 prometidos por Sánchez estarán preparados para ser enviados a Ucrania esta semana y comenzarán a ponerse en servicio los otros cuatro comprometidos, hasta completar diez carros de combate, el equivalente más menos a una compañía de carros que, con el cañón de 120 milímetros y su ametralladora coaxial en cada carro, disponen de una potencia de fuego muy considerable. En palabras suyas, señora ministra, y según las mismas fuentes, todo este proceso se ha realizado en un tiempo récord. Esta donación debería estar terminada lo más pronto posible para poder participar en la contraofensiva ucraniana anunciada para esta primavera. El coste total de esta actualización y puesta a punto se estima en 5 millones de euros por ahora.

Señora ministra, le voy a formular tres preguntas ahora. ¿Cree usted que está bien que nos enteremos antes por la prensa que a través de su ministerio, como le he recordado que es su obligación? Segunda pregunta: ¿podría confirmar o ampliar estos extremos que le acabo de citar? Y la tercera: ¿se ha realizado realmente este proceso en un tiempo récord? Desde luego, si se ha hecho, en todo caso sería mérito de nuestros especialistas, ¿no cree? Estos carros, los ubicados en Zaragoza, no están en servicio en el Ejército español desde hace quince años, pero son unos buenos carros de combate, perfectamente compatibles para el combate con sus homólogos provenientes de otros países de la Unión Europea.

En materia de opacidad y transparencia —y paso a otro tema—, en cuanto a la ayuda militar, España no está quedando muy bien, quizá para no molestar a su socio de Gobierno Unidas Podemos, que no está por la labor del apoyo militar y que pretende que el conflicto se resuelva solamente por la vía diplomática y a través del diálogo. En esto también discrepan los dos socios de Gobierno. A este respecto, según el *think tank* más influyente de Alemania, el Instituto para la Economía de Kiel, España habría entregado de forma bilateral el equivalente al 0,03% de nuestro producto interior bruto, o sea, unos 380 millones de euros, en los que quedan incluidas las partes militar, económica y humanitaria, siendo especialmente baja en materia militar. Esta cantidad representa que cada español contribuye con 8 euros, lo que nos parece poco si nos comparamos con Portugal o Italia, con 44 y 17 euros per cápita respectivamente, por citar algunos países de nuestro entorno inmediato. Teniendo en cuenta nuestra economía, nos parece escasa esta ayuda, pues estamos por detrás de países como Suiza, que es tradicionalmente neutral, o Australia, que está a quince mil kilómetros de Kiev. De los países occidentales que apoyan a Ucrania, solamente Malta se encuentra por detrás de España. Parece, pues, que una vez más el señor Sánchez y sus ministros se están dando mucho autobombo después de la intervención del presidente en el Parlamento ucraniano. Debido a la gran opacidad en las cantidades de ayudas a Ucrania, el instituto le asigna un margen de error del 20%. De todas formas, el instituto coloca a España muy mal en materia de transparencia también, situándola en la posición cuarenta de una lista de cuarenta y un países, quedando por detrás de regímenes autoritarios y/o totalitarios como Turquía o China.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 258

29 de marzo de 2023

Pág. 62

Señora ministra, nos gustaría no tener que hacer referencia a datos externos y que fuera usted, como titular del Ministerio de Defensa, quien nos dijera —y es mi última pregunta— cuál es el montante actualizado, incluyendo los carros de combate y la instrucción en España de las tripulaciones y efectivos ucranianos —si quiere, de forma aproximada porque a lo mejor hoy no lo ha traído, pero orientenos un poco—, de la ayuda militar a Ucrania. España también participa solidaria y de forma mutua con la Unión Europea. De los 380 millones de euros pasaríamos a los 4040 en total si se incluyen las ayudas que corresponderían a la cuota española en el marco de la Unión, una contribución que es automática en función del tamaño de la economía de cada país. En este caso, España es el séptimo donante, pero el Gobierno español no tiene ninguna capacidad de decisión sobre esos fondos que las autoridades europeas dedican a respaldar a Ucrania con material militar también. Así que, señora ministra, ayuda sí y transparencia ya, y hagamos que España tenga la presencia internacional que merece la generosidad de los españoles y el cumplimiento de nuestros compromisos. España cumple y debe cumplir.

Muchas gracias. **(Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario VOX, puestos en pie).**

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Asarta.

Por el Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común, tiene la palabra el señor Cortés Gómez.

El señor **CORTÉS GÓMEZ**: Gracias, presidenta.

Señora ministra, señorías, un espectro sobrevuela Europa: la amenaza de la guerra nuclear. Hoy dedicamos la presente sesión parlamentaria a la comparecencia de la ministra de Defensa ante el Pleno de la Cámara para explicar el envío de seis carros de combate Leopard 2 a Ucrania, abriendo la puerta en un futuro a enviar más armamento. Efectivamente, estas son decisiones de enorme trascendencia por las implicaciones que pueden tener en la escalada del conflicto. En parte, el objeto de esta comparecencia ha sido superado por la velocidad de los hechos, porque el envío de tanques a Ucrania, aprobado ya hace un mes, ha sido superado por nuevos debates sobre el curso presente y futuro de la guerra. Hace apenas una semana supimos que Polonia y Eslovaquia rompían la política del bloque OTAN y aprobaban el envío de aviones de combate a Ucrania. ¿Cuál es la postura del Ministerio de Defensa respecto al envío de aviones caza, señora ministra? ¿Contempla la ministra la posibilidad de enviar cazas Eurofighter a Ucrania?

Hemos visto cómo a medida que avanza la guerra las líneas rojas no paran de moverse. La escalada armamentística ha ido *in crescendo* y seguirá haciéndolo si no paramos la guerra. Primero, la OTAN nos dijo que no íbamos a mandar nunca material ofensivo y después que sí, que había que mandar misiles antiaéreos; después que tanques no, pero los tanques ya están listos para su inminente envío en el caso de España. ¿Y ahora qué? ¿Tenemos que mandar también aviones de combate? ¿Cuál es la línea roja, la verdadera línea roja? ¿O es que ya se ha decidido que no hay ni habrá líneas rojas en la guerra de Ucrania?

Señora ministra, esta guerra solo va a terminar con una negociación de paz o con un enfrentamiento militar entre potencias nucleares, y lamento muchísimo decir que cada día nos acercamos más al segundo escenario. No corren buenos tiempos para la utopía. Queda lejos aquel verano de 1981, en el que el presidente socialdemócrata del partido alemán, Willy Brandt, viajó a Moscú y se entrevistó con el líder soviético Leónidas Breznev. El objetivo de aquella entrevista no fue otro que acelerar las negociaciones de desarme sobre los cohetes nucleares en Europa. Pues bien, pasadas tres décadas desde la caída del muro de Berlín y la consecuente desintegración de la Unión Soviética, el panorama presente dista mucho del futuro que soñaba Willy Brandt. Y es que hace una semana Putin anunció la suspensión del tratado de desarme nuclear New Start, un tratado que tiene como objetivo que tanto Rusia como Estados Unidos reduzcan un 30 % el número de cabezas nucleares con el objetivo de evitar una escalada nuclear mundial. Hace apenas cuatro días Putin anunciaba el despliegue de armamento nuclear táctico en Bielorrusia, y lo hacía replicando lo que Estados Unidos viene haciendo desde hace décadas con el despliegue de armas nucleares americanas repartidas en seis bases militares entre Bélgica, Alemania, Italia Países Bajos y Turquía. Esta es la lógica de la espiral de la violencia, que alcanza su máxima expresión en la guerra. Acción, reacción; ojo por ojo. Y todo se hace en legítima respuesta a los actos hostiles del enemigo.

Señora ministra, la pregunta es: ¿en qué momento esta espiral de violencia puede llegar a desembocar en una guerra nuclear? Lamentablemente, estamos ante un conflicto sin final a la vista y ya sabemos que la guerra de Ucrania conlleva graves consecuencias para el comercio internacional, problemas en la

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 258

29 de marzo de 2023

Pág. 63

cadena de suministros y un fuerte aumento en los precios de materias primas y de la energía. A esto se suma una grave catástrofe humanitaria, a la que usted misma ha hecho referencia. Millones de ucranianos, especialmente mujeres, niños y niñas, han huido de su país y decenas de miles continúan dejándolo diariamente. La cifra de refugiados ya habría alcanzado los cuatro millones, según los datos aportados por ACNUR. Y lo peor de todo, esta guerra se habría cobrado trescientas mil víctimas mortales. Cada día que la guerra se prolonga, el número de víctimas aumenta.

Señora ministra, hemos de ser audaces y plantear con seriedad y con urgencia un alto al fuego acompañado de un acuerdo de paz. Y la paz no se construye escalando el conflicto con más armas, sino con una apuesta decidida por la diplomacia, por una diplomacia que hable el lenguaje de la paz y no por una diplomacia que hable el lenguaje de la guerra. En este sentido, como europeos, tenemos que confiar en nuestras propias capacidades. Tenemos que defender nuestro papel en el mundo, tal y como hizo Willy Brandt en aquel verano de 1981, que se atrevió a plantear una postura autónoma para Europa frente a los americanos y a los rusos, superando el sistema de bloques de la Guerra Fría.

La enorme crisis que hoy amenaza con desgarrar Europa puede representar una oportunidad para avanzar en la construcción de una autonomía estratégica europea en materia de defensa y de política exterior. En el contexto actual, la disposición de la Unión Europea para entablar unas negociaciones de paz tendría un claro alcance geopolítico y supondría una verdadera victoria diplomática que Putin no podría jamás atribuirse a sí mismo. Y la Unión Europea no está sola. En este sentido, son muy positivos los signos de las visitas diplomáticas a Pekín de altos dirigentes europeos, como Ursula von der Leyen o Charles Michel, para profundizar en las conversaciones sobre la solución política a la guerra en Ucrania. Precisamente, el presidente Sánchez estará mañana en un viaje oficial a Pekín y el Grupo Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem desea que la paz forme parte central de la agenda de este viaje y, asimismo, que la paz sea un tema central del Gobierno durante la futura Presidencia española de la Unión Europea. Señora ministra, hay que poner fin a esta guerra cuanto antes. Ya hemos visto en qué han acabado todas las supuestas operaciones relámpago en Irak y en Afganistán. Todas las intervenciones militares que se han presentado ante la opinión pública, con un optimismo triunfalista, han acabado convirtiéndose en guerras eternas. Y en este caso, la guerra de Putin empieza a parecerse mucho a estas guerras fracasadas. El Grupo Confederal siempre ha defendido la paz, siempre nos hemos opuesto a las guerras, ya sean lideradas por Estados Unidos o por Putin.

Sobre la guerra en Ucrania, el Grupo Confederal está de acuerdo precisamente con las declaraciones que el secretario general de las Naciones Unidas, António Guterres, hizo el martes de la semana pasada. Decía que una victoria en Ucrania no es posible. Esta es una guerra en la que no está ganando nadie. Es más, es una guerra que nadie puede ganar. Una victoria total del bloque OTAN sobre Rusia no será posible sin una escalada bélica que situaría a Europa cada vez más cerca del punto de no retorno, es decir, de la guerra nuclear. Por otro lado, ha quedado bien claro que la rendición de Kiev no va a producirse en tanto que su capacidad de resistir se ve aumentada diariamente por el apoyo armamentístico de los países de la OTAN, en lo que algunos analistas ya califican como una guerra por delegación. No hay más que asomarse a las crónicas de la guerra, publicadas a diario tanto en prensa como en televisión, para darnos cuenta de que estamos ante un momento decisivo de la historia, y en este momento decisivo construir la paz es el único objetivo deseable y necesario.

Muchas gracias, señora ministra. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Cortés.

Por el Grupo Parlamentario Republicano, tiene la palabra la señora Rosique i Saltor.

La señora **ROSIQUE I SALTOR**: *Bon dia*, ministra, diputadas y diputados.

Usted comparece hoy ante esta Cámara a petición de la izquierda soberanista: EH Bildu, BNG y el Grupo Republicano. Sabemos que el artículo 17 de la Ley Orgánica de la Defensa Nacional solo afecta a las operaciones militares, pero, a pesar de que usted lo repita más de una vez, este constituye un paso relevante en la escalada militar en Ucrania y, por supuesto, en la participación militar del Estado español en Ucrania. Y un paso de tales características, como no puede ser de otra manera, por cuestión de legitimidad, merece un debate previo en el Congreso de los Diputados y una sesión en la que se explique de forma transparente dichas decisiones. Esperamos que esta comparecencia no sea considerada como una justificación para no volver a comparecer, sino más bien lo contrario, que sea considerada un ejemplo a repetir en el caso de volver a enviar armamento de tal calado en cualquier Estado.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 258

29 de marzo de 2023

Pág. 64

Vaya por delante que la ciudadanía de Ucrania merece todo nuestro afecto, todo. Así lo hemos demostrado en contadas ocasiones, con la cooperación catalana o la acogida en los *països catalans* del pueblo ucraniano. Nuestro deber y responsabilidad es controlar al Gobierno español y exigir tanto explicaciones como responsabilidades y en eso nos vamos a centrar hoy, en el papel que debe tener este Gobierno. Que quede claro desde un inicio que la solicitud de transparencia es absolutamente compatible con la denuncia de la invasión rusa en Ucrania. La transparencia en el Ministerio de Defensa sigue brillando por su ausencia, especialmente por lo que se refiere a comercio y envío armamentístico. Así lo venimos denunciando desde hace tiempo, siendo los que más propuestas solemos hacer en las conclusiones sobre los informes de comercio armamentístico, entre las que hemos planteado derogar la ley franquista sobre secretos oficiales, reformar la ley de transparencia, que, aunque parezca un oxímoron, nos impide acceder a aquellos documentos que tengan un interés comercial, o algo tan básico como solicitarles que cumplan con las recomendaciones de las Naciones Unidas, que están incumpliendo al enviar armamento a Estados que luego lo utilizan en la guerra de Yemen.

Si bien ustedes no quieren ser transparentes, nuestro trabajo consiste en explicar aquello que ustedes no quieren explicar. Hablemos, por tanto, del envío de los carros Leopard. Queremos saber cuánto dedican a los tanques Leopard, cuánto es el coste total de los Leopard de los que dispone el Estado español, cuál es el coste de los Leopard que se enviarán a Ucrania y cuánto cuesta la reparación de los Leopard que usted misma, ministra, afirmó que eran inhábiles. En numerosas ocasiones les hemos planteado reconvertir la industria de defensa, pero se han negado a ello. ¿Cuántos Leopard del total de los que disponen han sido fabricados en el Estado español? Y de los diez que se enviarán, ¿cuántos? ¿Y en qué territorios concretamente del Estado español? Lo que más nos interesa es conocer quién se beneficia de todo ello, qué empresas los fabrican y los que se enviarán o qué empresas se verán beneficiadas por la reparación. Suponemos que usted conoce perfectamente las medidas de mitigación de riesgo de desvío de la Unión Europea. Por eso queremos preguntarle cuáles son las medidas que está aplicando el Gobierno y a cuántas armas se les ha aplicado estas medidas. Apunte bien todas estas preguntas, porque esperamos respuestas detalladas. Gracias a las taquígrafas, tendrán apuntadas todas aquellas preguntas que no sean contestadas.

La militarización del Estado español tampoco debería sorprender a nadie. Ese Estado, que dice defender la cooperación y el diálogo, invierte más en seguridad militar que en seguridad humana. Lo que es difícil de explicar es que el Gobierno supuestamente más progresista que puede tener este Estado sea el Gobierno que más invierte en defensa a nivel porcentual. Es un presupuesto que ni siquiera podemos calcular con precisión, porque esconden partidas de defensa en varias partidas ministeriales, tal y como hacía el Partido Popular. Dicen haber llegado al 2% del PIB, tal y como prometieron a la OTAN, pero la verdad es que ya superan en 17 décimas ese 2%, otro ejemplo más de su falta de transparencia. Por cierto, la guerra de Ucrania no es una excusa al respecto porque este aumento ya empezó antes de la guerra. En el año anterior a la guerra el aumento fue de casi un 8%.

Lo que sí sorprende es que no atiendan a las demandas de la sociedad a la que dicen representar. Conviene recordar que hace veinte años de aquella manifestación contra la guerra de Irak, en la que el Congreso desoyó las demandas de la ciudadanía, una guerra sobre la cual todavía el Partido Popular no ha dado explicaciones y una guerra que este Gobierno, hasta la fecha, no ha querido investigar. Nuevamente, la semana pasada registramos la Comisión de investigación sobre la participación española en la guerra de Irak, una guerra sobre la que existen grandes sombras, como la opacidad que rodea al asesinato de José Manuel Couso y una guerra que demostró que en una guerra el pueblo debe basar sus análisis en la desconfianza hacia los actores implicados, porque, detrás del supuesto interés por la población del territorio afectado, se esconde un interés comercial y porque en una guerra las mentiras son una receta principal y obviar esta evidencia implica ser cómplice con la mentira. **(Aplausos).**

La gente no olvida, a pesar de las evidentes diferencias entre un conflicto bélico u otro y así lo demuestra el estudio del Institut Català Internacional per la Pau, publicado la semana pasada, que afirma que un 62% de los catalanes cree que el Estado destina demasiados recursos al presupuesto militar y de defensa, mientras que solo el 15% afirma que se gasta lo que toca, o el reciente informe del Fons Català de Cooperació al Desenvolupament, que afirma que solo un 16% de la población de Cataluña cree que la respuesta de la comunidad internacional ante la guerra pasa por proveer de armamento a Ucrania, mientras un 66% cree que se debe priorizar la vía diplomática. Preguntar y escuchar sí que suele ser una buena receta.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 258

29 de marzo de 2023

Pág. 65

Hablemos ahora, como no puede ser de otro modo, de la implicación que puede tener el envío de estos carros para la guerra en Ucrania, una guerra que está resultando ser terriblemente larga; una guerra que jamás debería haberse iniciado; una guerra que ya ha comportado demasiadas muertes, demasiados desplazamientos y demasiado empobrecimiento; una guerra que en nada beneficia a ninguno de los pueblos directamente afectados, y una guerra, en definitiva. No pudimos prever que Putin invadiría toda Ucrania, ni los mejores analistas lo previeron, pero sí pudimos prever, sobre la base de la historia que se repite en demasiadas ocasiones que, una vez empezara, no habría vuelta atrás, que afectaría directamente a la población que se encuentra en territorio de guerra y que provocaría una inflación que, a pesar de la distancia, acabaríamos notando. Avisamos de ello antes de la guerra.

Quizás sea demasiado tarde para recriminar que no se tomara en serio la negociación antes de la guerra, quizás sea demasiado tarde para preguntarnos por qué se permitió que se rompiesen los acuerdos de Minsk y quizás sea demasiado tarde para plantearse desarrollar una política de seguridad europea propia, pero quizás este sea un buen momento para analizar aquellas decisiones que han tomado los Estados europeos, como el Estado español, desde el inicio de la guerra, de darnos cuenta de que quizás haya que invertir un poco más en diplomacia y de que la diplomacia nunca puede ser descartada, incluso cuando el escenario se pone gris, de asumir que Europa ha dejado atrás ciertos valores fundacionales tales como la libertad de prensa o de participación política, al limitar algunos de ellos o callar respecto de dichas limitaciones, de plantearnos que ya llevamos diez paquetes de sanciones aprobadas en la Unión Europea que no han surgido efecto, que se están creando nuevas alianzas comerciales y que, si el Estado español necesita mandar los carros Leopard, quizás sea porque dichas sanciones han resultado ineficientes o, incluso, contraproducentes. Y quizás sea un buen momento de reconocer que, si esta primavera se envían tanques, lo más probable es que en verano se envíen aviones, que ni siquiera Biden preveía aceptar el envío de tanques y que la escalada bélica no tiene otro límite que el de considerarse superior militarmente y de asumir que el Estado español debería haber promovido la ratificación de los Estados de la OTAN al tratado de prohibición de armamento nuclear, que, por encima de los tanques o los aviones, siempre está el posible uso de armamento nuclear, y que la paz sí es una solución realista. Llámenlo paz, llámenlo diálogo o llámenlo negociación, no hay conflicto que no acabe mediante la paz y la negociación. Consigamos entonces la paz. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Rosique.

Por el Grupo Parlamentario Plural, que en este turno acumula también el turno de réplica, tiene la palabra, en primer lugar, la señora Nogueras i Camero.

La señora **NOGUERAS I CAMERO**: *Gràcies, presidenta.*

Gracias, ministra. En un mundo perfecto no existirían armas ni guerras, pero no estamos en un mundo perfecto y existen armas y guerras. Nosotros estamos a favor de la colaboración entre Estados. De hecho, la seguridad nacional, un concepto que algunos parecen desconocer, es diplomacia y diplomacia es seguridad nacional. La seguridad nacional de un país depende en gran parte de esta colaboración entre los Estados y lo que es seguro es que la industria rusa desde hace muchos meses está trabajando en la puesta a punto de tanques y blindados que tiene antiguos. Por lo tanto, esto no se ha acabado y esto no se va a acabar en breve.

Tengo poco tiempo, ministra, pero usted sabe perfectamente lo que pienso y permítame que no me centre solo en su ministerio, porque creo que este es un tema que afecta al Gobierno al completo. Todos sabemos el motivo por el cual la Unión Europea defiende a Ucrania y se vuelca en ayudarla y es precisamente porque Ucrania está defendiendo los valores europeos, aquellos valores que se supone que todos debemos defender. Pero, entonces, aparece el caso del Estado español, un Estado miembro que en este sentido tiene dos caras muy diferenciadas. Por un lado, está esta España que se pasea por el mundo como garante de la paz, la España del señor Sánchez, que ha ido hasta dos veces a Ucrania y, por otro lado, la España cuyo Gobierno explica, como hoy, toda aquella ayuda que se está facilitando en armamento y todos aquellos compromisos que ha adquirido. Al respecto me gustaría saber, señora ministra —le voy a hacer dos preguntas—, cómo afectan estos compromisos a sus propias capacidades y qué tanto por ciento del incremento del presupuesto de Defensa está orientado a garantizar esta ayuda. Seguimos con la España cuyo Gobierno explica también todas aquellas leyes para hacer frente a las consecuencias de la crisis derivada de la guerra o todas aquellas medidas sociales para hacer frente a la crisis energética. Luego aparece la otra cara de la moneda, la España de la que no quieren hablar, pero

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 258

29 de marzo de 2023

Pág. 66

que sí que existe, que es aquella España que detiene a políticos, aquella España que ayer detuvo a la eurodiputada y *consellera* Clara Ponsatí.

El Estado español no solo no respeta los valores y los derechos fundamentales, es que los vulnera sistemáticamente. Aquella España de la que ustedes no quieren hablar es aquella España que está importando un 84 % más de gas natural procedente de Rusia, convirtiéndose en el tercer mayor importador de gas ruso de la Unión Europea. Señora ministra, terceros en el podio. Usted ha dicho antes que sería muy fácil venir aquí a ponerse medallas por todo lo que están haciendo por Ucrania. ¿Van a ponerse también la medalla por esto?

Aquella España de la que no quieren hablar es aquella España que espía a políticos catalanes, periodistas y abogados y que no da la cara a las instituciones europeas. Les voy a decir dos informes publicados recientemente que recomiendo que se lean ustedes: el Informe anual del Departamento de Estado de Estados Unidos, que denuncia el retroceso en derechos en España y que da crédito al uso de Pegasus contra el independentismo catalán, y el Informe anual sobre derechos humanos de Amnistía Internacional, en el que denuncia que España utiliza Pegasus y que espía a políticos catalanes.

Aquella España de la que no quieren hablar es aquella España que ha ido de la mano de Rusia durante muchos años. ¿Por qué no nos hablan del pacto de Borrell con el ministro ruso Lavrov del año 2018 sobre ciberseguridad y *fake news*? Hicieron rueda de prensa, declaraciones y fotos, pero de repente no tenemos acceso a ninguna información sobre este tema.

Aquella España de la que no hablan es aquella España por la que pasa el 20 % de las exportaciones de crudo ruso. ¿Y cómo puede pasar esto? ¿Cómo funciona? Se lo voy a contar brevemente. Buques petroleros Aframax, que son aquellos que tienen una capacidad de 700 000 barriles, cargan el petróleo ruso, inician su viaje y en alta mar, en las cercanías de Ceuta, trasvasan el crudo a petroleros de gran tonelaje, los VLCC, que toman rumbo a China o la India. Se calcula que Rusia mueve delante de las aguas de Ceuta 1400 millones de euros al día, 6 millones de barriles al mes. Le pregunto lo siguiente: ¿cuáles son las medidas que han adoptado para evitar que estas prácticas sigan produciéndose en sus aguas, teniendo en cuenta también el riesgo ecológico que esto supone? ¿Qué control hacen de las medidas adoptadas por la Unión Europea el pasado 5 de febrero?

Hemos hecho varias preguntas al respecto y el Gobierno siempre nos contesta que los petroleros rusos no pasan por Ceuta. Ustedes tienen un problema con la cartografía, porque, según ustedes, los petroleros rusos no pasan por Ceuta y sí lo hacen y, según ustedes, los muertos no estaban en Melilla y estaban. **(Termina su intervención en catalán).**

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señora Nogueras.

Por el mismo grupo parlamentario, tiene la palabra el señor Miquel i Valentí.

El señor **MIQUEL I VALENTÍ**: Gracias, presidenta.

Buenas tardes, señorías. Ministra, no es que yo sea partidario de las guerras, y menos cuando estas tienen la variable nuclear que lo complica y lo hace todo mucho más cruel, en realidad nada me hubiera hecho más feliz, porque comparto los deseos del señor Pisarello, que con la ciudadanía organizada —ya hemos hablado de esto alguna vez— se hubiese podido parar esa guerra. Sin embargo, Putin no es partidario de la ciudadanía organizada ni dentro ni fuera de sus fronteras, y por eso estamos donde estamos. El portavoz de Podemos ha dicho que no corren buenos tiempos para la utopía. Ciertamente, si la utopía es la paz, que es a lo que aspiramos todos, no corren buenos tiempos para la utopía. Sin embargo, en la versión de la utopía de seguir andando, debemos seguir avanzando en busca de la paz y en eso estamos de acuerdo.

Señorías, estamos donde estamos y yo no comparto alguna idea que se ha dicho hoy aquí de que el envío de armas ha ayudado a la escalada militar, entre otras cosas porque, de no ser por las armas que se han mandado, lo que se habría reducido no es la escalada militar, sino las fronteras y la soberanía de Ucrania. El envío de armas para lo único que ha servido es para parar el golpe y la invasión, porque recordarán ustedes, señorías, que, mientras esta Cámara discutía en alguna de sus comisiones si el Gobierno debía mandar o no, más allá del acuerdo común, armas a Ucrania, los ciudadanos de Ucrania estaban en sus casas fabricando cócteles molotov caseros para parar la invasión rusa en sus calles y ciudades. Con lo cual, deberíamos reflexionar esta idea de buena fe de que el envío de armas ayuda a la escalada militar porque para lo que ha servido de momento el envío de armas, señorías, es solo para que el pueblo ucraniano pudiese parar el golpe y la invasión.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 258

29 de marzo de 2023

Pág. 67

Ministra, de lo que hablamos aquí hoy no es de si debemos mandar más o menos armas al pueblo y al Gobierno ucraniano, sino de la gestión que han hecho el Gobierno y el ministerio en términos de transparencia o de legitimidad, como se ha dicho hoy aquí, sobre el envío de armas. Usted ha dicho que no podíamos dar pistas al enemigo y que por eso no podíamos dar toda la información. Lo puedo entender, pero es evidente, y todos los que estamos aquí lo sabemos, ministra, que en realidad el problema que tiene el Gobierno es que los dos socios de Gobierno no comparten estrategias sobre cómo debemos encarar esta situación de guerra, esta situación crítica. Nosotros imputamos a esta cuestión el hecho de que algunas decisiones se tomen no diré a escondidas o con nocturnidad, pero sí con falta de anuncio. Nada nos gustaría más, ministra, que en estos meses, que esperamos que sean pocos, que queden de guerra el Gobierno adopte una posición más abierta y más transparente y que comparezcan el presidente o usted, ministra, para informar de cuáles son los envíos, las armas e incluso los costes, por qué no, de nuestra ayuda al pueblo ucraniano.

Insisto en la idea de que no hacemos una aproximación naïf a la cuestión y compartimos la estrategia del Gobierno, pero también compartimos con los grupos que presentan hoy esta iniciativa que un acompañamiento en términos de transparencia y de compartir información no solo facilitaría a muchos ciudadanos entender la gravedad de la situación, sino que ayudaría a los grupos parlamentarios a hacer mejor nuestro trabajo.

Muchas gracias, ministra. Gracias, presidenta.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Miquel.

Finalmente, por el Grupo Parlamentario Plural, tiene la palabra el señor Rego Candamil.

El señor **REGO CANDAMIL**: *Boa tarde, señora presidenta.*

Señora ministra, el BNG solicita esta comparecencia conjuntamente con EH Bildu, Esquerra Republicana y la CUP por una cuestión de forma y otra de fondo. La de forma es evidente. Una decisión como la de enviar tanques Leopard 2 a Ucrania, con las consecuencias imprevisibles que esto puede tener en la escalada del conflicto, no debe y no puede ser tomada por el Gobierno sin un debate previo y votación en este Congreso.

Estamos hablando de un paso que implica más y de forma más directa al Estado español en el conflicto, alimenta la hipótesis de una confrontación directa de los países de la OTAN con Rusia y también la posibilidad de que pueda haber una escalada del enfrentamiento con armas nucleares. ¿Se puede dar ese paso sin autorización previa del Congreso? A nuestro juicio, evidentemente no, porque mucho nos tememos que sea solo un paso en la creciente escalada militarista. El Gobierno empezó negando inicialmente que fuera a enviar armas a Ucrania, rectificó a los dos días y se enviaron. Algo similar sucedió con los tanques Leopard; de la reticencia inicial al entusiasmo una vez que los Estados Unidos de América anunciaron que enviarían los Abrams. Por lo tanto, es lógica la pregunta: ¿qué será lo siguiente? ¿El envío de soldados? Reparemos en que Polonia ya ha anunciado su disposición a enviar aviones de combate y el Reino Unido munición con uranio empobrecido, una decisión absolutamente irresponsable, porque es conocido el efecto de este tipo de munición sobre la población afectada, más allá de los objetivos alcanzados, ya que la explosión libera una nube de vapor con polvo tóxico y radiactivo que puede penetrar en los pulmones y otros órganos vitales, y afectar, por lo tanto, a la población civil. La propia ONU cuestiona la utilización de este tipo de munición.

Lo que es imprevisible es el efecto en la escalada militar, hasta una posible confrontación con armas nucleares, y esto nos lleva a la cuestión de fondo. El BNG, desde una posición de defensa de la paz y de la soberanía de los pueblos, se manifestó en contra de esta guerra desde el primer momento y, frente a la dinámica militarista en la que rápidamente se embarcaron el Estado español y la Unión Europea, alineada con la estrategia norteamericana a través de la OTAN, defendimos la necesidad de aumentar los esfuerzos diplomáticos y de ahondar en la vía del diálogo y en la negociación para parar la guerra cuanto antes y lograr una paz justa y duradera. Está claro que no a todo el mundo interesaba, los mismos que no tuvieron interés en que fuesen respetados los acuerdos de Minsk, que no impidieron que durante ocho años el ejército ucraniano bombardease a la población civil del Donbás. Ahora, ya conocemos la confesión de la excanciller Angela Merkel de que se trataba de una argucia para ganar tiempo y sabemos también que el Gobierno de los Estados Unidos ordenó abortar un posible acuerdo de paz en las negociaciones que se establecieron en Bielorrusia y Turquía a las pocas semanas de iniciarse la guerra.

En todo caso, es evidente que los Estados Unidos, que impulsaron la sanción de *boomerang* de la UE a Rusia, se están beneficiando de la venta de combustibles a Europa a precios más elevados. No es que

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 258

29 de marzo de 2023

Pág. 68

lo denuncie el BNG, lo denunció, por ejemplo, en el mes de octubre, el ministro de Economía francés, Bruno Le Maire, que reconoció literalmente que Estados Unidos estaba llevando Europa hacia una dependencia económica y política, y criticó que vendiese el gas cuatro veces más caro que a sus propias empresas. Con anterioridad, por cierto, fue el ministro de Economía de Alemania, Robert Habeck, quien criticó la falta de solidaridad de los ‘amigos’, en clara referencia a Estados Unidos.

Más allá de eso, el principal objetivo del negocio de la política norteamericana se centra en el ámbito militar. Con el pretexto de esta guerra, los Estados Unidos consiguieron algo que llevaban tiempo buscando, que los países europeos aumentasen exponencialmente su gasto militar, una decisión de la que se está beneficiando el complejo militar industrial norteamericano. Con una posición, a nuestro juicio, absolutamente sumisa, el Gobierno español fue de los primeros en asumir ese aumento y en empezar a ejecutarlo. Por cierto, si computamos todas las partidas, no solo las del Ministerio de Defensa y las previstas en la programación plurianual, hasta 2029 son 17 000 millones de euros; estaríamos hablando aproximadamente del 3,2% del PIB y de cerca de 40 000 millones de euros. Aunque se produzcan bajas en programas anteriores que finalizan, el gasto militar se situaría, en todo caso, en los próximos años muy por encima de ese 2% declarado.

Y queremos dejar claro que nos parece una auténtica barbaridad que en una situación de extremas dificultades para la mayoría de la población, de crisis social y económica como esta, la prioridad de este Gobierno sea destinar ingentes recursos a gasto militar. Por lo menos, desde la perspectiva del BNG, las prioridades deben ser otras, especialmente reforzar las políticas sociales.

La señora **PRESIDENTA**: Señor Rego, tiene usted que terminar, por favor.

El señor **REGO CANDAMIL**: Finalizo reclamando al Gobierno, como en anteriores ocasiones, un viraje en su política de alimentar la guerra para pasar a apostar decididamente por la búsqueda de la paz por la vía del diálogo y la negociación, la única que cada vez con más evidencia permitirá acabar con la guerra y lograr una paz justa y duradera.

Obrigado.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor Rego.

Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, tiene la palabra el señor Gutiérrez Vivas.

El señor **GUTIÉRREZ VIVAS**: Gracias, presidenta.

Buenas tardes, señorías. Buenas tardes, ministra. Señora Robles, antes de empezar me gustaría recordar que esta guerra no empezó el año pasado, sino en el año 2014. Usted ha mencionado el 24 de febrero del año pasado, pero esta guerra ilegal empezó con la anexión a Rusia en el año 2014 del Donbás, de Crimea y de Lugansk, por supuesto. Por tanto, no es una guerra que nos pille de improviso. **(El señor vicepresidente, Rodríguez Gómez de Celis, ocupa la Presidencia)**. Nos pilla de improviso el ataque, por supuesto, contra la legalidad internacional, el último ataque de Putin el año pasado, ataque que no tenía otro fin que el de acabar con el Estado ucraniano, que parece que aquí se les olvida a muchos. Se les olvida precisamente que el único objetivo que tenía la columna que se dirigía a tomar Kiev era acabar con el Gobierno ucraniano y, por tanto, acabar con el Estado soberano de Ucrania; no con quitarle una parte, sino con acabar con el Estado soberano de Ucrania, un Estado soberano que nos hubiera puesto a toda Europa ante el riesgo que tenemos justo en este momento, que es el de que Putin siguiera avanzando en ese escenario natural que él pretende de dominar un espacio alrededor de Rusia.

Señora ministra, yo creo que nunca hay que perder de vista esto, porque, si no, acabamos escuchando aquí este tipo de intervenciones naíf por parte de algunos portavoces que parecen obviar cuál es el origen de todo, y el origen de las cosas es el origen de las legitimidades, y, por tanto, es el origen de la legitimidad ucraniana a la legítima defensa. Precisamente, eso es lo más importante.

Señora ministra, en este grupo parlamentario nos alegramos de que finalmente sean seis, más los cuatro nuevos carros de combate Leopard, los que se lleven a Ucrania. Es más, nosotros le diríamos incluso que, si es necesario, vayamos preparando más y que nos preparemos para que haya más, porque esta guerra no va a acabar esta primavera, esta guerra va a ser más larga y, por tanto, hará falta nuevos esfuerzos. Lo que sí que tenemos que decirle es que parece que todo ha sido un poco precipitado, porque es verdad que las manifestaciones del Gobierno, incluso de usted misma, han sido un poco contradictorias a lo largo de todo este año en este escenario, en el que claramente se ha visto que había que apostar por ayudar al pueblo ucraniano a defenderse de este ataque ilegítimo.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 258

29 de marzo de 2023

Pág. 69

Nosotros creemos que hay que hacer más, y hay que hacerlo ya, y que hay que prepararse para no dar lugar a estas precipitaciones y a decir que si estos carros no estaban o que si no valían. Ya sabemos lo que hay y, además, ya sabemos cuáles son las demandas que nos hacen el pueblo ucraniano y las fuerzas armadas ucranianas de qué es lo que necesitan. Preparémonos y adelantémonos.

Señorías, Ucrania está ejerciendo la defensa de las libertades europeas. Esto ya lo hemos comentado muchas veces y sería un poco absurdo seguir repitiéndolo, porque creo que el que no quiera entenderlo no lo va a entender nunca. Por tanto, corresponde a Europa también el esfuerzo y el sostenimiento precisamente de estas libertades. Ayudemos a sostener el esfuerzo que Ucrania está haciendo.

Señorías, hay que ganar esta guerra, porque parece que nos olvidamos de lo que está poniendo Ucrania. Nosotros estamos haciendo un esfuerzo inversor y estamos haciendo un esfuerzo de ayuda no solo bélico, sino también, como la ministra nos ha contado, con todo tipo de ayuda, pero, claro, Ucrania pone los hombres y las mujeres ucranianas, y eso es lo más grave y es lo más trágico que se pone en una guerra, las personas.

¿Hace falta apoyo político? Sí. ¿Hace falta dinero? ¡Claro que hace falta dinero! Pero, sobre todo, señorías, hace falta armas y munición. Porque la soberanía ucraniana es existencial para el resto de Europa, y esto no lo digo yo, lo dijo el señor Borrell ayer precisamente, y yo estoy muy de acuerdo con esta afirmación del señor Borrell. Por tanto, la soberanía ucraniana es la soberanía de toda Europa y ese es un compromiso que como europeos nunca podemos dejar pasar.

Se van a destinar mil millones de euros del fondo europeo de la paz y mil millones más de la Agencia Europea de Defensa para facilitar munición y proyectiles de artillería a Ucrania. Nos alegramos de eso y esperamos que en eso también España y el sistema de empresas españolas que debe de apoyar esto participen. Tiene nuestro compromiso de ayuda a todo esto, pero yo creo que no es suficiente y que hace falta más. Hace falta aumentar las inversiones en nuestras capacidades de defensa, señora ministra, y en las capacidades de nuestra industria de la defensa; capacidades que es verdad que en este presupuesto se han visto incrementadas, pero que yo les diría que hace falta todavía más. Polonia ha anunciado ya que va a aumentar hasta el 3,4% de su PIB el apoyo a la industria de la defensa. Yo creo que aquí tenemos que hacerlo. Hemos pasado muchísimos años, años de Gobierno del Partido Popular, en los que no se ha hecho nada por la industria de la defensa. Tenemos la oportunidad de aprovechar esto. Precisamente lo que le pedimos es que se vaya preparando y que se destinen más recursos todavía a esta industria y a esta capacidad, porque el sostenimiento de estas capacidades es el sostenimiento, al final, de la defensa ucraniana y, por tanto, de las libertades y del espacio de derecho ucranianos. Mientras Rusia siga bombardeando instalaciones energéticas, mientras siga bombardeando viviendas, mientras siga bombardeando suelo ucraniano, Europa debe responder, y la manera que tiene Europa para responder —si no queremos, de verdad, acabar teniendo que poner personas, soldados europeos en el campo de batalla— es ayudarles con los sistemas de armas.

De los señores socios del Gobierno, ¿qué vamos a esperar, señora ministra? No podemos esperar nada. Hablan de la paz. Claro que sí, la paz es muy importante. Es más, es muy importante cómo termina esta guerra. Y no solo que termine, es importante saber cómo termina. Esta guerra no puede acabar nunca con ganancias territoriales rusas, porque entonces todo esto no habrá valido para nada. España va a liderar en el último semestre la Presidencia Europea; no el señor Sánchez, sino España, porque a veces aquí confundimos quién va a liderar cada cosa. España es la que va a liderar la Presidencia Europea. El señor Sánchez está ahora de viaje en China, y ya sabemos cómo quiere China que acabe esto. A mí me gustaría, señora ministra, que le trasladara al presidente del Gobierno que los españoles tenemos una oportunidad real de liderar el proyecto europeo durante estos seis meses, y el conflicto ucraniano va a ser clave en estos próximos seis meses, clave para toda Europa, como lo es en estos momentos. Nos va a tocar a nosotros, a los españoles, ejercer la responsabilidad en los próximos seis meses. Tenemos una oportunidad de liderar esto, y esa oportunidad está también en conseguir la paz. Efectivamente, es importante conseguir la paz y es importante hablar de paz, pero no cualquier paz, señora ministra, no cualquier paz. Necesitamos una paz justa y una paz sostenible, porque si hay ganancia territorial, no será una paz sostenible en Europa por parte de Rusia al final del conflicto. Necesitamos una paz justa, justa con quien ha iniciado esta guerra y justa con quien la sufre, y cada uno tiene que tener su papel dentro de esa paz. Por tanto, esa paz no puede pasar más que por la retirada rusa de todo el territorio ucraniano y por volver a las fronteras anteriores a 2014.

Señorías, aquí solo hay un lado correcto de la historia, como solo hay un lado correcto de la justicia; no hay dos, solo hay uno. El lado correcto de la historia y el lado correcto de la justicia es en el que está

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 258

29 de marzo de 2023

Pág. 70

Ucrania. Ese es el lado correcto, y nosotros tenemos que estar en ese lado, es decir, tenemos que estar con el pueblo ucraniano, que es quien está sosteniendo el esfuerzo principal contra el agresor ruso. Nosotros, señora ministra, creemos que tenemos que seguir en este lado y la animamos a seguir en este lado, pero también es verdad que la animamos a que estas políticas y estos debates se hagan con más transparencia. Entiendo el esfuerzo que su ministerio ha hecho por informar a los grupos parlamentarios. Hemos tenido varias reuniones en el ministerio sobre esto y hemos tenido varias reuniones en la Comisión. Ustedes nos mandan información semanalmente sobre el estado del conflicto y cómo evoluciona, pero nosotros creemos que hace falta más debate sobre esto. Yo creo que la Comisión de Defensa es un escenario perfecto para poder hablar de estas cosas. Entiendo las reticencias sobre la confidencialidad; entiendo las reticencias sobre la necesidad de que la información no dé pistas, como usted ha dicho, al enemigo sobre las cosas que tenemos que hacer, porque eso es absolutamente necesario en un conflicto, pero yo creo que podemos encontrar fórmulas de compromiso dentro de la Comisión de Defensa para que estas cosas se puedan realizar de una forma más efectiva, sin tener que venir aquí a comparecer porque se lo piden aquellos socios que no creen en esto, como ya se lo han manifestado y se lo seguirán manifestando en estos momentos.

Gracias, señora ministra. **(Aplausos)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias.

Por el Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV), tiene la palabra el señor Esteban Bravo.

El señor **ESTEBAN BRAVO**: Señor vicepresidente, señoras diputadas, señores diputados.

¿Cuál es el objeto, el fin, lo que buscamos todos con esta comparecencia? La paz. La paz es lo que queremos todos, claro que sí, no lo pongo en duda por parte de ningún grupo, pero creo que tampoco podemos ser unos ingenuos, hablando simplemente de la paz, sin darnos cuenta de en qué situación nos encontramos y cuáles han sido las causas de esa situación.

La señora Rosique decía que la guerra que no se preveía, porque no había motivos. Pues si no había motivos, ¿qué o quién la ha causado? Yo creo que es evidente que lo que ha habido es una invasión que, como usted ha dicho, nadie preveía; bueno, sí, las informaciones de los servicios americanos los días anteriores. Nadie la preveía porque no parecía que hubiera ninguna causa. Sin embargo, eso se dio, y Rusia, que dio esa señal, sigue enviando señales de no apaciguamiento. Lo ha dicho algún otro interviniente, pero es que se continúa a diario con el bombardeo de infraestructuras civiles, para dañar a la población civil: edificios, sistemas eléctricos, sistemas de comunicaciones. Esto no ocurre en la parte rusa. No hay ataques a infraestructuras civiles en Rusia. Es una actitud unilateral por parte del Ejército ruso, por parte de Putin y, precisamente, no es una señal de querer llegar a acuerdos o de apaciguamiento. Hay niños secuestrados contra la voluntad de sus padres. Se calcula que más de cuatro mil niños han sido llevados a Rusia sin que nadie haya dado una autorización, niños que se repartirán, seguramente, entre diferentes familias. Hay penas tan terribles como dos años de cárcel a un padre por el dibujo que ha hecho una hija en la escuela. La última señal ha sido desplazar armas tácticas nucleares a Bielorrusia, que es territorio controlado por Rusia, evidentemente, pero que tampoco aportan en la realidad ninguna ventaja militar; se trata simplemente de aumentar la tensión.

Tenemos alguna aparente iniciativa de paz por parte de China. A mí, por el momento, lo que me parece más bien es un trampantojo, porque es imposible que los diez puntos los vayan a aceptar las partes. No sé cómo va a evolucionar esto, pero sí tengo algo claro: a China le conviene una Rusia debilitada, pero también un mundo occidental desunido. En función de esto, irá moviendo sus fichas en el tablero, lo cual no quiere decir que, al final, por una cosa o por otra, esa iniciativa pueda, por carambolas, llegar a buen resultado. Ya veremos a ver qué nos dice el presidente de su visita, pero, sinceramente, me da a mí que esto es papel mojado, a corto y medio plazo al menos. Así que, ¿la solución es no enviar armamento? Yo no creo que enviar tanques sea una escalada, y menos diez. Esto no es una escalada de ningún tipo. Es más, si en estos momentos se dejara de enviar armamento o de apoyar a Ucrania, sería una señal horrorosa, después de todo el tiempo que ha pasado y de las medidas tomadas, unidos por primera vez —y eso es muy importante—, por todos los países europeos y por el bloque occidental. Antes he hablado también de Suiza, país tradicionalmente neutral.

Estamos, además, en un momento decisivo. Todavía no podemos saber lo que va a ser la siguiente fase de la guerra, porque, por las condiciones climáticas, ustedes bien saben que el conflicto, una vez que se echó encima el invierno, se estancó, y ha sido una guerra prácticamente de trincheras, en la que el Ejército ruso ha enviado, como si fuera una picadora de carne, oleadas de asalto para intentar tomar

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 258

29 de marzo de 2023

Pág. 71

Bakhmut, pero la línea prácticamente no se ha movido, porque también las condiciones lo hacían posible. Ahora probablemente vayamos a ver que suceden en otras cosas. ¿Y qué va a suceder? Por una parte, se está viendo transporte de tanques, rusos, claro; son tanques de los años cincuenta, de los años sesenta, lo cual quiere decir que, efectivamente, las medidas que se han ido tomando con respecto a Rusia también están influyendo en su capacidad militar.

Es un momento decisivo en el que tenemos que tener presente la negociación, claro, pero la negociación da frutos realmente cuando la parte que ha sido agredida esta en una posición de fuerza, y no es la situación en la que estamos. Si ahora se renunciara a todo, lo que pasaría sería que Putin diría a su pueblo que habían ganado; que tenían Donetsk y Lugansk —a lo mejor no todo—, incluso otras partes como Mariúpol; que habían ganado la guerra, que ha sido una victoria; que todo occidente estaba contra, etcétera, etcétera, y al final, lo que tendríamos sería una amenaza a las puertas dentro de un par de años. Si no nos damos cuenta de esto —al pueblo ruso habrá que explicárselo o tendrá que enterarse, si es que quiere enterarse, si le importa, de lo que están haciendo su dirigente y su ejército allí, y eso no lo vamos a conseguir si Rusia no es verdaderamente derrotada o si al final se llega a un acuerdo en el que no consiga sus objetivos mayoritarios o principales— es que tenemos desviado el objetivo y estamos equivocados. Por lo tanto, hay que seguir apoyando y hay que hacerlo todos juntos.

Por cierto, se dice que esto es para discutir el tema de los tanques y que no se votó, pero el tema de los tanques ya lo hemos votado aquí. Lo trajo en una PNL hace, ¿qué fue?, dos o tres semanas el PP. Punto segundo, apartado 2 de su autoenmienda, apoyo a la ayuda financiera y al envío de carros de combate y material militar a Ucrania: sí, 285 votos; no, 52; abstenciones, 10. Ese fue el resultado. Se discutió, claro que se habló de esto. Lo que me sorprende y le reprocho también es: ¿Leopard 2A4? ¿Y diez? Con lo que ha costado repararlos: que si cuatro meses, que si seis, que si tal. Hombre, no sé, si no estoy equivocado, hay 347 Leopard, de los cuales, la mayoría son 2E, que son una evolución española de 2A6, y esos sí están operativos. ¿No era más fácil mandar tanques operativos? No creo que en estos momentos —no sé mañana, pero no en estos momentos— Marruecos vaya a invadirnos, ni tampoco Francia o Portugal. Entonces, me sorprende que haya que recurrir a repararlos, para diez tanques además. Igual es que los ucranianos no querían el 2E, aunque me extraña, siendo una evolución del 2A6. En cualquier caso, eso no lo he entendido, pero está bien y nosotros la apoyamos en eso.

Así que lo que toca ahora es apoyar conjuntamente, ver la evolución de los acontecimientos en los próximos meses —creo que los próximos meses van a ser decisivos en el escenario bélico— y, a partir de ahí, estar atentos a iniciativas de paz o de negociación, por supuesto que sí, cómo no vamos a estar atentos, pero unas iniciativas que Ucrania vea. Ucrania tiene que creer en ellas, tiene que ver que eso es posible o convencerse en un diálogo con Occidente de que eso es o debe ser así. A mí no me preocupa tanto el territorio —aquí uno y otro portavoz hablan de la integridad territorial—, a mí lo que me importa es que la gente quiera o no una cosa, que la gente quiera estar en un país, estar en otro, ser independiente, tener una autonomía, lo que sea. Por eso digo que es importante que opine Ucrania y que opinen los ucranianos, evidentemente, claro que sí, pero desde ese punto de vista, no desde la otra obsesión que algunos portavoces tienen.

Desde luego —y con esto termino—, estamos atentos a todas las iniciativas o propuestas que pueda haber, pero no es el momento. Se enviaría una mala señal para el futuro. Vamos a ver cómo evolucionan los acontecimientos en los próximos meses, y esperemos que de una visión más negativa de la guerra —que la pueda concluir Rusia a finales de verano— puedan abrirse otras perspectivas que ahora no nos imaginamos. Mientras tanto, todo el bloque occidental unido. En eso la vamos a apoyar, señora ministra.

Nada más y muchas gracias.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias.

Por el Grupo Euskal Herria Bildu, tiene la palabra el señor Iñarritu García.

El señor **IÑARRITU GARCÍA**: Presidente, muchas gracias. Ministra, señorías, buenas tardes a todos y a todas.

En primer lugar, yo quiero agradecer a la ministra que comparezca hoy aquí, ya que creo que es importante, debido a cómo están transcurriendo los acontecimientos. Es cierto que usted comparece asiduamente en la Comisión y también hay que poner en valor que en el último año ha celebrado en el ministerio dos reuniones a puerta cerrada con los portavoces para informar de algunas cuestiones de las que, por su delicadeza, quizás es mejor hacerlo a puerta cerrada. Creo que es justo reconocer que lo haga.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 258

29 de marzo de 2023

Pág. 72

Dicho esto, teniendo en cuenta que se están tomando decisiones que, más allá del debate, de si hay una escalada o no, son importantes, decisiones que cambian una opinión inicial, decisiones que pueden tener consecuencias en el futuro, creo que es bueno y positivo que, mientras este conflicto o esta agresión de Rusia sobre Ucrania dure, usted comparezca en esta Cámara cada vez que se tomen decisiones de esta envergadura. Ya digo que quizás no está usted obligada, igual no se tiene que votar, pero creo que es mejor que nos enteremos aquí, en las Cortes Generales, que por la prensa de decisiones de este tipo.

Mire, lo hemos repetido en numerosas ocasiones, nosotros creemos que el envío de armas no es la mejor solución en este momento. Hay quien nos puede decir: qué ingenuidad, qué naifs. En una reciente encuesta del diario *El Periódico de Catalunya* salía que la mayoría de la población del Estado apoyaba el envío de armas a Ucrania, es una realidad, pero ¿sabe lo que decía también esa encuesta? Que la mayoría de la sociedad vasca estaba en contra del envío. Esto no es contradictorio con defender el legítimo derecho de defensa del pueblo ucraniano, es más, creo que todo pueblo debe defenderse ante una situación similar. Cuando decimos que estamos en contra del envío de armas a Ucrania, también decimos que estamos en contra del envío de armas al Sáhara Occidental. Creemos que tienen el mismo derecho, exactamente el mismo derecho, de legítima defensa y de defensa de su territorio, pero creemos que no es la apuesta más sensata para el fin de la guerra.

Es evidente que la situación es peligrosa, y no solamente por los desmanes del tirano Putin. Ahora, el anuncio del despliegue de armas tácticas en Bielorrusia no deja de ser una amenaza verbal, pero es una amenaza verbal que en cualquier momento se puede convertir también en una amenaza real. Teniendo en cuenta cuál es la situación, es obvio que hay un riesgo. No sé si leían hace un mes el alegato de Jürgen Habermas a favor de las negociaciones para el fin de la guerra; yo creo que esa es la vía sensata. Algún otro portavoz decía, y a mí también me parece lógico, que desconfiaba de la oferta de paz de China por los intereses geopolíticos que puede haber detrás. Ahora bien, también creo que hay que poner en valor que el presidente Sánchez acuda y vea qué posibilidades u opciones hay. Recientemente, el presidente Lula da Silva, en Brasil, también hizo una oferta y una propuesta para la paz. Yo creo que todas las ofertas, todas las propuestas deben ser exploradas. Es más, me extraña que la Unión Europea no lo haya intentado con más profundidad. Ya digo, no se trata del envío de armas y de que cuando se acabe el envío de armas o esto acabe en una situación de tablas pueda haber negociaciones para la paz. Yo creo que el interés primordial debe ser fomentar esas salidas en torno a una mesa de la paz, porque todos y todas sabemos aquí que ese conflicto, esa invasión de Rusia sobre Ucrania, acabará en una mesa de negociación, porque el resto de opciones nos harían temblar.

Señora ministra, es cierto, y se lo han repetido también otros portavoces, que su Gobierno ha ido cambiando de opinión en este último año. Primero, yo recuerdo al presidente Sánchez anunciando que España no enviaría armas a Ucrania; a las pocas semanas dijeron que se enviaría material militar defensivo, que no ofensivo —no sé muy bien la diferencia, teniendo en cuenta que depende de cómo se apliquen algunos de esos materiales—; posteriormente dijo usted que no enviarían carros de combate, y ahora ha salido haciendo gala de ese envío de diez carros de combate. Es cierto que se dieron razones para no enviar ni carros de combate ni vehículos, y una de ellas era que pudiera ser interpretado como una escalada de algún material con mayor fuerza. En segundo lugar, usted expuso aquí que los carros de combate que tenía España guardados estaban en un estado lamentable. Es cierto que usted ha señalado que ya se han reparado y ya se han puesto al día, pero también nos dijo usted algo que yo desconocía, me resulta interesante y que ahora le quiero preguntar. Usted nos dijo que el hecho de enviar vehículos de unas características como las que tienen los de España a otro país sería un sinsentido, ya que no solamente se enviaban vehículos, sino que también habría que enviar los repuestos, piezas complementarias, todo el mantenimiento. Dicho esto, las compañías de carros de combate tienen también un acompañamiento de otros vehículos logísticos que hacen que estas unidades puedan operar. ¿Cómo se está gestionando? ¿Por qué han cambiado de opinión? ¿También se están enviando vehículos auxiliares, piezas de recambio, de repuesto, auxiliares? Esto lo digo basándome en las informaciones que usted nos dio y que yo desconocía.

De igual forma y en relación con los aviones, usted ha repetido en varias entrevistas que en ningún caso se van a enviar aviones. No sé si es porque pudiera ser interpretado como una escalada —no sé si vio un reportaje en la BBC el mes pasado diciendo que Estados Unidos se negaba por entender que pudiera ser interpretado por Rusia como una guerra *proxy*, una guerra indirecta, pero con ese material— o si es solamente por una cuestión de material, porque los ucranianos tienen los MiG-29. Por cierto, Polonia, un Estado aliado, ya ha anunciado que va a enviar cuatro de esos aviones. Me gustaría saber si

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 258

29 de marzo de 2023

Pág. 73

estas decisiones se toman entre los aliados o no y si puede que cambie usted de opinión, como ya cambió respecto a las anteriores, respecto a este material.

Señora ministra, en relación con los carros de combate, ha anunciado que van a enviar diez. Me gustaría saber si esta es la decisión definitiva o están evaluando enviar más carros de combate. De igual forma, se ha señalado que han instruido a cincuenta y cinco carristas. Me gustaría saber si van a instruir a alguno más. De hecho, me gustaría saber si estas personas tenían ya un conocimiento previo de la conducción de estos vehículos o de su utilización, ya que la semana pasada varios miembros de esta Cámara acudimos al acuartelamiento de El Goloso, donde nos mostraron algunos de esos vehículos o carros de combate, y los expertos allí nos dijeron que para la utilización de un carro de ese tipo se necesita en torno a un año y medio; para poder utilizarlo, no para conducirlo, que con dos meses nos dijeron que sería suficiente. Me gustaría saber si eran ya carristas.

De igual forma, respecto al envío de armamento y de munición, usted ha señalado —hoy también lo ha dicho— que no hay que dar pistas al adversario. Lo que ocurre es que otros países aliados han dado una lista muy exhaustiva, siguiendo un principio disuasorio. Son curiosos los diferentes principios que tiene cada uno. Aquí, en España, hemos leído en la prensa un listado, no sé si muy exhaustivo, del material que se ha enviado. Es cierto que faltan algunas cosas, pero del material que tiene la mayor potencia de fuego, que son los carros de combate, se ha hecho gala, y no solamente se ha señalado qué carros de combate y de qué características se van a enviar, sino que se ha dicho dónde se han puesto al día y dónde están entrenando en este momento, y además sabemos por la prensa que van a ser enviados vía marítima, a qué país se van a enviar y dónde se van a entregar a Ucrania. Si esto no es dar pistas al adversario, no sé, pero sí creo —esto se lo ha dicho en alguna otra ocasión el señor Gutiérrez— que estaría bien que al menos, a puerta cerrada, los portavoces y los grupos parlamentarios pudieran tener un conocimiento para poder luego realizar una labor de control al Gobierno. Siguiendo el argumento de que hay cuestiones sensibles, que puedo entenderlo, yo digo que si nos enteramos por la prensa o por algunos de sus aliados de algunos asuntos, también sería de sentido común informar de una manera u otra a las Cortes Generales.

Para acabar, le realizo una pregunta que nos ha enviado al resto de portavoces Amnistía Internacional, que es la relativa al envío de armas. Ante el riesgo de desvío de armas exportadas a Ucrania y el uso contrario a derecho, me gustaría saber en cuántas se han adoptado medidas para evitar el riesgo de desvío, un desvío que ya ha sido señalado como peligroso por Interpol y por la propia Policía Nacional Española, que en su Plan Estratégico de Policía 2022-2025 ya anunciaba este verano que había un riesgo en esa vía. Usted el año pasado —ya acabo, señor presidente— nos señalaba que algunas de esas armas, los T-90 de Instalaza, como eran de uso único, no tenían peligro de desvío. No entiendo la correlación...

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Ruego finalice, por favor.

El señor **IÑARRITU GARCÍA**: Acabo, señor presidente.

No entiendo la correlación entre que sean de uso único y que no se puedan desviar o acabar en manos no deseadas.

Termino pidiéndole mayor transparencia y que acuda siempre que sea necesario a esta Cámara.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias.

Por el Grupo Parlamentario Mixto, que acumula en este turno su turno de réplica, tiene la palabra el señor Botran Pahissa.

El señor **BOTRAN PAHISSA**: Gracias, presidente.

Antes que nada, unos puntos de referencia sobre la posición que hemos venido defendiendo desde que estalló la guerra actual: primero, el rechazo de la invasión rusa; segundo, el derecho de Ucrania a defenderse; tercero, tener en cuenta que la guerra empezó en 2014 en el Donbás; cuarto, que hay una guerra de Rusia contra Ucrania, pero que hay intereses de terceros países, especialmente de los Estados Unidos y de la OTAN, y finalmente, que la solución diplomática es preferible y urgente. Lo contrario nos lleva a una escalada bélica de final catastrófico, y hoy hablar de escalada bélica no es ninguna exageración teniendo en cuenta que el Reino Unido ha mandado a Ucrania armas con uranio empobrecido. Este es el marco dentro del cual debemos valorar tanto el incremento del gasto militar

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 258

29 de marzo de 2023

Pág. 74

como el envío de armas del Estado español a Ucrania. Abordar la guerra tan solo como un conflicto entre Rusia y Ucrania es incompleto.

Por supuesto que en esta dimensión de la guerra estamos con Ucrania y contra el expansionismo ruso, que, negando el principio de autodeterminación establecido por Lenin y por la revolución soviética, pretende decir que Ucrania no existe, pero hay otras dos dimensiones en la guerra. Está también la dimensión interna de Ucrania, que empezó con el Maidán en 2014 y que ha implicado un aumento de la extrema derecha armada y la eliminación de la pluralidad política del país. Paradójicamente, en el combate contra Putin, Zelenski copia lo peor e ilegaliza a su oposición. Hay una tercera dimensión de esta guerra, que es la que implica a otras potencias. En el propio Maidán estuvieron implicados los Estados Unidos. Sabemos hoy también, a través del mediador Naftalí Bennett, ex primer ministro de Israel, que fueron terceros países los que impidieron un alto el fuego en el primer mes de guerra, un alto el fuego que contaba con un principio de compromiso tanto por parte de Putin como de Zelenski, pero que los mandatarios franceses, alemanes, británicos y estadounidenses echaron por tierra. Hay una entrevista muy interesante con este mediador, quizá no pondría esta cara si la hubiese seguido. Sabemos que los intereses de los Estados Unidos en la región son previos a la invasión rusa y que incluso van más allá de la región.

Sobre los precedentes. Si tenemos en cuenta los desastres que ha provocado la política imperialista de los Estados Unidos y de la OTAN, y pongo tan solo dos ejemplos recientes, Irak y Libia, es muy razonable desconfiar de cualquier causa que apoyen los Estados Unidos y la OTAN.

Y sobre el futuro. Charles Richard, del ejército de los Estados Unidos, jefe de STRATCOM hasta el pasado mes de diciembre, afirmó justo antes de su retirada lo siguiente: Esta crisis de Ucrania en la que estamos ahora es solo el calentamiento, se viene la grande, y no pasará mucho tiempo antes de que nos pongan a prueba de una manera en que no nos han puesto a prueba en mucho tiempo. Si tenemos en cuenta que Trump retiró a los Estados Unidos del Tratado de Fuerzas Nucleares de Alcance Intermedio, el INF, y que Putin hizo lo mismo recientemente con el Tratado de Reducción de Armas Estratégicas, conocido como Nuevo START, el pasado mes de febrero, entenderemos por qué el prestigioso Bulletin of the Atomic Scientists movió las agujas de su conocido indicador, el reloj Doomsday, situándolo a tan solo noventa segundos de la media noche, es decir, más cerca que nunca desde su creación, en 1947, de la catástrofe mundial.

En un mundo con fuertes desigualdades entre norte y sur y también entre clases dentro de los países, con una crisis climática abierta y habiendo alcanzado el pico de diversas materias primas, entre ellas el petróleo, ¿qué tipo de gobernanza mundial y de gestión de estas crisis prefigura la marginación de las voces que promueven la desescalada, tales como la propuesta china o los ofrecimientos de Brasil? ¿Qué gestión de la escasez y del descenso energético se prevé, cuando lo que hacen los gobiernos europeos es aumentar la inversión en armamento? Ya se lo digo yo, es el sálvese quien pueda, una huida hacia delante que tan solo beneficia a un sector: la industria armamentística. Priorizar estas inversiones en lugar de invertir en transición ecosocial es un suicidio. En el Estado francés, que lleva semanas de enormes movilizaciones contra los recortes a la jubilación, el sindicato mayoritario, CGT, también se pronuncia claramente contra lo que llama economía de guerra de Macron, contra la escalada militar y por la reforma de la ONU y la supresión de la OTAN. En Berlín, el pasado sábado se congregaron diez mil personas contra el envío de armas y el manifiesto ha sido suscrito por cerca de setecientas mil firmas. Sin embargo, en el Estado español el Gobierno más progresista acogió la cumbre de la OTAN y sigue entusiastamente los tambores de guerra. En los últimos presupuestos generales, el incremento del gasto militar fue histórico. Concretamente, un 62,5% de lo que ingresará el Estado con los nuevos y anunciados impuestos a la banca, a las grandes fortunas y a las energéticas se lo comerá el gasto militar —repito, un 62,5%—. Cabe recordar que fue un aumento, el de los presupuestos de Defensa, que empezó antes de la guerra de Ucrania. El 62% de catalanes y catalanas ven excesivo el gasto militar y el 66% prefiere una vía diplomática, frente al 16% que defiende el envío de armas. Nosotros nos posicionamos.

Nosotros proponemos cuatro puntos necesarios —y con esto termino—. En primer lugar, trabajar para un alto el fuego y que los principales esfuerzos de los distintos Estados, también del Estado español, se enfoquen a la vía diplomática. En segundo lugar, trabajar para un modelo de seguridad compartida, que no busque contraponer la seguridad de los países europeos occidentales a la de Rusia. En tercer lugar, la prohibición de las armas nucleares, suscribiendo el Tratado sobre la Prohibición de las Armas Nucleares, ratificado por sesenta y cinco Estados, entre los cuales —eso sí— no está ninguno de la OTAN.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 258

29 de marzo de 2023

Pág. 75

Y, finalmente, recuperar el derecho de autodeterminación como base para la resolución de conflictos y para poder decidir el futuro de Ucrania sin injerencias.

Muchas gracias.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias. Tiene la palabra el señor Martínez Oblanca.

El señor **MARTÍNEZ OBLANCA**: Muchas gracias, señor presidente. Buenas tardes, señora ministra de Defensa.

La criminal invasión de Ucrania desde hace más de un año por tropas rusas hace necesario renovar el deseo de que la paz se alcance cuanto antes y que los esfuerzos de las Naciones Unidas permitan cerrar unas páginas negras que ya se han cobrado más de trescientas mil bajas, entre muertos y heridos, no solo soldados de ambos bandos, sino también civiles, así como millones de refugiados, como jamás se había sufrido desde la Segunda Guerra Mundial.

Con ocasión de las primeras explicaciones de un miembro del Ejecutivo, concretamente el ministro Albares en la Comisión de Asuntos Exteriores, a la vista de los enormes e inquietantes desplazamientos militares hacia la frontera con Ucrania que anticipaban la invasión, tal y como sucedió un mes después, reclamé la necesidad de que el Gobierno propiciase la unidad política ante este conflicto bélico, comenzando por los propios miembros del banco azul. Era conocido entonces, y ha sido reiterada a lo largo de todo este tiempo, la oposición díscola de ministros, secretarios de Estado y otros altos cargos y 'cargas', así como algunas gravísimas descalificaciones de Unidas Podemos en esta sede parlamentaria.

Señora ministra de Defensa, usted ha sido objeto principal de descalificaciones e impropiedades de algunos colegas ministeriales, y precisamente porque me parece fundamental la necesidad de unidad política para acometer decididamente el papel de España ante este conflicto, que ha despertado amenazas nucleares, quiero trasladarle que cuenta usted con mi modestísimo pero sincero respaldo en este periodo complejo y crucial de la historia. No obstante, hubiese resultado más apropiado que el propio presidente Sánchez compareciera específicamente para hablar de esta guerra y no en el marco del *totum revolutum* de debates generalistas. Sus antecesores, Felipe González y José María Aznar, lo hicieron a su tiempo con ocasión de anteriores conflictos bélicos. Por cierto, señora portavoz del Grupo Republicano, la participación en Irak a principios de este siglo XXI fue mediante ayuda humanitaria y, en todo caso, las decisiones del Gobierno del Partido Popular fueron avaladas democráticamente aquí en el Congreso en votación secreta —repito: secreta—.

Señora Robles, se ha echado de menos un mayor diálogo con la oposición. Por ejemplo, se celebró aquí, en Madrid, el pasado año una importantísima cumbre de la OTAN, y ni antes ni durante ni después el Gobierno ha contado con las fuerzas políticas que representan a los españoles. Por eso, desde el ala del centro derecha de esta Cámara, en la que me incluyo, reclamo que el Gobierno actúe en correspondencia con la responsable actitud de la oposición, que no va a encontrar usted ni sus compañeros del banco azul en otros sectores del arco político que ni tan siquiera creen en España.

Señorías, al hilo del próximo envío de seis carros de combate Leopard 2A4, al que seguirán otros cuatro más como refuerzo para la defensa de Ucrania frente a los invasores, algunos grupos consideran que se deberían haber debatido y votado este tipo de decisiones. No estoy de acuerdo. Conviene recordar que España forma parte de una organización militar, la OTAN, que conlleva el cumplimiento inexcusable de obligaciones con nuestros aliados, que en no pocos casos ya han aprovisionado a Ucrania de equipamiento militar de alto nivel, incluidos carros de combate. Se ha publicado que centenares de tanques de diferentes modelos ya han sido entregados a lo largo del conflicto por Polonia, Alemania, República Checa, Eslovenia, Reino Unido, Estados Unidos, Marruecos o Portugal, entre otros. Hay países que no entregan directamente vehículos pesados, pero han optado por cofinanciarlos. España, como usted misma ha comprobado personalmente hace unos días en la factoría Santa Bárbara Sistemas, ya tiene preparada la primera entrega, al tiempo que nuestro ejército está adiestrando soldados ucranianos para su manejo en combate. En definitiva, efectivamente España no está haciendo nada diferente a lo que hacen otros países aliados.

Por otra parte, además de pertenecer a la Alianza Atlántica, lo que fue ratificado en referéndum por el pueblo español el 12 de marzo de 1986, nuestro país forma parte de la Unión Europea. Desde el ámbito comunitario también hemos compartido solidariamente tanto la financiación de armamento para el ejército ucraniano como la decisión de aplicar una serie de medidas restrictivas contra Rusia, en

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 258

29 de marzo de 2023

Pág. 76

particular sanciones individuales, económicas y medidas diplomáticas, que en España cursaron con la expulsión de personal de su embajada.

Señorías, la agresión rusa con la anexión ilegal de Donetsk, Lugansk, Zaporíyia y Jersón, a las que se añade la de Crimea en 2014, no admite otra interpretación que un ataque a la libertad y a los valores democráticos. Ya se ha dicho, pero lo repito: no es solo un ataque a Ucrania, es un ataque a la libertad del mundo. Volodímir Zelenski, el presidente ucraniano, lo dejó patente hace un año aquí mismo en una inolvidable comparecencia telemática ante las Cortes Generales, como nunca se había visto en la historia parlamentaria. Es una guerra de final imprevisible y de consecuencias también imprevisibles. Aunque conocemos que la reparación de Ucrania tendrá costes estratosféricos —ya los está teniendo en vida—, los destrozos en ciudades, infraestructuras, hospitales y centrales eléctricas exigirán un esfuerzo inversor que el Banco Mundial ha estimado, a fecha de hoy, en más de 400 000 millones de dólares. Asimismo, la guerra también ha modificado la percepción social respecto a la necesidad de acometer mayores gastos militares.

En definitiva, señora ministra de Defensa —con ello concluyo, señor presidente—, con las matizaciones hacia el trato despectivo del Gobierno respecto a la oposición que señalé antes, respaldo las acciones y actuaciones llevadas a cabo por el Ejecutivo ante la invasión de Ucrania por tropas rusas, incluida la entrega de tanques Leopard. El objetivo ha sido y debe seguir siendo repeler el ataque a la libertad del mundo y hacer respetar el derecho internacional, flagrantemente violado por orden de las autoridades rusas con el presidente Vladímir Putin a la cabeza. Ni España va a dejar desguarnecido al admirable pueblo ucraniano, ni los españoles podemos permanecer de cómodos espectadores ante su sacrificio.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias.

Por el Grupo Parlamentario Socialista tiene la palabra la señora Cantera de Castro.

La señora **CANTERA DE CASTRO**: Es por la mañana, temprano, muy temprano. Se nota la humedad en el ambiente, el olor a los pinos, el olor a muerte. Casi puedo masticar ese hedor profundo que jamás podré olvidar. Hay paz. Miro a todos los lados, observo. Es la paz que aquellos que no nos apoyan quieren que veamos, la paz de la muerte. Les voy a hablar de su paz, esa que les cuesta dinero mientras a nosotros nos cuesta la vida, la paz a la que quieren someternos. No queremos escalada del conflicto, como llaman algunos a esa paz.

Es por la mañana, muy temprano. Ya lo he dicho, ¿verdad? Me doy cuenta de que estoy en un bosque de pinos con olor a muerte, a las afueras de Iziúm, en Ucrania. Somos más de mil excavando en mitad de un silencio al que quieren que nos sometamos aquellos que no nos apoyan con sus armas, con sus recursos, con sus esfuerzos. No queremos vuestra sangre, ya la ponemos nosotros. Solo queremos la paz que nos dará vuestro apoyo, la única y verdadera paz, la de la libertad, la de vivir en mi hogar sin miedo.

Estoy en un bosque de pinos. Ya lo he dicho, ¿verdad? Somos más de mil excavando en mitad de este silencio y esta paz. Es su paz, no la mía. Cavamos sin parar 445 tumbas, fosas comunes se llaman, por eso olemos la muerte, la de los míos, los nuestros, no los tuyos ni los suyos, los míos. ¿Esta es la paz a la que quieren ustedes que nos sometamos? ¿Esta es su paz? Sí, ustedes, los que no nos apoyan, ustedes, los equidistantes. Son 445 tumbas, algunas con más de veinte soldados ejecutados, torturados, con las manos atadas a la espalda y cuerdas en el cuello; niños y mujeres violados, también torturados y degollados, asesinados. No, esta no es nuestra paz. Les puedo contar si quieren cómo era la paz en Bucha, donde los soldados rusos con listas de funcionarios en la mano fueron casa por casa localizando a los trabajadores de la Administración ucraniana para torturarlos, para humillarlos, para deshumanizarlos, para ejecutarlos y dejar sus cuerpos tirados en las carreteras a la vista de todos, como escarmiento, como alimento para los perros y animales hambrientos. Suplicamos, pedimos, imploramos retirar a nuestros muertos y nos dijeron que ese era nuestro castigo. No hace falta que se lo cuente, ustedes los vieron. Más de trescientos civiles. ¿Se acuerdan? En la televisión. Hagan memoria. Vieron en la tele aquella mano de una mujer con sus immaculadas uñas pintadas de rojo, a aquel hombre tirado en el suelo montado aún en su bicicleta, a aquel joven con el torso desnudo y magullado con las manos atadas a la espalda, todos ellos en mitad de la calle. Ustedes vieron todo eso, todo eso en paz, en su paz, desde sus televisores. Les puedo hablar de también de Mariúpol. Un teatro dramático con más de trescientos civiles dentro, justo al lado, cual faro en mitad de la noche, en grandes letras blancas y en ruso ponía la palabra «niños». Esas letras en blanco fueron su sentencia de muerte. Fueron masacrados, fueron bombardeados. La paz, su paz, la de ellos llegó con la Navidad. Un bombardeo en Nochebuena, en Jersón, una masacre más.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 258

29 de marzo de 2023

Pág. 77

Esperen, les voy a contar más, hay mucho más: 30 000 niños ucranianos robados, secuestrados, arrebatados a sus familias y de los orfanatos, enviados a Rusia para ser adoctrinados, y de 16 200 de ellos aún no se sabe nada; más de 66 000 crímenes de guerra documentados, más de 18 000 documentos ya clasificados. Venían a desnazificarnos, y nos llamaban hermanos.

Señorías, aquí no vale la equidistancia, aquí no vale la abstención, aquí no vale ponerse de lado. O se está con los oprimidos o con el opresor. O se está con las víctimas o con el verdugo. O se está con los que defienden sus casas, sus hogares, a sus familias y sus vidas o se está con Putin. Debemos recordar que Putin siempre ha querido esta guerra. Hizo caso omiso a todos los esfuerzos diplomáticos para evitarla, incluso cuando se aceptaban muchos de sus términos. Sí, señorías, incluso cuando se aceptaban muchos de sus términos, este llegaba y los cambiaba. Sus constantes cambios buscaban la guerra sí o sí. Él, Putin, tenía planeado llevar a cabo la cruel, brutal e ilegal invasión de Ucrania. Él, Putin, creía que Ucrania hincaría las rodillas en poco tiempo. Creyó que en Occidente cerraríamos los ojos ante tales atrocidades. Su orgullo y prepotencia le llevó a minusvalorar la resistencia del pueblo ucraniano y el apoyo de los que no somos equidistantes, de los que no nos ponemos de lado. En esto, el Gobierno de España no se ha puesto de lado. **(Aplausos).**

Señorías, el pueblo ucraniano tiene el derecho, según el artículo 51 de la Carta de Naciones Unidas, a ejercer su legítima defensa, tanto individual como colectiva. Esto no es ser belicista, esto no es querer la guerra, esto es querer la paz, su paz, no la nuestra. Es por ello, y porque así se entiende, por lo que el Gobierno de España fue de los primeros en tender su mano a la llamada de auxilio y apoyo que emitieron el Gobierno y el pueblo ucraniano. En esas letras blancas ponía «niños». Otra historia hubiera vivido España si en su momento hubieran respondido a nuestra llamada con la solidaridad que hoy el Gobierno de España lo está haciendo. Se trata de la defensa del mundo democrático basado en reglas frente a un mundo de autocracias, tiranías y dictaduras. Recuerden que en esas letras en blanco ponía «niños».

En esto, señorías, no cabe perfil alguno. Es por ello que el apoyo del Gobierno de España a Ucrania abarca todo un gran frente de actuación basándose en un enfoque integral. Está coordinado con los países miembros de la Unión Europea y los aliados de la OTAN, porque en democracia no vamos solos, vamos unidos. Hemos acogido y seguiremos acogiendo a refugiados, atendiendo a heridos de guerra. Hemos entregado ayuda humanitaria y —sí— equipamiento militar que ayuda a los ucranianos a defenderse de los ataques ilegítimos e indiscriminados que los están masacrando. En esas letras blancas ponía «niños». Entre este material militar hay munición, misiles, medios mecanizados y acorazados. Señorías, esto no supone una escalada del conflicto. Esto, señorías, es legítima defensa. Frente a carros de combate, carros de combate. Frente a carros de combate, sistemas contracarro. Frente a bombardeos indiscriminados de la población civil y centrales nucleares, sistemas antimisiles y escudos de defensa aérea. Frente a táctica soviética, inteligencia militar. Frente a drones, más misiles para derribarlos. No, señorías, no es escalada, es defensa propia. Estamos ayudando a un pueblo agredido de manera injustificada a que se defienda, a que luche por su soberanía e independencia, por su libertad, por los valores y principios democráticos que nosotros compartimos. Los ucranianos no quieren nuestros soldados —lo han dicho—, ya los ponen ellos; no quieren nuestra sangre, ya la ponen ellos. Los ucranianos solo quieren armas para defenderse, ropa para abrigarse, plantas de energía para calentarse, vendas y medicamentos para curarse y palas para enterrar a sus muertos. Solo quieren ayuda que nosotros pagamos con dinero y ellos pagan con sangre. Ellos pagan con su vida, y nos están defendiendo. En esas letras blancas ponía «niños».

En eso estamos desde el Gobierno de España, desde el Grupo Parlamentario Socialista, con seriedad, sin naíf, sin utopías, porque estamos en mitad de una guerra. Lo estamos haciendo de manera coordinada, sin escalar en el conflicto, paliando los efectos aquí, porque sí los estamos sufriendo. No se equivoquen, Europa está en mitad de una guerra. Además, estamos ayudando allí. Parece que solo a una parte se le demanda aquí que no escale el conflicto, a la ucraniana. No se demanda lo mismo a Putin. No les oigo decir a Putin que no escale el conflicto cuando dice que va a posicionar armas nucleares de carácter táctico en Bielorrusia. No les oigo decir nada contra ellos. Como si no lo hubiera hecho antes Putin en Chechenia contra su propio pueblo, utilizando gas. Qué fácil decir a los ucranianos desde aquí: ríndete, sométete, hinca las rodillas, no luches, no escales el conflicto, queremos paz, queremos nuestra paz, no la tuya, la nuestra. Desde aquí lo decimos fácilmente y desde la comodidad de la casa, con el mando del televisor. Aquí todos hablamos de lo que publican las noticias. ¿Cuántos de ustedes han visitado más de un día Ucrania y han visto las matanzas?

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 258

29 de marzo de 2023

Pág. 78

Señorías, o se está a favor de la víctima o del opresor, del asesino o de nosotros. Si Rusia deja de combatir no hay guerra, si Ucrania deja de combatir no habrá paz. Nosotros lo tenemos claro, el Gobierno de España lo tiene claro: estamos al lado de la democracia, de la libertad, de la verdadera libertad, de la que se vive de pie y no en fosas comunes. Estamos al lado de Ucrania.

Muchísimas gracias. **(Aplausos)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Paramos dos minutos. Solo dos minutos. **(Pausa)**.

Continuamos. Tiene la palabra la señora ministra de Defensa.

La señora **MINISTRA DE DEFENSA** (Robles Fernández): Muchas gracias, señor presidente, por ese receso que ha sido muy bien recibido. **(Risas)**.

Voy a intentar ser lo más esquemática posible, porque creo que los puntos más esenciales han quedado plasmados en el grueso de mi intervención y también en las intervenciones de todos ustedes.

Señor Hispán, permítame que le diga una cosa. ¿Por qué tiene usted siempre tanto resentimiento? ¿Es que no hay una forma de hacer política que no transmita ese odio? ¿Cómo quieren ustedes hacer política de Estado desde ese resentimiento, desde esa descalificación? Usted siempre se preocupa por mí. Pues no se preocupe por mí. Mire, yo me siento muy orgullosa de formar parte de un Gobierno, de ser ministra de Defensa, de estar con unas Fuerzas Armadas ejemplares con 120 000 hombres y mujeres que trabajan cada día en cualquier lugar del mundo y a los que, por cierto, el Gobierno anterior dejó prácticamente sin munición. No tenga usted tanto resentimiento. De verdad, los ciudadanos de la calle no quieren ese resentimiento que usted transmite siempre en sus comparecencias.

Luego pasa una cosa. No se lo tengo muy en cuenta, porque sé que usted no conoce bien esta materia, que tiene un cierto desconocimiento. A mí me hubiera gustado que hubiera intervenido el portavoz de la Comisión de Defensa, el señor Gutiérrez, que además por su profesión conoce bien estos temas. No sé por qué usted siempre da codazos para querer intervenir en estas materias que conoce poco. Pero, mire, le voy a decir una cosa. Ya sé que usted no lo conoce porque no está en la Comisión. Yo he intervenido varias veces. He intervenido en Comisión el 9 de marzo del año pasado y el 22 de diciembre del año pasado. He intervenido aquí, en Pleno, el 21 de septiembre. Y el 22 de febrero de 2022 he intervenido en unas reuniones que hemos hecho con asistentes de todos los grupos parlamentarios, a las que usted, por supuesto, no vino, porque, a lo mejor no tenía interés. El JEMAD, que sabe quién es un militar y sabe mucho más que yo, tuvo unas reuniones que hasta el portavoz de Bildu —portavoz también de la Comisión de Defensa— ha agradecido. Hemos tenido varias reuniones para explicar con PowerPoint las incidencias de la guerra desde el principio y con los militares que están implicados en ello. Entiendo que usted no conozca estos temas. Quizás luego el portavoz le pueda explicar un poco más y sabrá lo que se ha venido haciendo.

En todo caso, lo único que le puedo decir es que por parte del Gobierno de la nación hemos intentado ser siempre lo que somos, aunque a usted no le guste: un aliado serio, fiable y responsable. Hemos hecho una cumbre de la OTAN en Madrid que ha sido un éxito. Ese no es un éxito solo del Gobierno, sino que es un éxito de los ciudadanos españoles, a los que se lo he agradecido muchísimas veces, y es un éxito de nuestras Fuerzas Armadas, de las que —como repito siempre que tengo oportunidad— me siento orgullosa. Así que espero que el portavoz del grupo parlamentario le informe de todas esas materias de las que luego usted se queja de que no se le ha informado.

Señor Asarta, vamos a ver —lo acabo de decir—, la Cumbre de la OTAN fue un éxito, y estoy segura de que usted, por su profesión, se alegra de que la Cumbre de la OTAN sea un éxito y se alegra de que España quiera participar como lo que es, un aliado serio y fiable. En cuanto al tema del envío de los Leopard, hemos dicho muchas veces lo que ha ocurrido, esta guerra ha ido evolucionando. Y créame que —y con esto contesto a algún otro portavoz—, cuando se acumularon más de 190 000 tropas en la frontera con Ucrania, todos los países intentaron por todos los medios tener negociaciones con el presidente Putin para que esta invasión no se produjera. Quiero recordarles que el señor Putin hablaba de *fake news* y de desinformación, pero la invasión se produjo ese 24 de febrero. Naturalmente que venía de antes, naturalmente que venía del año 2014, de la invasión de Crimea. Por eso, los ciudadanos ucranianos tienen ese nivel de heroicidad. Pero, se intentó por todas las vías diplomáticas, todos los países lo intentaron.

Y esta guerra ha ido evolucionando porque, efectivamente, fue el señor Putin el que pensó que en diez días iba a conseguir invadir Ucrania o, por lo menos, llegar a Kiev y establecer un gobierno títere, pero se

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 258

29 de marzo de 2023

Pág. 79

encontró con algo muy importante, por un lado, con esa heroicidad del Gobierno y de la ciudadanía ucraniana y, por otro, con la unidad de todos los países de la Unión Europea y de la Alianza Atlántica. Esa unidad le ha hecho mucho daño a Putin. Y en esa unidad, defendiendo y apoyando a Ucrania, vamos a seguir hasta el final. Esta guerra ha ido evolucionando y esa evolución ha provocado la necesidad de plantearnos cuál era el material enviable y cuál no. Siempre hemos actuado con arreglo a lo que Ucrania ha pedido y siempre hemos actuado en coordinación con lo que nos piden otros países. Usted, por su profesión, sabe también que la ayuda que unilateralmente envíe un país si no va acoplada a lo que envíen los demás países, tiene poca razón de ser.

En cuanto al envío de los Leopard, fue algo que surgió a medida que la guerra se iba desarrollando, con la terrible crueldad con la que se está produciendo. Usted sabe perfectamente que era necesaria la autorización de un determinado país y ese país, por razones políticas que yo respeto, tardó en dar esa autorización.

Es verdad, señor Esteban, que nosotros tenemos 2A4 que desde hace mucho tiempo están en desuso en Zaragoza y tenemos el modelo 2A6, que es el modelo 2E, el modelo español. Pero, efectivamente, nosotros hemos valorado que ese modelo español hace falta para las necesidades de la defensa nacional en este momento. España, como consecuencia de la falta de inversión en Defensa durante muchos años, tampoco crea que tiene gran cantidad de material, pero sí teníamos ese material que —como dije y repito— estaba en un estado lamentable cuando se planteó. Por eso, España, desde la generosidad, la responsabilidad y el apoyo a Ucrania, está haciendo un esfuerzo muy importante para reparar los vehículos que son reparables, por decirlo de alguna manera. Se ha hecho una revisión total de los seis primeros Leopard y se va a incrementar el número en otros cuatro más. Le voy a poner un ejemplo, el primer Leopard que se ha reparado estos días llevó 2500 horas de reparación; el sexto ya llevó más de 3000 horas de reparación, como consecuencia del estado en el que se encontraba. Pero, aun así, quiero agradecer ese esfuerzo para poner al día unos carros de combate que estaban en un estado lamentable e integrarlos con los del resto de nuestros aliados; porque España sola, por mucho que hiciera, si no se incorpora en una sección o en un batallón, nada tendría que hacer.

El señor Hispán decía que yo no fui a una reunión en Ramstein. Mire, ha habido diez reuniones en Ramstein y quiero decirle que España ha tenido un protagonismo esencial y fundamental —usted ya sé que no lo sabe y que no lo sigue, pero, por si tiene algún interés, simplemente se lo digo— y nos hemos coordinado con Alemania y con Polonia en el entrenamiento para estos carros Leopard. Como decía, la semana pasada terminaron las reparaciones de estos seis primeros. En este momento se están haciendo pruebas y entendemos que después de Semana Santa se podrán enviar estos seis carros de combate por los que usted me preguntaba, señor Asarta.

Señor Cortés, sí que le puedo decir con absoluta rotundidad que no se van a enviar aviones de combate, no se van a enviar. Hay muchísimas razones para ello y espero que crea en la palabra de lo que le decimos. Le voy a explicar algo que cualquiera entiende. España no tiene F-16, que son los que quiere Ucrania. Ese ya sería un argumento más que suficiente. Pero, para recibir los envíos de carros de combate o de cualquier tipo de armamento —y lo decía el señor Iñarritu, que ya se ha excusado por su ausencia, lo cual le agradezco— hace falta formación y preparación. La formación que estamos dando ahora a los que van a llevar los Leopard nos lleva dos meses y medio porque ellos son carristas, es decir, vienen de Ucrania de llevar, precisamente, carros de combate. Los aviones que puedan ser entregados por otros aliados —que yo no sé cuáles— son F-16 y España no tiene; además, se necesitarían casi dos años para el manejo de los mismos.

Usted me habla de la paz; todos hablamos de la paz. La portavoz del Grupo Socialista lo decía antes y yo también lo he dicho, ¿qué paz queremos? ¿La paz de los cementerios, la paz de la opresión, la paz de los gulags? ¿Qué paz queremos? No; queremos la paz que está defendiendo Ucrania. No lo digo por usted, lo digo en general, que sé que comparte mi argumentación, pero importa mucho que lo digamos. El único responsable de esta invasión y de esta guerra es exclusivamente Putin, exclusivamente él. Incluso, cuando ha recibido la visita del presidente chino con un plan de paz —cualquier plan de paz tiene que ser explorado—, lo primero que ha hecho ha sido desplegar material —como usted bien ha dicho— en Bielorrusia. Por tanto, España siempre va a estar por las vías diplomáticas. España va a estar siempre por la paz. Nadie le va a dar lecciones a este Gobierno sobre la defensa de la paz; algunos llevamos muchos años trabajando por la paz. Pero, por hacer un diagnóstico, hay que tener en cuenta que el único y exclusivo responsable es Putin. Como bien decía la portavoz del Grupo Parlamentario Socialista —y todos y cada uno saben—, Putin no ha hecho de esta una guerra entre militares y militares, ha hecho una guerra

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 258

29 de marzo de 2023

Pág. 80

contra civiles, masacrando a los civiles, a las mujeres, a los niños, a las personas vulnerables. Por eso, me parece que es tan importante la solidaridad que España está teniendo. Naturalmente que vamos a seguir explorando todas las vías diplomáticas, pero, mientras tanto, la mejor manera de contribuir a la paz en Ucrania es con la ayuda humanitaria y con ayuda defensiva militar. Y, créame, no lo digo yo sola. Si usted viene a Toledo, a los centros de los combatientes, y va a los hospitales militares le dirán absolutamente lo mismo que le digo yo.

Señora Rosique, le agradezco ese afecto que dice que tiene por la ciudadanía de Ucrania, no tenía la más mínima duda, creo que no hay nadie que, en este momento, no pueda tener la más mínima contemplación ante las agresiones que sufre Ucrania. Usted hablaba también de los Leopard; ya he dado una explicación sobre los seis primeros, los cuatro siguientes y el estado en el que se encontraban. Déjeme que le diga una cosa que creo que es importante, y se lo digo también al hilo de otra cuestión que usted ha planteado y que creo que se ha equivocado. Usted dice que el presupuesto en Defensa es el 2% del PIB; en absoluto. España —y algunas veces nos sacan los colores por ello— es la penúltima de la OTAN en participación en el PIB. Este Gobierno ha hecho un esfuerzo muy importante realizando un incremento muy importante en el presupuesto de Defensa, y ¿sabe por qué? Hay que decirlo sin complejos, y las personas que nos consideramos progresistas tenemos que decirlo sin complejos. Porque invertir en Defensa es invertir en paz, es invertir en libertad, es invertir en seguridad y es invertir, también, en puestos de trabajo. Es una pena, a lo mejor le hubiera podido invitar a que me acompañara el otro día a Alcalá de Guadaíra para que hablara con los trabajadores que están allí. Luego me referiré al señor Rego también en esta historia. Por lo tanto, no lo olvide nunca, invertir en defensa es invertir en paz, en libertad, en seguridad y es invertir en puestos de trabajo. Cuando yo llegué al Gobierno ¿sabe cuál era la inversión de España en defensa en relación con el PIB? El 0,9%. Ahora estamos en el 1,19% y hay un compromiso de llegar, en el año 2029, al 2%. Insisto, paz, libertad, seguridad y creación de puestos de trabajo.

Señora Noguerras, estoy de acuerdo con usted en que la seguridad nacional es diplomacia y que cree en los valores europeos. Pero, le tengo que decir una cosa: España es una democracia plena, en España se respetan los derechos y las libertades de todos los ciudadanos de este país, de todos, de todos. Y le digo también con la misma rotundidad, alto y claro, que España es una democracia plena. Usted sabe que yo le tengo respeto, pero usted y algunos otros grupos parlamentarios siempre quieren hablar en nombre de todos los ciudadanos de Cataluña. Ustedes no representan a todos los ciudadanos de Cataluña, ustedes representan a los que les han votado, pero los ciudadanos de Cataluña no son solo ustedes. Por tanto, insisto, no pueden ustedes hablar en nombre de todos los ciudadanos de Cataluña.

Señor Miquel, le agradezco su intervención y creo que es verdad que el envío de armas ha servido para parar al agresor. No sabemos cómo va a evolucionar esta guerra. Sinceramente, la preocupación que hay es tremenda porque, en general, el invierno ha hecho que determinadas actuaciones no se hayan podido realizar, pero, como decía el señor Esteban, la primavera llega y —ojalá nos equivoquemos— va a ser una primavera sangrienta. Y no, no hay desconocimiento, créame que detrás de todo esto hay muchos equipos, tanto en el Ministerio de Defensa español como en los de todos los aliados, que hacen un análisis militar y de inteligencia muy serio y riguroso.

Señor Rego, usted lo ha dicho también y, además, es importante que yo lo ponga de relieve: el único responsable es Putin. La amenaza de la utilización de armas nucleares es del señor Putin. Ojalá el señor Putin escuchara a todos los que han intervenido aquí y han hecho esa llamada a la paz, ojalá el señor Putin les atendiera. Creo que no le interesa ninguna reflexión de las que hacen los que quieren la paz, absolutamente ninguna. Y lo que es peor, él tiene a su extrema derecha, el terrible grupo Wagner, que no solamente está masacrando Ucrania, sino que se está extendiendo también causando el terror y el dolor por África. Así que el único responsable es Putin. También le voy a decir que, a veces, hay unos ciertos mantras sobre que no podemos invertir en defensa. Yo le he explicado por qué sí hay que invertir en defensa: paz, libertad, seguridad y puestos de trabajo. Pero le voy a poner un ejemplo que seguro que usted comprende muy bien, Ferrol. Ferrol es una localidad a la que yo quiero profundamente, ayer estuve con el alcalde. Allí se están construyendo las fragatas F-110 para la Armada, lo que supone 7000 puestos de trabajo, directos e indirectos. Me reuní allí con los trabajadores y con los empresarios. Dígalos a los trabajadores de Ferrol, como a los trabajadores de Cartagena y de Andalucía, que no vamos a construir esto. **(Aplausos)**. Porque nosotros nos preocupamos por los trabajadores. Allí donde hay una reunión del comité de empresa y donde hay una reunión de los trabajadores, estamos explicando y hablando con ellos. Escúcheles, escúcheles a ver si les plantea usted que las fragatas se vayan de Ferrol.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 258

29 de marzo de 2023

Pág. 81

Señor Gutiérrez, de Ciudadanos, estoy totalmente de acuerdo con lo que usted ha dicho de la anexión de Ucrania, fue cuando realmente se inició y los ciudadanos ucranianos se prepararon para esto. Como siempre, le doy las gracias por su intervención moderada, ponderada. España —lo señalaba antes— ha respondido según sus responsabilidades y sus posibilidades en algo que me parece esencial y fundamental, aunque a algunos no les guste: España es un país comprometido con sus aliados en la OTAN. Por tanto, en esas reuniones en Ramstein —que tanto le preocupan al señor Hispán— trabajamos y echamos muchas horas —porque cada reunión nos lleva muchas horas— para ver cómo todos estos envíos se coordinan y se trabaja coordinadamente y así seguiremos.

Señor Esteban, yo le quiero agradecer su labor porque para mí usted es el ejemplo del diputado que conoce los temas, que los prepara, que los estudia, que los trabaja. El señor Esteban, sin estar en la Comisión de Defensa —que se lo apunten otros que no están en la Comisión de Defensa—, me pidió poder venir a las reuniones que hacíamos con el JEMAD, los mandos militares españoles, para saber y conocer de primera mano por los militares la situación. Señor Esteban, yo lo único que puedo hacer es compartir su argumentación. Estoy de acuerdo con lo que usted dice de estar atentos para ver cómo evolucionan los acontecimientos, todos estamos muy preocupados. Antes de ayer me enviaron un vídeo con una escena muy bonita en la que los soldados ucranianos —con amputaciones— se despedían en Zaragoza de los fisioterapeutas y de las personas que los habían estado rehabilitando y lloraban todos. Lloraban los soldados ucranianos y lloraban nuestros sanitarios que decían «van a ir al frente». Y van al frente y, como decían ellos, van bien orgullosos para defender a su país, para defender a Ucrania. Pero, como usted muy bien defendía, no van solamente para defender a su país, sino para defender nuestros valores, nuestra comunidad de principios, la Europa y la sociedad occidental en la que nosotros creemos.

El señor Iñarritu se ha despedido porque se iba a un curso y le he dado en privado las respuestas a las preguntas que me ha realizado. Efectivamente, vamos a enviar solo diez carros de combate por esa razón, porque los 2A4 —que son los que se van a integrar con los 2A4 que enviarán Polonia y siete países más— son perfectamente interoperables con los 2A6 que Alemania y otros siete países más van a enviar. Se va a trabajar en esa interoperabilidad de los 2A4 con los 2A6.

Señor Botran, le vuelvo a decir lo mismo, qué más quisiéramos que alcanzar esa solución diplomática, qué más quisiéramos. Pero creemos que la mejor manera de apoyar esa solución diplomática es que los dos bandos —no me gusta esa terminología bélica, pero es lo que es— puedan actuar en una situación de igual a igual. Y le digo lo mismo, el gasto militar es invertir en paz, es invertir en seguridad. Los 3000 hombres y mujeres que en este momento están en misiones de paz de las Fuerzas Armadas españolas están defendiendo la paz y la libertad, en Líbano, en Mali, en Letonia, en el mar Mediterráneo... Lo están haciendo con riesgo para sus vidas. ¿Sabe qué? El último país que se retiró de Afganistán, evacuando a los ciudadanos afganos, fueron los militares españoles. Y me gustaría que algún día en esta Cámara hubiera un debate y un compromiso —ese que ustedes quieren tanto— sobre la situación de las mujeres afganas en este momento porque, precisamente, les hemos dejado solos. Me gustaría que eso se valorara aquí. **(Aplausos).**

Señor Martínez Oblanca, no puedo más que agradecerle que usted siempre en todas sus intervenciones en el ámbito de la política de defensa demuestre ese sentido de Estado que es tan importante, sin querer protagonismo, sin ningún tipo de histrionismo. Y lo que le puedo decir es que nosotros vamos a seguir trabajando, como lo hacemos ahora, con nuestros aliados. Se comentaba antes que España va a ejercer la Presidencia europea, que se está preparando, y, evidentemente, España va a tener un liderazgo para tratar de conseguir la paz. Cada día que pasa sin que consigamos la paz no solamente mueren los ciudadanos de Ucrania —que mueren los ciudadanos de Ucrania—, sino que todos y cada uno de los demócratas estamos absolutamente derrotados.

Por último, contestaré a la portavoz del Grupo Parlamentario Socialista. Siempre digo que la política tiene que ser humanidad y emociones porque si no, no vale para nada lo que hacemos aquí. Las descalificaciones, y estas tensiones no son política, la política tiene que ser emociones. Y me sigo emocionado cuando hablo con los ciudadanos ucranianos, cuando visito Ucrania y cuando veo esos reportajes de la gente que lo ha pasado tan mal y que lo sigue pasando tan mal. No podemos dejar de emocionarnos, no podemos dejar de sentir con ellos.

Por eso, España va a estar siempre comprometida con Ucrania y con sus ciudadanos, porque ese es el compromiso con la paz con mayúscula, no con sucedáneos.

Muchas gracias. **(Aplausos).**

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 258

29 de marzo de 2023

Pág. 82

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muchísimas gracias.

A continuación, intervendrán los representantes de los grupos parlamentarios. Por el Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, tiene la palabra el señor Hispán Iglesias de Ussel.

El señor **HISPÁN IGLESIAS DE USSEL**: Señora Robles, señora Robles, oiga, señora Robles, es usted quien comparece, porque la he visto muy alterada en su réplica. Usted ha venido aquí a dar explicaciones, así que no se ponga nerviosa si el Grupo Parlamentario Popular se las exige. Y no aceptamos ni una lección de usted, no solamente en el terreno de lo moral después de lo que le hizo usted a la directora del CNI —que le va a pesar toda la vida—, es que, además, es usted la ministra que perdió un contrato de 6000 millones de euros de fragatas de Estados Unidos por su pésima gestión política; por su pésima gestión política. **(Aplausos)**. Ese es su gran haber. Así que, lecciones de usted, ninguna.

El PP apoya a Ucrania de modo decidido; su problema y el problema de los españoles es que la mitad del Gobierno no lo hace; y hoy usted se ha quedado muda. El Consejo de Ministros es un problema; de ahí han salido los bulos. Señora Robles, es que sus compañeras del Consejo de Ministros han dicho que España iba a enviar tropas a Ucrania. Es el Consejo de Ministros la máquina de bulos sobre Ucrania. Es el que pone, es el que divide, es el que hace cosas que no pasan en ningún país de Europa. Es inaceptable y, además, causa bochorno que la mitad de su Gobierno diga eso del ojo por ojo. No ha dicho nada a los señores de Podemos y han dicho que la guerra de Ucrania es un ojo por ojo. No ha dicho nada, ha sido usted incapaz de desautorizarles.

Y la parte del Consejo de Ministros que está en el lado correcto de la historia decepciona. Ha decepcionado por el gas, ¿porque le parece aceptable que Rusia sea hoy el tercer proveedor de gas de España? Este año hemos llegado ya casi al 18%. Diga algo de esto, porque el Consejo de Ministros está financiando la guerra de Putin comprando gas ruso. Señora Cantera, dice que el Partido Socialista no es equidistante, ¿pero eso no es financiar a Putin? **(La señora Cantera de Castro: Ahora le respondo)**. Por otro lado, ha dicho usted con mucha solemnidad lo que está ocurriendo en Ucrania, oiga, ¿y le parece aceptable que el Gobierno de España sea el décimo noveno de la Unión Europea en financiar a los ucranianos? **(La señora Cantera de Castro: Ahora, ahora)**. ¿Le parece aceptable que el Gobierno de España sea el vigésimo noveno del mundo en financiar a los ucranianos? Habla con esa solemnidad sobre lo que está pasando con los niños robados —que, por supuesto, pienso igual que usted—, pero el problema es que somos los decimonovenos; somos los últimos de Europa.

También ha decepcionado, señora Robles, porque en un año no ha dejado de hablar de los carros, con todo ese ruido y contradicciones, y hoy ha dicho que no iba a dar publicidad. ¡Pero si quien hablaba de enviar y no enviar los carros ha sido usted! Lo hicieron tarde y han sido los últimos. Decía que se necesitaban cuatro meses para poder enviarlos y resulta que se ha hecho en un mes. Señora Robles, ¿van a enviar más carros? Señora Robles, ¿todo va a quedar en diez? ¿Se van a enviar más carros? ¿Cuándo? Por cierto, ¿en qué fecha van a llegar los carros a Ucrania? Dígalo.

Otra cuestión es lo referente al papel del Congreso. ¿Van a informar periódicamente? El conocimiento adecuado, como usted lo ha calificado —y cito textualmente—, no lo determina usted, sino que es esta Cámara la que tiene el derecho y el deber de saber y controlar; también por el principio de responsabilidad de conocer qué se hace con los impuestos de los españoles. El dinero público sí es de alguien, señora Robles. Usted tiene que contar qué está enviando y por qué lo está enviando. Y si hay alguna cuestión que sea materia reservada, es este Congreso al que le corresponde y no a usted.

Le he preguntado por Estonia. ¿Le parece a usted normal que nos hayamos enterado por el ministro estonio de que envía una batería de misiles NASAMS? ¿Dentro de qué misión está esa batería de misiles NASAMS? Porque no lo ha explicado. Dígame usted, ¿en cuál de esas misiones está contemplada?

Pero si tiene el apoyo del PP para hacerlo, hágase merecedora del mismo. Venga al Congreso, cuente, explique, sea transparente, cumpla con la Ley de Defensa Nacional. ¿Qué posición va a tener el Gobierno de España en la próxima Cumbre de la OTAN en Vilnius? ¿Qué va a llevar? ¿Va a tener posición sobre algo? ¿Cuál es el plan, la propuesta, el proyecto del Gobierno de España en la próxima Cumbre de la OTAN en Vilnius? ¿O hay que esperar a que el señor Albares nos lo cuente porque usted no nos lo va a contar?

Por último, ha dicho que las expectativas de una solución negociada son muy escasas. Hemos conocido públicamente la reacción del Gobierno de Estados Unidos al plan de China, el principal aliado de Rusia. ¿Es esta la posición de Pedro Sánchez? ¿Cuál es la posición del Gobierno de España respecto al plan de China después de haber escuchado al Gobierno de Estados Unidos? ¿Considera que el

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 258

29 de marzo de 2023

Pág. 83

Gobierno de España está uniéndose con los aliados? ¿En nombre de quién habla? ¿De la Unión Europea? ¿Ha hablado el Gobierno de España con el Gobierno ucraniano sobre el plan de paz de China? Creo que son cuestiones importantes y necesarias, y lo que es obligatorio es que usted dé explicaciones. Usted estuvo más de un año sin acudir a esta Cámara ni a la Comisión de Defensa; solo venía cuando se le exigía, cuando no tenía más remedio. Usted no ha dado explicaciones y hoy, de nuevo, lo ha demostrado. **(La señora ministra de Defensa, Robles Fernández, hace gestos negativos)**. Sí, señora Robles. Y le repito: 6000 millones de euros para los astilleros de Navantia se perdieron por su gestión. Un éxito.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias.

Por el Grupo Parlamentario VOX, tiene la palabra el señor Asarta Cuevas. **(Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario VOX)**.

El señor **ASARTA CUEVAS**: Señora ministra, si me puede prestar un poquito de atención, se lo agradeceré. **(La señora ministra de Defensa, Robles Fernández: Estoy escuchando. Las mujeres pueden hacer dos cosas a la vez)**. ¡Pueden hacer dos cosas a la vez! Es verdad, ¡no me acordaba de eso!

En primer lugar, quiero empezar esta intervención dándole las gracias por la detallada lista que nos ha dado de todos los medios militares que España ha enviado a Ucrania. Así que, muchas gracias por ello.

Segundo, le quiero comunicar que mi intervención ha ido por los derroteros de la transparencia, fundamentalmente, y de los gastos y del compromiso que tiene España. El 53 % de los españoles prefiere que las ayudas se canalicen a través de la Unión Europea. Sabe usted —y saben o deben saber los señores diputados— que hay un mecanismo a través del Banco Europeo de Inversiones, el instrumento de ayuda macrofinanciera y el European Peace Facility, pero que este mecanismo es automático, es decir, es en función de nuestras posibilidades económicas, de las posibilidades económicas de España; con lo cual, el Gobierno español no tiene ninguna capacidad de decisión porque, directamente, te lo quitan y dan la ayuda que se necesite.

Tercer punto, y este sí que me interesa un poco más, señora ministra. No me ha escuchado, no me ha escuchado. Después, en la réplica, ha venido a decirme lo que ya le he dicho yo, es decir, que nos alegramos mucho de la ayuda militar de España y que hay que apoyar a Ucrania sin ningún tipo de ambages, ¿verdad? Eso es lo que he dicho yo. Y me ha venido usted a decir alguna cosa que, la verdad, no me ha parecido muy bien, porque creo que he tenido una intervención colaboradora con el Gobierno de España en este caso, no en otros. Yo ni he hablado de 2014 ni de la invasión de Crimea; sobre eso creo que ha hablado el señor Esteban.

Otro punto, lo que yo le he preguntado es muy sencillo y está relacionado con los intereses y los compromisos de España, y usted tiene la obligación de informarnos. De las cuatro preguntas que le he formulado no me ha contestado a ninguna, como es habitual cuando interpelamos a los miembros del Gobierno y, a lo mejor, esa intervención no la tienen preparada y no nos pueden informar. Pero también le he dicho, generosamente, que me lo puede decir de manera aproximada o, si quiere, me lo dice en otra ocasión, pero guárdese en la mente: queremos saber cuál es el importe total que España lleva gastado en concepto militar —no en el global, que ya lo he explicado en mi intervención— en el conflicto de Ucrania. **(Aplausos)**.

Otro punto: celebro que haya hablado de «dentro de nuestras posibilidades», porque eso es lo que defiende precisamente nuestro grupo político. Nosotros decimos que primero son los intereses vitales y los intereses de España y, después, lo que sobre, lo que podamos hacer, lo haremos generosamente con quien haga falta, en coordinación con Ucrania y con nuestros aliados. Luego celebro que usted haya empleado esas palabras también.

Ahora, quisiera decir también que con esta ayuda militar realmente —y también estoy de acuerdo con usted— no se facilita una escalada, se defiende y se apoya la legítima defensa. Hay dos tipos de defensa: la legítima y la colectiva. Pues la legítima la tenemos todos los países del mundo y todas las personas del mundo, y se defiende ahí. **(Aplausos)**. Quiero dejar bien claro que la defensa de España se defiende muchas veces lejos, muy lejos de nuestras fronteras **(aplausos)**, y de eso no se dan cuenta muchas de las personas que están aquí, pero la estamos defendiendo lejos. Como usted dice, yo algo de experiencia tengo en esto.

Finalmente, y me dedico al señor Esteban —que no sé dónde está ahora, estaba ahí hace un momento, ahora ya no está pero es igual—, ya he dicho que los Leopard 2E, el Leopard español, la versión

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 258

29 de marzo de 2023

Pág. 84

modernizada del 2A6 alemán es para España y es para defender nuestros intereses estratégicos fundamentalmente. Pero sí que le quiero decir —y lo quiero decir también a toda la Cámara— que los 2A4 son unos magníficos carros de combate, que España tiene todavía en dotación dos escuadrones, uno en Ceuta y otro en Melilla en funcionamiento, que son perfectamente interoperables y que sirven. Cosa distinta es que nosotros los pudiéramos mantener operativos, porque ya teníamos los otros más modernizados, que es lo que se está haciendo. Luego es un buen carro de combate, interoperable y se lo está diciendo, por si no lo saben también, alguien que ha mandado durante tres años y cuatro meses la Brigada Acorazada El Goloso, esa la he mandado yo. O sea, que créanme que lo que les estoy diciendo es verdad.

Muchas gracias. He finalizado. **(Aplausos)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias.

Por el Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común, tiene la palabra el señor Cortés Gómez. **(Rumores)**. Silencio, por favor.

El señor **CORTÉS GÓMEZ**: Gracias, señor presidente. Intervendré desde el escaño.

En primer lugar, quiero desmontar una falsa dicotomía en la que se ha intentado ubicar a mi grupo parlamentario, y es que o bien estamos en un apoyo total con la guerra hasta sus últimas consecuencias o bien estamos con Putin. Yo quiero decir que no estamos ni con la guerra ni con Putin, o precisamente por estar en contra de la guerra estamos en contra de Putin y a favor de la paz.

Otra segunda cuestión relativa a algo en lo que han estado de acuerdo desde el Partido Socialista, pasando por VOX, Partido Popular y el Grupo PNV, es la condición de naíf del Grupo Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem. Quiero decir que nosotros, los pacifistas, somos los realistas. Ya lo dijo el secretario general de Naciones Unidas, António Guterres, el pasado martes, y es que no hay manera de ganar a esta guerra, pero sí hay muchas maneras de ganar la paz, y en esto están trabajando todos los líderes globales y también los líderes europeos. Ya lo he mencionado antes. El viaje del presidente Sánchez a Pekín no es trivial, no es baladí. Sobre quienes predicaban que la única salida posible a la guerra es, paradójicamente, la intensificación de la guerra, nosotros decimos que no, que la única alternativa a la guerra son las salidas diplomáticas.

Respecto a las posibilidades de ganar esta guerra, respecto a las posibilidades de derrotar de manera total a Rusia, señorías de los diferentes grupos parlamentarios que apoyan esta estrategia, díganme cómo es posible hacer esto sin una escalada armamentística. Rusia tiene un número de 800 000 efectivos más 200 000 reservistas; Ucrania tiene un número de 200 000 efectivos y 1000 reservistas. La única forma de balancear esta guerra asimétrica es aportando material bélico de mayor capacidad tecnológica y, por lo tanto, escalando la carrera armamentística.

Cuando se ha intentado ubicar al Grupo Confederal en una posición casi cómplice con la agresión de Putin a Ucrania, nada más lejos de la realidad, precisamente, lo que nosotros defendemos es un alto al fuego inmediato, es un acuerdo de paz inmediato. Cada día que pasa aumenta el número de víctimas, aumenta la muerte, aumenta el dolor.

La ministra ha dejado claro —o así me ha parecido entender— que no enviará tropas españolas a Ucrania. Díganme entonces, sin el envío de tropas de la OTAN a territorio ucraniano, cómo pretenden equilibrar esta guerra si no es, precisamente, con una escalada armamentística que dote de mayor capacidad tecnológica a las pequeñas o a las disminuidas unidades ucranianas.

La otra pregunta que le he formulado a la señora ministra no era acerca de los F16, sino precisamente acerca de los Eurofighter. He creído entender que usted ha dicho que no se va a enviar ningún tipo de aviones caza a Ucrania, y así le tomo la respuesta.

Por último, sobre el origen del conflicto —que también ha habido varios portavoces que han aludido al origen del conflicto—, en 2013 el Euromaidán, como recordarán ustedes, era una revuelta popular que tenía varias almas —un alma de ellas era parecida al movimiento de los indignados y del 15M, un alma de ellas era parecida al movimiento Occupy Wall Street— y esa fue duramente reprimida, tanto por Yanukóvich como por Poroshenko. Una réplica de estos movimientos sociales se dio también en Rusia, duramente reprimidos por Putin.

He de decir aquí, para quienes nos asocian con Putin, que precisamente estos movimientos sociales reprimidos a día de hoy en Rusia, en Ucrania, en Polonia, en Hungría, son movimientos sociales hermanados con Unidas Podemos. Yo mismo he visto cómo en la universidad en la que estudié el doctorado grupos paramilitares fascistas se emplearon a fondo en perseguir a compañeros míos y

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 258

29 de marzo de 2023

Pág. 85

agredirlos violentamente en Polonia, en Ucrania, y también en Rusia. Por lo tanto, no jueguen a la manipulación. Aquí incluso se ha hablado de qué paz queremos. Por favor, dejen de lado el marco de la Guerra Fría, el marco mental de la Guerra Fría.

Termino con una pregunta. La cuestión no es qué paz queremos, evidentemente, queremos una paz con justicia, una paz que respete la Carta de las Naciones Unidas. La cuestión es cómo alcanzamos la paz. Alcanzamos la paz mediante un acuerdo de paz y un alto al fuego, pero no intensificando la guerra.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias.

Por el Grupo Parlamentario Republicano, tiene la palabra la señora Rosique i Saltor.

La señora **ROSIQUE I SALTOR**: Gracias, presidente.

Ministra, como voy a ser breve, voy a hacer como el señor Cortés y hablaré desde mi escaño, para agilizar también el proceso. Simplemente quiero comentarle algunas cuestiones que creo que igual deberían quedar claras, si es que no hemos sido demasiado claros en la primera intervención.

La primera cuestión que quería decirle es que le hemos hecho varias preguntas, aunque varias de ellas no las ha contestado. Pero confiamos que, como las taquígrafas lo han apuntado todo, quizás usted nos pueda enviar por escrito los detalles que le hemos solicitado. Ese es nuestro trabajo también, pedirle explicaciones, y puede contar con que vamos a seguir presionando para tener estas explicaciones.

Quería hacer referencia a esa declaración que ha hecho usted hoy —y la verdad es que suena bien— de que no se van a enviar aviones de combate. Le tomo la palabra, pero quería recordarle que en su momento también se dijo que no se enviaría según qué armamento. También, incluso Biden, como decía antes, en su momento dijo que no se enviarían los carros Leopard. Entonces, simplemente, creo que es mejor no hacer según qué declaraciones si todos sabemos que precisamente la escalada bélica ya lleva a que en alguna situación todo esto puede llegar a suceder.

Luego, usted me hablaba de que el presupuesto de Defensa es un 1,19%. Tenemos un informe muy detallado que hizo el Centro Delàs, una entidad de referencia en Cataluña, que analizó las partidas de defensa en varios ministerios como el de Comercio, el de Industria y el de Ciencia. Y resulta que hay partidas de Defensa en varios ministerios, entonces, quería preguntarle si usted se ha leído ese informe y si podría hacer una comparativa con los datos oficiales que ustedes tienen y, sobre todo, si se plantean en futuros presupuestos cambiar esta dinámica típica del Partido Popular de separarlo en varias partidas para que no se note que el total sí que pasa del 2%.

Luego, usted hablaba de que quiere hacer un debate sobre Afganistán. Le tomamos la palabra, no tenemos ningún problema en hacer un debate sobre Afganistán. No tenemos ningún problema en hacer ningún debate sobre cualquier cuestión. De hecho, esperamos que usted también nos diga que van a aceptar hacer un debate sobre Irak. **(Aplausos)**. No se entiende que veinte años después no se acepte la comisión de investigación sobre lo que sucedió en Irak.

Quiero acabar haciendo referencia a un texto publicado por el Gobierno, seguro que sabe de qué le hablo. Dice: «España está comprometida con la agenda de no proliferación y desarme del secretario general de Naciones Unidas, factor esencial en el mantenimiento de la seguridad internacional. La legislación española en materia de comercio exterior de material de defensa incluye criterios de índole humanitaria para evitar la exportación de equipos y sistemas que puedan emplearse para la represión y la vulneración de los derechos humanos». Le sonará, porque es de la Estrategia de diplomacia humanitaria. Si tanto dicen defender aquello que nos han transmitido, tanto en su comparecencia como en la intervención misma del Partido Socialista, y tan seguros están de ello, pero luego nos tienen que escribir este texto, que es contradictorio con la Estrategia de diplomacia humanitaria, igual es que tienen alguna contradicción. Les animamos a que hablemos de ellas, que para eso estamos, para hablar también de las contradicciones, porque aquí, al fin y al cabo, se trata de poner la vida por encima de los intereses comerciales, y poner por encima, sobre todo, la paz.

Gracias. **(Aplausos)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias.

Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, tiene la palabra el señor Gutiérrez Vivas.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 258

29 de marzo de 2023

Pág. 86

El señor **GUTIÉRREZ VIVAS**: Gracias, presidente.

Señora ministra, me alegro de coincidir. Le agradezco las palabras de su réplica, y me alegro de coincidir nuevamente en un tema tan importante y tan vital para España, y sobre todo para toda Europa y para la defensa de las democracias occidentales, como este conflicto.

He tomado algunas notas y quería centrarme en dos cosas. Primero, me parece que esa rapidez, esa celeridad en poner a punto los carros que estaban en Zaragoza habla muy bien de la calidad de nuestra industria de defensa. Quiero resaltarlo, porque me parece muy importante y es algo sobre lo que muchas veces no se habla en este hemicycle, que es precisamente la calidad de las nuestras empresas de defensa, porque al final es la calidad de nuestros trabajadores, de los españoles que están trabajando en nuestras empresas lo que estamos poniendo de relieve. Me parece importante y me gustaría destacarlo.

También quiero decirle que en la guerra, como es normal, hay que estar preparado para lo inesperado, y lo inesperado también se entrena, se ejercita e incluso se planifica. Yo creo que en ese sentido —estoy convencido, aunque usted no nos lo diga—, lógicamente, también están trabajando en lo inesperado que pueda suceder durante lo que queda de conflicto, que ojalá sea poco, pero yo me atrevo a aventurar que no va a ser inmediato ni muchísimo menos.

No me resisto a mencionar al señor Hispán. Lo siento, señor Hispán, iba a dedicarle unos minutos, pero la ministra ya le ha respondido como debía responderle. Lo que sí quiero decirle es que el discurso que ha dado me parece impropio de un partido de Estado que dice que quiere ser alternativa de Gobierno, porque vaya alternativa que son ustedes, señor Hispán.

Señor Asarta, hay una cosa que también me ha sorprendido: esto no va de caridad. Parece que usted quiere hacer caridad: primero, lo nuestro, y luego, si nos sobra y si tenemos tiempo entonces... No, el concepto no es ese, señor Asarta. Que esta gente nos está defendiendo a nosotros, que somos nosotros los que estamos allí, que el compromiso es de todos, que el esfuerzo tiene que ser de todos. Que no es: ¿qué hay de lo mío? Y luego, como la caridad, si me sobra algo voy a ver qué te puedo dar. No es ese el conflicto, creo que no han entendido ustedes, de verdad, la complejidad de un conflicto como el ucraniano en estos momentos. Perdone que se lo diga, porque estoy muy de acuerdo con otras cosas que usted ha dicho, pero no con esto, ni muchísimo menos, porque la defensa de la democracia, señorías, no se subcontrata, no se externaliza. La defensa de la democracia que nos gusta tanto, de la que muchas de sus señorías independentistas y nacionalistas están hablando todo el día, me gustaría que ustedes vieran qué democracia existe en estos momentos en Rusia. Ninguna. Por tanto, la democracia y la salvaguarda de nuestra democracia occidental no se pueden subcontratar. Hay que estar implicado en la defensa de la democracia, y eso no es hacer caridad. No hay que hacer caridad con la democracia ni con el dolor ni con el esfuerzo ni con el sufrimiento ni con las víctimas de aquellos que lo están sufriendo, que es el pueblo ucraniano. Tampoco la legalidad internacional se subcontrata, por tanto, hay que defenderla, porque es muy débil. La defensa de la democracia y de la libertad requiere de verdad, de compromiso. Yo creo que es lo que se nos exige y lo que nos piden los ucranianos. No hay muchas dudas sobre cómo se tiene que estar: o se está o no se está.

Este debate sobre la escalada del conflicto es falso, y se están comiendo ustedes una *fake news* rusa sobre la escalada del conflicto que no es real. Están jugando con todos ustedes con ese miedo a la escalada. Si esta guerra ha demostrado algo, sobre todo en el último año más crudo, es que precisamente esto va de una guerra convencional. Y en esa guerra convencional, hecha con armas convencionales, es donde hay que estar. Ahí es donde le tenemos que decir, señora ministra, que si hay que poner más, habrá que poner más y habrá que echar más carne en el asador, porque es lo que tenemos que hacer. Evidentemente, todos los conflictos acaban en una mesa de negociación, sin duda alguna, pero hay que saber cómo se llega a esa mesa de negociación y qué es lo que se va a pedir en esa mesa de negociación. Lo importante para llegar a esa mesa de negociación, en unas condiciones en las que la integridad territorial ucraniana y también los deseos de los ucranianos no se modifiquen, es precisamente llegar con condiciones para poder exigir eso.

Hay dos cosas que ya no tengo tiempo de desarrollar, pero que creo que faltan y habrá que hacer algún debate. Una es el papel de las organizaciones no gubernamentales, es decir, el papel de la sociedad civil en este conflicto, a la que hay que apoyar, y pediría al Gobierno que la apoye más, porque lo he visto allí en primera persona y creo que es muy necesario ese apoyo. Y otro tema que da para mucho, precisamente —y que creo que debemos empezar a hablar ya de ello, ministra—, es el de la reconstrucción de Ucrania, porque se requiere un debate solo para hablar de ese tema. Creo

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 258

29 de marzo de 2023

Pág. 87

que es algo que ya están haciendo el resto de democracias occidentales y, desde luego, España no puede estar ausente de este debate.

Muchísimas gracias.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra la señora Cantera de Castro.

La señora **CANTERA DE CASTRO**: No se ponga nervioso, señor Hispán, porque me frote las manos; es que me lo ha puesto a huevo, como se dice. Ya veo que no ha consultado a su telepredicadora favorita, porque si no, no hubiera tenido tal osadía de dirigirse en esos términos a la ministra de Defensa. Se nota que no la conoce en absoluto, no hace falta ni que la defienda, pero ni siquiera a mí se me ocurriría decirle que sube a este estrado y se pone nerviosa.

Se nota que no ha consultado absolutamente nada y que viene a ocupar una posición y a intentar hablar de cosas que desconoce completamente. Ni siquiera toca de oídas, es que no sabe tocar el piano, no sabe hablar de la seguridad y la defensa de España. Si hubiera consultado con algunos de sus compañeros de la Comisión de Asuntos Exteriores, con aquellos que están en Defensa o con aquellos que forman parte de la delegación española de la OTAN, no hubiera osado siquiera decir las cuestiones que ha dicho.

La Ley de la Defensa Nacional —usted ha dicho los artículos 15, 16, 17, 18, 19... ¡casi se va!, solo tenía que mencionar dos de ellos, no hacía falta ninguno más— no hace alusión en ningún momento a que el Gobierno tenga que venir aquí a dar cuenta de absolutamente ningún material que se exporta. De hecho, la única que tiene que venir a dar cuentas en este caso es la secretaria de Estado de Comercio, y lo hace en la Comisión de Defensa rigurosamente, da respuestas y presenta sus informes. No obstante, nuestra ministra, sabiendo eso, ha hecho varias reuniones, como bien han transmitido, en el Ministerio de Defensa a puerta cerrada con el JEMAD, donde nos han dado explicaciones y allí han estado sus compañeros. Sin embargo, usted ha preferido consultar a la telepredicadora, en lugar de consultar a sus propios compañeros, porque si no lo hubiera sabido.

También hubiera sabido, por ejemplo, si lo hubiera confirmado con sus compañeros de la OTAN, que el propio embajador de España en la OTAN, ante la cuestión de si hemos estado o no en Ramstein, hubiera sabido que claro que España estuvo, cuando se acordaron precisamente los carros de combate, porque España fue de los primeros países que puso sobre la mesa el material. ¿Qué ocurre? ¿Que la ministra tiene que estar en todos los sitios? Verá, tenemos bastantes miembros, hombres y mujeres, en el Ministerio de Defensa que saben hacer perfectamente su función, porque cada cual tiene que estar en su sitio. Ya sé que usted sabe de todo.

También hubiera sabido, si se hubiera dedicado a prestar un poco de atención, que la ministra ha hecho dos intervenciones aquí, en el Congreso de los Diputados, y otras dos interpellaciones que ha contestado también aquí, y dio un montón de respuestas. Pero para usted eso no es rendir cuentas, ya veo que usted desprecia absolutamente todo.

Pero es que además ha tenido la osadía de venir a hablar del gas de Rusia. ¿Sabe usted la diferencia entre el gas que se importa a través de los pipelines, a través de los gasoductos de Gazprom estatal y el resto del gas que se importa, perteneciente a compañías de carácter privado, en la que tienen inversiones empresas extranjeras y cuyo dinero no reporta al Gobierno de Rusia? Patina, patina y se cae, una y otra vez. ¿Sabe lo que es un *take or pay*? No, no tiene ni idea. Eso que tienen que pagar las empresas, entre ellas las españolas, que haría subir muchísimo más el precio del gas. No tiene ni idea, pero viene aquí con la osadía de intentar dar lecciones. Sí, ya veo que asiente. Copie, copie un poco, aprenda, deje de mirar tanto Internet y coger cortas y pegas. Así no tendría la osadía de dirigirse de esa manera y, sobre todo, de intentar suplantar a personas, compañeros suyos, que tienen muchísima más información y conocimiento sobre este tema. La verdad es que ha sido un poquito lamentable.

Entre otras cuestiones, señor Asarta, me congratulo que después de tres años en la segunda intervención haya rectificado y se haya dado cuenta de que, efectivamente, los Leopard de 2A4 están en Ceuta y Melilla de manera operativa. Sí, lo ha dicho. Por eso le digo que me congratulo.

Algunos hablan aquí de por qué no enviamos otro material o carros de combate que tienen mayores capacidades como, por ejemplo, las versiones españolas. Es muy fácil pedir, ¿verdad? Es muy fácil pedir a aquellos que tocan de oídas, pero no saben cuáles son las consecuencias de entregar un material que no sea homogéneo, que no sea interoperable, con otro material que estén entregando otros de nuestros aliados. Si nosotros entregamos de 2A4 y el resto entregan de 2A4, es de entender que la logística, el

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 258

29 de marzo de 2023

Pág. 88

abastecimiento, el mantenimiento de ese material es mucho más factible. Se hace de manera coordinada en la Unión Europea y se hace de manera coordinada con nuestros compañeros y con nuestros aliados de la OTAN. No vamos solos, no vamos solos a ningún lado.

Por último, yo no digo que nadie aquí se alíe con Putin. Cada cual que agarre, coja las cosas y se identifique como quiera. Aquí no cabe equidistancia, eso es lo que digo. Absolutamente ninguna equidistancia cabe entre la paz verdadera y la paz que algunos quieren imponer a otros, como si fuera una paz real.

Muchísimas gracias. **(Aplausos)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias.
Para finalizar, tiene la palabra la señora ministra de Defensa.

La señora **MINISTRA DE DEFENSA** (Robles Fernández): Muchas gracias, señor presidente. Contestaré también desde aquí, dado lo avanzado de la hora.

En primer lugar, contestaré al Grupo Parlamentario Popular, señor Hispán. El Grupo Parlamentario Popular, por lo menos, todos los miembros de la Comisión de Defensa, son personas con sentido de Estado, que conocen la materia, con las que se puede hablar, con las que se puede dialogar y, sobre todo, que conocen perfectamente la materia. A los que están aquí, quiero darles de corazón las gracias, porque sé que siempre han tenido ese sentido de Estado y siempre se han preparado. Usted, lamentablemente, no sé por qué ha querido venir hoy aquí, que desconoce por completo la materia. Fíjese si desconoce la materia que habla de la batería NASAMS en Estonia, como si fuera una misión. No, mire, señor Hispán, el Gobierno de Estonia ha adquirido una batería y nos ha pedido si podemos ir a formarles y vamos a estar cuatro meses formándoles. Yo creo que para usted ni misiones ni operaciones, todo le es absolutamente igual. En todo caso, yo no voy a caer en su trampa. Espero que el Partido Popular, que yo considero que en este ámbito de defensa es un partido de Estado con el que tenemos que estar, siga cumpliendo con su papel, ese papel riguroso, ese papel que no siempre se cumple cuando se va a Bruselas a descalificar a España. En esta materia, el Partido Popular y las personas que yo conozco en Defensa, van a seguir trabajando con sentido de Estado.

Señor Asarta, sí, hay cosas en las que estamos de acuerdo y usted, efectivamente, lo conoce bien. Yo siempre reconozco a los profesionales de la materia, por eso la diferencia entre quien habla de algo que ignora y quien habla de algo, en lo técnico, que conoce. Pero le quiero precisar algo. En el tema de ayuda económica, España a través del Fondo Europeo para la Paz, precisamente junto con otros veinte países, hemos firmado a propuesta del alto representante esa propuesta de adquisición conjunta de municiones que vamos a hacer a Ucrania. Lo hemos hecho todos los países de común acuerdo porque, efectivamente, España, en esta materia, siempre ha actuado con el resto de sus aliados. También le quiero decir una cosa. Todo lo que hace referencia al envío de material y, en este caso, también a lo de los Leopard, se hace de manera coordinada, no es España la que bilateralmente decide enviar un grupo de carros de combate, sino que, como decía antes, se hace absolutamente coordinado con otros países y, en concreto, con ese grupo de contacto que ha tenido ya diez reuniones, en la que estamos permanentemente interviniendo. Usted decía —y yo contestando al señor Esteban se lo he dicho— que hay una interoperabilidad entre los 2A4 y los 2A6. Efectivamente, los que hemos dado desde España estaban en desuso, pero hemos hecho ese esfuerzo, al que luego me referiré, que honra a nuestro país.

El señor Cortés no está, se ha ido. Señora Rosique, usted habla de ese informe. Yo he leído varios informes, lo que ocurre es que cada uno de los informes pierde a veces objetividad, porque ocurre que parten de una conclusión subjetiva y quieren poner unos datos que lleguen a su conclusión. Yo le remito a los presupuestos generales del Estado, para que vea el presupuesto que tenemos en Defensa, es un presupuesto que se ha incrementado mucho. Vuelvo a repetir que invertir en Defensa es invertir en paz, libertad, seguridad y puestos de trabajo. Desde luego, este Gobierno se siente muy orgulloso y los trabajadores con los que yo me reúno muchísimas veces se sienten muy orgullosos de que se incremente ese presupuesto, porque permite no solamente crear puestos de trabajo de calidad, sino en innovación, ciencia y tecnología, ya que tenemos muchos retos en el espacio y en el ciberespacio. Así que, desde ese punto de vista, la inversión en Defensa es una inversión en valores y es una inversión en democracia.

Señor Gutiérrez, ha dicho dos cosas que me parecen importante. Es verdad que estos Leopard, los seis primeros, han estado casi dos meses y medio, se ha hecho una gran reparación. Yo también quiero decir, como usted, que tenemos una gran industria de defensa española. Tenemos que seguir apostando por la industria de defensa española, que es innovación, es tecnología, es I+D+i, y es creación de puestos

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 258

29 de marzo de 2023

Pág. 89

de trabajo. Usted también ha hablado del apoyo a la sociedad civil y para nosotros es muy importante. En una comparecencia así tan larga no se puede precisar, pero he hablado de que hemos hecho muchísimos vuelos de aerotransporte. Hemos hecho muchos vuelos de aerotransporte, el Ejército del Aire y del Espacio, trayendo material humanitario y trayendo a personas discapacitadas porque nos lo han pedido asociaciones, sociedades u ONG. Hemos traído niños enfermos de cáncer, niños con discapacidad, y hemos ayudado a llevar material sanitario porque nos los han pedido ONG. También quiero agradecer muy particularmente a todas aquellas empresas y a todas aquellas ONG que ante una petición que hizo el Ministerio de Defensa de electrogeneradores, porque en Ucrania estaban sin luz y sin electricidad, los hospitales militares están en una situación muy complicada, y se han volcado. Nuestra sociedad, nuestras ONG y España en su conjunto está, como vamos a estar todos los que creemos en la paz, el tiempo que haga falta apoyando a Ucrania, porque de verdad creemos en la paz.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muchísimas gracias, señora ministra. Se suspende la sesión.

Eran las cuatro y treinta minutos de la tarde.

cve: DSCD-14-PL-258